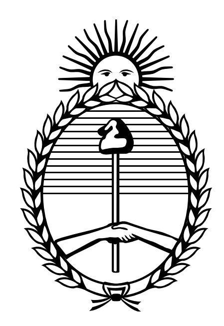
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 8
de enero de 2009

Año CXVII
Número 31.568

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABROJO ALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas del 25/10/2005, se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social de la suma de $ 12.000 a la de $ 1.730.000; 2) Emitir 1.730.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y derecho a Un voto por acción; 3) Modificar los artículos 5º (Capital Social), y 9º (mínimo de directores y garantías de los mismo), de su Estatuto Social. Autorizado por escritura pública Nro 317, de fecha 3 de diciembre de 2008, por ante el Escribano Julio C. Condomí Alcorta. Registro 1247, de Capital Federal.

Escribano – Julio C. Condomi Alcorta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/12/2008. Número: 081204611917/6. Matrícula Profesional Nº: 2574.

e. 08/01/2009 Nº 63/09 v. 08/01/2009

AGROPECUARIA CANTOMI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria UNANIME de Accionistas del 31/10/2008, se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social de la suma de $ 3.815.640 a la de $ 4.565.640; 2) Emitir 750.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y derecho a Un voto por acción; 3) Modificar el artículo 5º (Capital Social) de su Estatuto Social.- Autorizado por escritura pública Nro 329, de fecha 17 de diciembre de 2008, por ante el Escribano Julio C. Condomí Alcorta. Registro 1.247, de Capital Federal.

Escribano – Julio C. Condomi Alcorta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 081222647180/7. Matrícula Profesional Nº: 2574.

e. 08/01/2009 Nº 60/09 v. 08/01/2009

AMAGAR'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Garcia, soltero, 17-4-61, DNI 14163692, Francisco Sierra y Firpo 215 Partido de 3 de Febrero Pcia Bs. As, Carlos Ramón de Jesús Amarilla, divorciado, 17-7-50, LE 8386926, Argerich 2044 Piso tercero departamento A C.A.B.A, argentinos, comerciantes 2) 9-12-08 3) $ 12.000 4) Avenida San Martin 4556 Piso Sexto Departamento C C.A.B.A 5) Presidente 6) 30/11 7) 99 años 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: lavado y reciclado de botellas y/o cualquier otro tipo de envases, compra, venta, distribución, de botellas, vidrios, chatarra, cartón, plásticos y envases en general. Importación y exportación de maquinarias, envases y repuestos para dicho objeto 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Lucio García Director Suplente: Carlos Ramón de Jesús Amarilla, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, Contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 770, 9-12-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/01/2009. Número: 286451. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/01/2009 Nº 113/09 v. 08/01/2009

AZELO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Manuel Joaquín de AZEVEDO LOUREIRO, casado, DNI. 12937597, Urquiza 2964, PRESIDENTE; Marcia Soledad de AZEVEDO LOUREIRO, soltera, DNI. 31805604, San Lorenzo 2530, SUPLENTE, Eliana de AZEVEDO LOUREIRO, soltera, DNI. 32724739, Muñoz 1386, todos de San Miguel, prov. Bs. As, argentinos, mayores, comerciantes, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Callao 468, 2º piso, dto. 7, CABA. 1-99 años. 2- CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora; FINANCIERA: Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Se excluyen operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda que requiera el concurso de ahorro público. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. 3- $ 200.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-04. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 1008 del 29-12-08, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 031. Nº Libro: 53.

e. 08/01/2009 Nº 121/09 v. 08/01/2009

BANKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 21.4.1993 se aumento el capital llevandolo a $ 100000, representado en 100000 de acciones, modificandose el artículo 4º de los estatutos. Autorizada por asamblea del 2.9.2008.

Abogado/Autorizado – Santiago R. Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 08/01/2009 Nº 29/09 v. 08/01/2009

BRA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/12/08 se autorizo a Anibal Enrique Alfonzo a informar: Legaza Beatriz Cristina, argentina, 27/3/53, dni: 10.721.537, soltera, comerciante, Rosario Nº 133 campana, provincia de Bs As, en nombre y representación y apoderado de la sociedad ULTRACOLOR SA, inscripta en la IGJ el 28/02/95, bajo el Nº 1620 libro 116, tomo sa, y domicilio legal en cabildo Nº 3226 piso 13 depto A caba, y Ruiz de Arcaute Adrian Gregorio, argentino, 12/11/69, dni 21.144.598, casado, contador, Maipú Nº 80 zarate, provincia de Bs As, realización de todo tipo de construcciones civiles e industriales, de arquitectura, construcción de edificios de vivienda, instalaciones de infraestructura sanitaria en general, redes de agua corriente, red cloacal, plantas de potabilización de agua y depuración de líquidos cloacales, de energía eléctrica, de gas, construcción de pavimentos, movimientos de suelos, diques, canales, construcciones hidráulicas, de obras viales, de alumbrado público, red telefónica, estaciones de comunicaciones, obras de arte en general, etc. Construcción de edificios industriales de todo tipo, usinas y estaciones transformadoras etc., y todo tipo de construcción no mencionada en la anterior enumeración, de carácter público y/o privado en todo el ámbito del territorio de la Nación o en el extranjero, pudiendo participar asimismo en licitaciones públicas y/o privadas. Promoción, administración y comercialización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos, incluyendo los correspondientes a sus proyectos y montajes. $ 12.000, 1000 acciones de $ 10 valor c/u. 31/5, 99 años, presidente: Beatriz Cristina Legaza, Director suplente: Ruiz de Arcaute Adrian Gregorio, quienes fijan domicilio espedal en la sede social: Venezuela Nº 110 piso 6º oficina "J" CABA.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/12/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 08/01/2009 Nº 20/09 v. 08/01/2009

BRADESEG PARTICIPACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Socios: Bradesco Seguros SA, RPC 20.12.05, Nº 2159, Lº 58, Tº "B" de E.E. con domicilio especial en Paraguay 610 piso 5º departamento "B" C.A. Bs. As; y Bradesco Argentina de Seguros SA, RPC 22.06.95, Nº 5292, Lº 117 tomo A de S.A. con domicilio especial en Paraguay 610 piso 5º departamento "B" C.A. Bs. As; Constitución: Escritura Nº 802 del 2 de octubre de 2008, Registro 698 C.A. Bs. As; Denominación: BRADESEG PARTICIPACIONES SA; Sede social: Paraguay 610 piso 5º departamento "B" C.A. Bs. As; Objeto: La Sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros dentro y fuera del país: a) ACTIVIDAD DE INVERSION: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva; aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse; efectuar préstamos con o sin garantía real o de cualquier naturaleza a corto o a largo plazo; actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria en cualquier fideicomiso establecido conforme a la legislación vigente; financiamiento de operaciones de leasing o realizar operaciones de

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

leasing, como dador o tomador, bajo cualquiera de las modalidades previstas en la normativa vigente; otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros; organización de sindicatos de acciones o de créditos; organización, administración y oferta pública de participaciones en fondos comunes de inversión, condominios, consorcios, sociedades o asociaciones. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones de valor nominal $100 cada una y con derecho a un voto por acción; Directorio: 1 a 7 titulares, por 1 ejercicio, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes Composición: Presidente: Luiz Carlos Trabuco Cappi. Vicepresidente: Samuel Monteiro Dos Santos Junior. Directores titulares: Arnaldo Nobrega Chagas Silva, Luciana de Martin Lucas y Juan Pablo Chevallier Boutell. Directores suplentes: Carlos Eduardo Correa do Lago, Iván Luiz Gontijo Junior y Marcos Suryan Neto, todos con domicilio especial en Veinticinco de Mayo 555 piso séptimo de esta Ciudad de Buenos Aires; Sindicatura: Se prescinde; Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Graciela Bravo de Lopez Dardaine, en carácter de autorizado, conforme Escritura Pública Nº 802 del 2 de octubre de 2008, Registro 698 C.A. Bs. As.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 5/1/2009. Nº Acta: 4.

e. 08/01/2009 Nº 978/09 v. 08/01/2009

CEMENTOS NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Analía CAPONIGRO, DNI. 27515487, Zona Rural de Naschel, Dto. Chacabuco, Prov. San Luis, PRESIDENTE; Andrea Vanina SILVEIRA, DNI. 23590992, El Gaucho 2771, José C. Paz, Prov. Bs. As, SUPLENTE, ambas argentinas, solteras, comerciantes, mayores, Domicilio especial en SEDE SOCIAL: Viamonte 1481, 4º piso, dto. B, CABA. 1- 99 años. 2- Fabricación, industrialización, elaboración de hormigón armado. Compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, franquicia, permuta y cualquier forma de comercialización de todo tipo de hormigón en todas sus formas, materias primas, insumos y accesorios relacionados a la construcción, proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcciones de edificios, obras viales, urbanizaciones, pavimentos, puentes, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura privada, instalación, organización y explotación de industrias que tengan relación con la construcción, producción de áridos. Adquisición, venta, financiación, incluida la construcción y administración de fideicomisos financieros, permuta y alquiler de inmuebles, explotación, arrendamiento y administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales. Efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el de Propiedad Horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. Se excluyen operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. 3- $ 12.000 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-6 Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura del 23-12-08, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 033. Nº Libro: 53.

e. 08/01/2009 Nº 120/09 v. 08/01/2009

CHELSEA MED

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 03/12/2008. **Donde se lee:** b) Asesoramiento y prestación de servicios médicos y legales en materia de accidentes del trabajo e higiene y seguridad labora.-, **debe decir:** b) Asesoramiento y prestación de servicios médicos en materia de accidentes del trabajo e higiene y seguridad laboral. Contador Público: Jorge Angel Oliva, autorizado en escritura Nº 146 del 17/11/08.

Contador – Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/12/2008. Número: 406583. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 08/01/2009 Nº 164/09 v. 08/01/2009

CHEYENNE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas del 20/05/2008, se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social de la suma de $ 874.000 a la de $ 5.800.000; 2) Emitir 4.926.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y derecho a Un voto por acción; 3) Modificar los artículos 5º (Capital Social), y 9º (mínimo de directores y garantías de los mismo), de su Estatuto Social. Autorizado por escritura pública Nro 309, de fecha 26 de Noviembre de 2008, por ante el Escribano Julio C. Condomí Alcorta. Registro 1247, de Capital Federal.

Escribano – Julio C. Condomí Alcorta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2008. Número: 081211624074/0. Matrícula Profesional Nº: 2574.

e. 08/01/2009 Nº 31/09 v. 08/01/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE AUTOMOVILES ARQBRAVO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 15-10-08 aumentó el capital a $ 840.000. Modificó artículo 5º. Designó Director Titular a Oscar Alfredo Uncal, domicilio especial en Cucha Cucha 2358 C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por escritura pública No 131 del 26-11-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/01/2009. Número: 286450. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/01/2009 Nº 109/09 v. 08/01/2009

CONSULTING & TRAINING

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 20/2/06 a $ 4.272.600. Se reformaron artículos 4º y 9. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea extraordinaria del 20/2/06.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/01/2009 Nº 93/09 v. 08/01/2009

CONSULTORA Y ASESORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 24 de noviembre de 2008, el directorio de la sociedad queda compuesto por el presidente Fernando Guillermo Maguicha y la directora suplente Felisa Maguicha y se cambia la sede social a Donato Alvarez 2082 Piso 2 Dpto. 7 - C.A.B.A. El directorio tiene domicilio especial en Donato Alvarez 2082 Piso 2 Dpto. 7 -C.A.B.A. Fernando Guillermo Maguicha, Presidente (Designado por el acta de asamblea del 24/11/08).

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 11/12/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 56.

e. 08/01/2009 Nº 28280/08 v. 08/01/2009

CREACIONES MAX DE MARTHA IVANIER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 21-05-1984, Nº 3053, Lº 99, Tomo A de sociedades anónimas, HACE SABER que por Esc. Nº 254 del 15/12/08, Registro 1875, resolvió: 1) Aumentar el capital social a la suma de $ 2.500.000; y 2) Modificar los artículos 4º y 8º del estatuto social. El suscripto está autorizado por escritura 254 del 15/12/08, Registro 1875.

Apoderado – Maximiliano Ivanier

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 15/12/2008. Nº Acta: 032. Nº Libro: 23.

e. 08/01/2009 Nº 16/09 v. 08/01/2009

DAFLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Angel Orlando HERRERA, DNI. 11090442, PRESIDENTE; María del Carmen VERA, DNI. 16688535, SUPLENTE, ambos argentinos, casados, comerciantes, mayores, domicilio real Ruta 26 Nº 169, Maquinista Savio, Escobar, Prov. Bs. As, especial en SEDE SOCIAL: Viamonte 1481, 4º piso, dto. B, CABA. 1- 99 años. 2- CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, como también toda clase de operación-es inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora; FINANCIERA: Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Se excluyen operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda que requiera el concurso de ahorro público. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. 3- $ 200.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-04. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 1007 del 29-12-08, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 032. Nº Libro: 53.

e. 08/01/2009 Nº 115/09 v. 08/01/2009

DATARCH

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura 602, del 30/12/2008, constituyen "DATARCCH S.A." Hugo Oscar GALUB, DNI 13.417.809, comerciante, nacido 24/11/1959, divorciado, domiciliado en Caracas 2136, C.A.B.A.; Dorotea Lily VILLAGRA, DNI 10.422.889, nacida 12/9/1952, divorciada, comerciante, domiciliada en Cespedes 2473, piso 3º, departamento A, C.A.B.A.; Daniel Hugo PARNES, DNI 10.794.734, abogado, nacido 15/8/1953, casado, domiciliado en Plaza 2490, C.A.B.A.; y Monica Graciela Liliana PARNES, DNI 10.794.880, nacida 15/8/1953, comerciante, divorciada, comerciante, domiciliada en Ramsay 1945, piso 11, departamento D, C.A.B.A., todos argentinos; Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: organización, Almacenamiento, archivo, custodia, traslado de documentación y alquiler de bauleras.- A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL: $ 50.000.- representado por 5000 acciones nominativas no endosables de $ 10 V/N C/U con derecho a 1 voto por acción. Presidente: Dorotea Lily VILLAGRA; Director Suplente: Daniel Hugo PARNES, constituyen domicilio especial en sede social. Mandato 3 ejercicios. S/sindicatura. Representación: Presidente o Director Suplente en su caso. Sede: Caracas 2136, C.A.B.A., Ejercicio: 31/12 de C/A. DURACION: 99 AÑOS.- Firma Magdalena E. CORDS RUIZ, Apoderada por Escritura 602 de 30/12/2008, del Registro 1698, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 05/01/2009. Nº Acta: 9.

e. 08/01/2009 Nº 533/09 v. 08/01/2009

DLC INTERNATIONAL REP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 1 del 02/01/09: 1) Norberto Fabián LOMBARDO, argentino, 27/05/67, empresario, casado, DNI 18.294.657, CUIT 20-18294657-6, con domicilio real en Pedro Goyena 1789, Loc. Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. Bs. As.; y, Pablo Ernesto DAMIGELLA, argentino, 21/03/69, empresario, casado, DNI 20.735.038, CUIT 23-20735038-9; con domicilio real en Cuba 1897, 5º piso, dpto. "9", C.A.B.A. 2) "DLC INTERNATIONAL REP S.A.". 3) Sede: Viamonte 811, segundo piso, oficina "A", C.A.B.A. 4) objeto: a) Representación de compañías de transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre nacionales o extranjeras, comercialización y administración de pasajes y servicios accesorios, de cargas aéreas, marítimas, fluviales y terrestres en el país o en el extranjero; b) Representación de Empresas Públicas o Privadas nacionales o extranjeras, Países, Provincias, Estados, y Ciudades tanto del país como del exterior, para el fomento del turismo en general; c) Representación, comercialización y administración de unidades hoteleras y otras formas de alojamiento, de servicios de alquiler de autos, seguros de asistencia y todo otro servicio turístico existente o a crearse, en el país o en el extranjero; d) Organizar y comercializar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero; e) Recibir o asistir a turistas durante sus viajes y permanencia en el país o en el extranjero, prestando todos los 'servicios necesarios para tal fin; f) Vender entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. 5) 50 años desde inscripción en IGJ. 6) $ 50.000.- 7) PRESIDENTE Norberto Fabián LOMBARDO; DIRECTOR SUPLENTE Pablo Ernesto DAMIGELLA; fijan domicilio especial en Viamonte 811, segundo piso, oficina "A", C.A.B.A. 8) Ejercicio: 30/11 cada año. Autorizado por escritura 1 del 02/01/09 del Registro 1761 de Capital Federal.

Abogado – Esteban David Balian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 68. Folio: 93.

e. 08/01/2009 Nº 168/09 v. 08/01/2009

EL TERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma de estatuto. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 1 del 06/09/08, se resolvió el aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables a $ 3.712.249 y la consiguiente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado: Hernán Martín García Simón en Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 1 del 06/09/08.

Abogado — Hernán M. García Simón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/12/2008. Tomo: 41. Folio: 402.

e. 08/01/2009 Nº 40/09 v. 08/01/2009

ELECTROARG

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 19/12/2008, se constituyo "ELECTROARG S.A.". Socios: Bruno Daniel KRASKA, argentino, nacido el 13/07/1977, DNI 26.062.155, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Armenia 87, Valentin Alsina, Provincia de Buenos Aires, y el Señor Cristian Raúl de la TORRE, argentino, nacido el 31/08/1980, DNI 28.258.206, soltero, empleado, domiciliado en Baigorria 3265 piso 1º Departamento "B" de Capital Federal. Objeto: INDUSTRIAL Y COMERCIAL: La compraventa y fabricación, industrialización, desarrollo, como así también su producción por intermedio de terceros de: artículos de electricidad y electrónicos, como así también sus complementos y accesorios. Podrá realizar operaciones de importación y exportación. SERVICIOS: Asesoramiento comercial, instalaciones eléctricas y de artículos eléctricos y/o electrónicos, diseño de instalaciones de empresas, oficinas comerciales y puntos de ventas. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital $ 30.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: Olga Cossettini 1631, piso tercero, departamento 304, Capital Federal. Cierre del ejercicio 30/11 de cada año. Administración y Representación: Directorio de 1 a 10, mandato 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Bruno Daniel KRASKA. Directora Suplente: Marianela CASTELAO. Prescinde Sindicatura.- Los directores fijan domicilio especial en: calle Armenia 87, Valentin Alsina, Provincia de Buenos Aires. Apoderada, según escritura otorgada el 19/12/2008, al folio 1.557 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 174. Nº Libro: 75.

e. 08/01/2009 Nº 165/09 v. 08/01/2009

ELECTRONICA PSI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 698 del 29.12.2008 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.; 1) Gisela Rodriguez, divorciada, 14.09.75, DNI 24.882.159; Mariano Ariel Rodriguez, soltero, 29/12/79, DNI 27.934.677; Diego Martín Rodriguez, soltero, 29/12/79, DNI 27.934.676 y Pablo Hernán Rodriguez, casado, 27/03/74, DNI 23.903.440; todos argentinos, empleados y domiciliados en Av. Francisco Beiró 4215 de Cap. Fed. 2) 99 años.- 3) Av. Francisco Beiró 4215 de Cap. Fed.- 4) I) COMERCIALES: Reparación, servicio técnico, compra, venta, importación y exportación, de aparatos eléctricos y/o electrónicos uso doméstico o industrial, tales como equipos de audio, video, televisión, aire acondicionado, telefónicos, de refrigeración y demás electrodomésticos afines.- II) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento.- 5) $ 12.000. 6) Presidente: Gisela Rodriguez.- Director Suplente: Diego Martín Rodriguez.- Domicilio especial de los Directores: Av. Francisco Beiró 4215 de Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 3 ejercicios; sin sindicatura.- 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- 8) 31/12.- El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 698 del 29.12.2008 folio 2182 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado – Osvaldo Alfredo Arguello

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 074. Nº Libro: 153.

e. 08/01/2009 Nº 5/09 v. 08/01/2009

ESTABLECIMIENTOS LA CAROLINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria Nº 6 del 11/09/08 se eligieron miembros del Directorio, designándose como Presidente: Roberto Eugenio ARIEU y como Directora Suplente a Carolina CAPRILE. Por acta de directorio Nº 19 del 11/09/08 ambos directores constituyeron domicilio especial en 25 de mayo Nº 432, 14º piso, CABA. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 7 del 19/12/08 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 150.000, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Autorizada por asamblea Nº 7 del 19/12/08.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/1/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 08/01/2009 Nº 97/09 v. 08/01/2009

FERRO CABLEMUNDO COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 1095 del 06/11/2007 se decide trasladar la jurisdicción a la Provincia de Santiago, fijándose el domicilio social en Avenida Roca (S) Nº 214 de la Ciudad de Santiago del Estero. Presidente - Néstor Carlos Ick. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2008.

Presidente – Néstor Carlos Ick

Certificación emitida por: Carmen V. de Karam. Nº Registro: 11, Santiago del Estero. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 065. Nº Libro: 165.

e. 08/01/2009 Nº 176/09 v. 08/01/2009

GADALE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Valeria Leonor Palermo, 6-7-79, DNI 27344749, calle 54 número 23 San Martin, soltera, Carmen Marina Gauna, casada, 5-5-59, DNI 13245787, Bustos 1150 Lomas de Zamora, argentinas, comerciantes, Pcia Bs. As. 2) 15-12-08 3) 99 años 4) Presidente 5) 31/8 6) $ 12.000 7) Tomás de Anchorena 1766 Piso 3º Departamento B C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: asesoramiento integral para la organización, racionalización, revisión, dirección, coordinación, replanteo y supervisión de obras y realizaciones públicas o privadas de empresas de cualquier sector y/o actividad, como así tambien para entidades publicas o privadas del pais y del extranjero. Relevamiento, análisis, estudio, investigación, su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, tecnicos o comerciales, Desarrollar actividades como consultora de compra, venta, de asesoramiento, a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Ejercer todo tipo de representación, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología, administrar bienes capitales, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar todo género de mandatos comerciales y civiles 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Valeria Leonor Palermo Director Suplente: Carmen Marina Gauna, ambas domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, por escritura pública No 131, del 15-12-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/01/2009. Número: 286453. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/01/2009 Nº 119/09 v. 08/01/2009

GLAKE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia Noemí Nuñez, paraguaya, 11-9-82, DNI 93662400, Fernandez 1581 Hurlingham, Erica Mariana Chaparro, argentina, 12-5-84, DNI 31146749, Tigre 556 Villa Teseo, solteros, comerciantes, Pcia. Bs. As. 2) 15-12-08 3) $ 12.000 4) 99 años 5) Presidente 6) 31/8 7) Avenida Corrientes 2330 Piso 4º Oficina 417 C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o exterior; construcción de obras civiles y viales. Fabricacion, instalación y comercialización de estructuras de madera, metálicas y de hormigón armado, sistema de premoldeado, equipos viales y de movimiento de tierra. Instalaciones de cañerías, calderas y tanques, instalación y mantenimiento de equipos y plantas industriales. Instalaciones eléctricas. Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de equipamiento, materias primas, productos elaborados y accesorios relacionados con el objeto. cálculos, planos, y diseños en relación con el objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Claudia Noemí Nuñez Director Suplente: Erica Mariana Chaparro, ambos domicilio especial en sede social. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 132, del 15-12-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/01/2009. Número: 286452. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/01/2009 Nº 116/09 v. 08/01/2009

GPS FUTURES FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 18/12/08. Registro Notarial 1810. Socios: Rodolfo MARCHETTI, argentino, 09/12/69, divorciado, Licenciado en Economía, D.N.I. 21.477.380, Helguera 2769, piso 3º, Departamento C, Capital Federal y Luis Alberto ALSBERG, argentino, casado, 16/09/64, empresario, D.N.I. 16.997.453, Zabala 1625, piso 7º, Departamento B, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Promover, gerenciar y administrar proyectos de inversión inmobiliarios, tecnológicos, financieros y/o agropecuarios. Gerenciamiento y administración de fideicomisos. Comprar y vender activos reales o financieros. En relación con tales actividades podrá ejercer toda clase de representaciones, nacionales o de empresas extranjeras, y dedicarse a la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos. Toda actividad que asi lo requiera, sera efectuada por profesionales matriculados y contratados al efecto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por un ejercicio. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Luis Alberto Alsberg, con domicilio especial en Zabala 1625, piso 7º, departamento B, Capital Federal. Director Suplente: Rodolfo Marchetti, con domicilio especial en Helguera 2769, piso 3º, departamento C, Capital Federal. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Talcahuano 446, piso 1º, oficina A, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro. 529 de fecha 18 de diciembre de 2008, Carlos O. Dick Naya, Registro 1810. Escribano.

Escribano – Carlos Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/12/2008. Número: 081223651326/2. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 08/01/2009 Nº 30/09 v. 08/01/2009

GRAKAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Valeria Leonor Palermo, 6-7-79, DNI 27344749, calle 54 numero 23 San Martin, Erica Mariana Chaparro, 12-5-84, DNI 31146749, Tigre 556 Villa Teseo, argentinas, solteras, comerciantes, Pcia Bs. As 2) 15-12-08 3) $ 12.000 4) 99 años 5) Presidente 6) 31/8 7) Avenida Corrientes 640 Piso 4º Oficina 2 C.A.B.A 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: Construcción de obras civiles y viales. Fabricación, instalación y comercialización de estructuras de madera, metálicas y de hormigón armado, sistema de premoldeado, equipos viales y de movimiento de tierra. Instalaciones de cañerias, calderas y tanques, instalación y mantenimiento de equipos y plantas industriales. Instalaciones eléctricas. Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de equipamiento, materias primas, productos elaborados y acceso ríos relacionados con el objeto. Cálculos, planos y diseños en relación con el objeto. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Valeria Leonor Palermo Director Suplente: Erica Mariana Chaparro, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por escritura pública No 133, 15-12-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/01/2009. Número: 286454. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/01/2009 Nº 122/09 v. 08/01/2009

INSTITUTO MEDICO CONSTITUYENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N' 421 del 18/12/08, Fº 1390, Registro 17 de Morón, Pcia. de Bs. As. se transcriben: Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/08 por la que se designa nuevo Directorio y Acta de Asamblea Extraordinaria del 04/12/08 por la que se cambia la sede social y se Reforma artículo 1º de estatuto social. Directorio: Presidente: Ricardo Horacio Piccinín. Vicepresidente: Mario Luis Piccinín. Director Titular: Silvia Beatriz Insua. Director Suplente: Karina Andrea Piccinín. Mandato por 1 ejercicio. Nueva sede social y domicilio especial directores: en Malvinas Argentinas Nº 269 piso 8 C.A.B.A. Firmante María José Renauld autorizada por Escritura 421 Fº 1390 del 18/12/08, Registro 17 Morón, Pcia. de Bs. As.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 05/01/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 30.

e. 08/01/2009 Nº 189/09 v. 08/01/2009

KINARTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 1362 del 26/12/08 Fº 4571 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras núpcias Diego Rubén Rivas, argentino, nacido el 2/12/69, kinesiólogo, DNI 21.086.736; y Fabiana Carla Danesi, argentina, nacida el 26/7/71, empresaria, DNI 22.237.455; ambos domiciliados en Barrio Privado La Lomada, Lote 252, Pilar, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto. dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la explotación de centros médicos vinculados con la traumatología y la rehabilitación, incluso con prestación del servicio de atención domiciliaria. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Diego Rubén Rivas. Director Suplente: Fabiana Carla Danesi. Sede social: Viamonte 577 piso 2 oficina 44, C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Viamonte 577 piso 2 oficina 44, C.A.B.A. Miguel Angel Smith, autorizado por Esc. 1362 del 26/12/08 Fº 4571 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 184. Nº Libro: 82.

e. 08/01/2009 Nº 36/09 v. 08/01/2009

LA POSTA DEL FRAILE MUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 02/01/96; los accionistas resolvieron: reducir el número de directores, Prescindir de la Sindicatura, reformar los artículos octavo, décimo segundo y décimo cuarto así: 8º) administración: Mínimo 1 Máximo 3. 12º) Fiscalización: sin síndicos. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 9 del 22/09/08 los accionistas resolvieron: ratificar lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 02/01/96, Aumentar el Capital Social de $ 115.- a $ 102.000., Adecuar la Garantía de los Directores al artículo 75 de la resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 10.000.-, reformando los artículos cuarto, noveno y décimo primero así: 4º) Capital: $ 102.000.- 11º) Representación: Presidente o Vicepresidente. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 22/09/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2009 Nº 626/09 v. 08/01/2009

LABORATORIO LARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificacion de publicacion del 23/4/08: Factura 11479 del 18/04/08. Por escritura 502 del 4/08/08 folio 1588 registro 1433 de CABA se complementa la protocolizacion realizada con la denuncia de domicilio especial del director designado (articulos 256 LS y 109 resolucion 7/05 de I.G.J) en la calle Campana 3432 piso quinto departamento B de CABA. Autorizado Jose Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun escritura 502 folio 1588 del 4/8/08.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 23/12/2008. Nº Acta: 192. Nº Libro: 128.

e. 08/01/2009 Nº 87/09 v. 08/01/2009

METROVACESA IBEROAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1668 del 23-12-08, Registro Notarial 359 CABA, se protocolizó Actas de Asamblea del 03-12-08 y Directorio del 22-12-08, en las cuales se resolvieron: 1) Aceptar la renuncia de Carina Martha Pérez y Melina Abello Demarchi -a sus cargos de Directora Titular (Presidente) y Directora Suplente, respectivamente; 2) Designar nuevas autoridades: Presidente: Eduardo Hernán Corominas y Director Suplente: Rubén Salvador Franco, quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 346, 14ª piso CABA y Conesa 2035, 1º piso, Departamento A, CABA, respectivamente; 3) Cambiar la denominación de la sociedad por BJCS S.A; 4) Trasladar la sede social a Montevideo 1012, 4º piso, CABA; 5) Modificar los Artículos 1º y 12º del Estatuto Social.- “Artículo Primero: Bajo la denominación de “BJCS S.A.” continúa funcionando la sociedad que fuera originalmente constituida con el nombre de “Metrovacesa iberoamericana S.A.”_”.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula_ 3731, titular del Registro 359, por escritura 1668 del 23-12-08.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/2009. Número: 090105001700/8. Matrícula Profesional Nº: 3751.

e. 08/01/2009 Nº 210/09 v. 08/01/2009

MORA VAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) MORA VAN S.A.- 2) Escritura Nº 296 del 22-12-2008.- 3) Adelina

DE LOURDES SCHIAVONI, argentina, nacida el 07-04-67, comerciante, soltera, DNI 18.323.959, CUIT 27-18323959-2, con domicilio real y especial en Monroe número 967, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Zulema Elizabeth LODI, argentino, nacida el 21-12-67, comerciante, casada, DNI 18.553.847, CUIL 27-18553847-3, con domicilio real y especial en Calle 155 A número 6052, Hudson, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, calzados, prendas de vestir en general, y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil, del vestido y marroquinería o accesorios de éstos, como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en las citadas industrias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 tiulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Avenida Córdoba número 4350, CABA.- El primer directorio: Presidente: Adelina de Lourdes Schiavon; Director suplente: Zulema Elizabeth Lodi.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 296 del Folio 761 del 22-12-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 046. Nº Libro: 30.

e. 08/01/2009 Nº 81/09 v. 08/01/2009

O.A.G.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 157 del 19/12/08. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Javier Palau, 30/01/75, D.N.I. 24.425.512 y María de las Mercedes Sala, 14/07/76, D.N.I. 25.047.602; ambos argentinos, casados, empleados y domiciliados en Melo 866, Piso 1º, Departamento "8", Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Denominación "O.A.G. S.A."; Objeto: Proveedor de comedores escolares: Mediante la venta de productos cárnicos, lácteos, frutihortícolas, de panadería, pastelería y todo otro alimento escolar en un todo de acuerdo con lo requerido por las autoridades nacionales, provinciales o municipales; venta o alquiler de vajilla descartable o no descartable destinada a comedores escolares. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, concursos de precios y/o contrataciones directas. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.- Administración De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vice presidente, Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12, Sede: Leopoldo Marechal 946, Capital Federal; Presidente: Javier Palau; Directora Suplente: María de las Mercedes Sala; ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/1/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 08/01/2009 Nº 22/09 v. 08/01/2009

PROYECTO EDILICIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 12-12-08 cambió la denominación por TEODORO GARCIA 1925 SA. Modificó artículo primero Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por escritura pública No 127 del 12-12-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2009. Número: 289493. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/01/2009 Nº 1018/09 v. 08/01/2009

SISTEMAS DE GESTION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 139 del 14/11/08, Registro 1536 Cap. Fed. socios: Alejandro Mario Caridi, nacido 22/11/69, soltero, CIPF 20809716N, CUIL 20-20809716-5, domiciliado Concordia 3715 1º "A", CABA; Diego Oscar Castillo, casado, nacido 23/9/69, DNI 20.911.863, CUIL 20-20911863-8, domiciliado Congreso 628, San Andres, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. denominación: "SISTEMAS DE GESTION S.A". duración: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sean personas físicas y/u otras sociedades, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La prestación de los servicios de recepción, registro, procesamiento de pagos de terceros, periódicos y no periódicos, de todo tipo de obligaciones cuyo cumplimiento se ejecute o resuelve mediante la entrega de sumas de dinero. Estos servicios se ejecutarán por cuenta o representación de terceros, por mandato, comisión o por cualquiera otra forma de encomienda legalmente hábil, mediante el empleo de los sistemas o métodos que se juzguen como los más adecuados a la naturaleza y modalidades de las obligaciones a cancelar y, en su caso, a los alcances de las exigencias del mandato recibido de sus acreedores, sean dichos métodos manuales, mecánicos, electrónicos o de cualquier otra tecnología idónea en orden a lo expresado.- La sociedad podrá realizar actividades concurrentes o conexas con el objeto que se deja descripto, tales como: producción, fabricación, compraventa, importación, exportación y reexportación, licenciamiento y representación, de todo tipo de bienes, servicios, "Know how" y tecnología, vinculados directa o indirectamente con el objeto descripto, a la par que comercializar por cualquier vía o título la tecnología que cree o cuya licencia o patente adquiera o administre; prestar servicios de organización, desarrollo de soportes, software y sistemas informáticos, asesoramiento, asistencia o consultoria, administración y control de gestión, relacionados con la especialidad. Asimismo, y para el mejor logro de su objeto social, la sociedad podrá recibir u otorgar mandatos o comisiones; realizar colocaciones financieras de disponibilidades; contratar o subcontratar con terceros, en el país o en el extranjero, obras y servicios auxiliares; contratar préstamos en el circuito financiero y comercial nacional e internacional, con o sin garantías reales y personales; adquirir por cualquier título, o bien locar o dar en locación, en el país o en el extranjero, equipos u otros bienes muebles e inmuebles; y, en general, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y realizar con plena capacidad jurídica todos cuanto más actos resulten necesarios en orden a lo descripto que no sean prohibidos por el ordenamiento legal y los presentes estatutos. Capital: $ 20.000, representado en 20 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto. Integración: 25%. Administración: Directorio, 1 a 5 miembros, Duración: 3 ejercicios, Representación Legal: Presidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.- SEDE: Concordia 3715, piso primero, departamento "A", CABA. Presidente: Alejandro Mario Caridi, Director suplente: Diego Oscar Castillo, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede. Apoderado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, según escritura Nº 139 de fecha 14/11/08, Registro 1536 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 134. Nº Libro: 19, Int. 87.219.

e. 08/01/2009 Nº 161/09 v. 08/01/2009

SISTEMAS GLOBALES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/08 se aumentó el capital social en la suma de $ 4.698.200, elevándolo de la suma de $ 13.720 a la suma de $ 4.711.920, y se reformó el artículo 4º del Estatuto Social. Alejandro Candioti autorizado mediante Acta de Asamblea de fecha 05/05/08.

Abogado – Alejandro Candioti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 50. Folio: 927.

e. 08/01/2009 Nº 88/09 v. 08/01/2009

SWISS ADVISORY GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 29/12/2008 se aprobó la modificación del artículo 4º del contrato social, aumentándose el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 9.855.152. En consecuencia, UBS AG es titular de 9.753.394 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 y de 1 voto cada una, y UBS AMERICAS INC. es titular de 101.758 acciones ordinarias de valor nominal $1 y de 1 voto cada una. Mariana Rawson Paz. Autorizada por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 29/12/2008.

Mariana Rawson Paz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2009. Tomo: 42. Folio: 693.

e. 08/01/2009 Nº 986/09 v. 08/01/2009

SWS ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/12/08 se constituyó la sociedad. Socios: Edgardo Alfredo GARCÍA, 12/9/55, D.N.I. 11.770.151, contador público, Abriata 210, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Amanda Noemí FUXMAN, 23/2/55, D.N.I. 11.675.499, ingeniera agrónoma, Montevideo 1750, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Ricardo Alberto LÓPEZ, 10/3/48, L.E. 8.066.393, contador público, Avenida Mate de Luna 3491, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, todos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: COMERCIALES: Mediante la compraventa, permuta, depósito, locación, comisiones, consignaciones, experimentación y representaciones de materias primas, cereales, biocombustibles, muebles, maquinarías y sus repuestos, todo relacionado con la actividad industrial y agropecuaria, importación y exportación. CONSULTORA Y ASESORAMIENTO: en todo tipo de proyectos relacionados con las actividades indicadas, y especialmente de proyectos de elaboración y/o experimentación con biocombustibles en todas sus etapas, y/o en proyectos destinados a la obtención del etanol o biocombustibles a partir de la utilización del sorgo u otros cereales; Capital: $ 48.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Amanda Noemí Fuxman; Director titular: Ricardo Alberto López; y Director Suplente: Edgardo Alfredo García, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Reconquista 336, 1º piso, oficina 16, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 149 del 1/12/08 ante el registro 1862.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/01/2009 Nº 91/09 v. 08/01/2009

TASUR Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luciano Gabriel Suris, DNI 23.130.263, empresario, 26/01/73, Florencia Elizabet Suris, DNI 28.296.692, empresaria, 25/07/80, ambos con domicilio en Facundo de Zuviria 183, Bahía Blanca, Prov. Bs. As., Sebastian Alberto Suris, DNI 24.829.867, empresario, 15/11/75 y Hernán Federico Suris, DNI 22.053.997, abogado, 13/11/71, ambos con domicilio constituido en Casanova 535, Bahía Blanca, Prov. Bs. As., todos argentinos. 2) 03/12/08. 3) TASUR Y CIA S.A. 4) 50 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a estos, o en Unión Transitoria de Empresas, o en comisión o por mandato de terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta cesión, permuta, administración, arrendamiento o explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales realización de urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y toda operación de inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. MANDATARIA: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, y administración de todo tipo de bienes, capitales, empresas, pudiendo ejercer la representación legal y comercial de sociedades o entes nacionales o extranjeros ligados al objeto. FINANCIERA: Mediante el aporte o inversiones de capitales a personas, empresas, o sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras 21.526 y concordantes y toda otra que requiera recurrir al concurso del ahorro público. 6) $67.500. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Luciano Gabriel Suris, Director Suplente: Florencia Elizabet Suris. 10) 31/10. 11) Sede social y domicilio especial de todos: Paraguay 783, Piso 4º, Dto. "B", Cap. Federal. Contador Público autorizado en escritura 638 del 03/12/08, Registro Nº 23: Jorge Ángel Oliva.

Contador – Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: 414599. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 08/01/2009 Nº 163/09 v. 08/01/2009

TECPLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16/12/08 resolvió aumentar el capital a $ 68.420.000, reformando el art. 4º de su Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2419 del 24/12/08 pasada al folio 13856 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 195. Nº Libro: 058.

e. 08/01/2009 Nº 82/09 v. 08/01/2009

TRUST TECNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 27-10-08 modificó artículos 1º y 6º Denominación: TRUST TECHNOLOGY SA. Representación Legal: Conjunta Presidente y Vice. Cambia el domicilio a Andonaegui 2553 Piso 2º Oficina 14 C.A.B.A. Renuncia el Director Suplente Federico de la Reta. Designa Presidente: Eduardo Daniel Furman Vicepresidente: Roberto Halpern Director Suplente: Ruben Alberto Calle todos domicilio especial Andonaegui 2553 Piso 2º Oficina 14 C.A.B.A. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 454 del 19-11-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2009. Número: 289404. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/01/2009 Nº 1014/09 v. 08/01/2009

UTOPIA CINE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Tomas YANKELEVICH, argentino, soltero, nacido 12-12-77, Productor y director de cine, DNI 26.394.123, domicilio: Catamarca 1444, Martinez Provincia Buenos Aires; Sofia RECA, argentina, soltera Nacida 31-03-83, actriz, DNI 30217686, domicilio: Catamarca 1446 Martinez Provincia Buenos Aires.- 2) Domicilio legal: Av. Santa Fe 1339 3ero. Capital Federal.- 3) UTOPIA CINE S.A.- 4) 99 años a contar de la fecha de inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: 1) Producir, promover, organizar. editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, procesar, registrar, inscribir, depositar y comercializar programas de televisión, miniseries, tiras, unitarios, películas cinematográficas, de corte, medio y largometraje, videos, películas publicitarias, educativas, comerciales, institucionales, documentales producciones fotográficas, así como todo tipo de obras intelectuales y audiovisuales y multimedia, sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y trasmitan, incluyendo a modo meramente enunciativo: televisión en todas sus formas, cine, teatro, video, DVD, radio, INTERNET y cualquier medio existente o a crearse en el futuro, así como la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros. 2) Producir, promover, organizar, representar y comercializar espectáculos de todo tipo, públicos o privados, ya sea obras teatrales, recitales, musicales, audiovisuales, exposiciones, muestras, en lugares abiertos o cerrados, con artistas en vivo o no, así como la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros. 3) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de obras musicales, sin importar el medio de registro, soporte o transmisión, a modo meramente enunciativo: discos, compact-discs, casetttes, DVD, video, radio, televisión, INTERNET y cualquier otro medio o soporte existen-

te o a crearse en el futuro, pudiendo actuar como productora, sello discográfico, editorial musical y cualquier otra forma lícita. 4) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de obras gráficas, incluyendo a modo meramente enunciativo: revistas, diarios, folletos, catálogos, publicaciones comerciales, institucionales y benéficas. 5) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de obras y productos publicitarios, ya sean televisivos, radiales, gráficos, películas publicitarias, por INTERNET así como cualquier otro medio existente o que se creare en el futuro. 6) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de productos, bienes y servicios que se deriven de los productos, bienes, servicios y obras enunciados en los incisos anteriores, comprendiendo a modo meramente enunciativo: el merchandising de todo tipo. 7) La compra, venta, locación, leasing y distribución de equipos, equipamiento, productos y elementos relacionados con el espectáculo, teatro, cinematografía, la televisión, la publicidad y la computación. FINANCIERAS: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, prestamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorios de empresas, agrupaciones en colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso publico. IMPORTACION Y EXPORTACION: Importar y exportar los productos, bienes y servicios indicados precedentemente.-.- 6) Capital: $ 12.000. 7) Presidente del Directorio.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) Presidente: Tomás YANKELEVICH.- Director suplente: Sofia RECA.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.- 12) Domicilios especiales: Av. Santa Fe 1339 3ero Capital Federal. LA AUTORIZADA por escritura de fecha 11 de diciembre de 2008, pasada al folio 1777 del Registro 592 Capital Federal.

Bárbara C. Stevenazzi

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 195. Nº Libro: 43.

e. 08/01/2009 Nº 112/09 v. 08/01/2009

VALLE DE UCO RESORT & SPA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 5/12/2008, se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social de la suma de $ 3.000.000 a la suma de $ 5.000.000; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 5/12/2008.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 08/01/2009 Nº 56/09 v. 08/01/2009

XYLON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitucion 23-12-08, escritura 520, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Enzo José DI MASSO, argentino, nacido el 12/11/1936, comerciante, casado, DNI 4.191.274, CUIT 20-04191274-0, domiciliado en Lezica 4028, piso 1, depto 18 Cap. Fed.; Martin Eduardo AMATO, argentino, nacido el 30/03/1976, empleado, soltero, DNI 25.284.315, CUIL 23-25284315-9, domiciliado en Padre Elizalde de 71, piso 5º, depto A, Ciudadela, Pdo de Tres de Febrero, Pcia de Bs As. 3)"XYLON S.A.". 4) Sede: Av. Corrientes 676, piso 11, oficina C, Cap. Fed. 5) Objeto: Comercial: importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de: sistemas, programas y equipos de informática, electrodomésticos, equipos de fotografía y de filmación, consolas de video juegos y afines, equipos telefónicos fijos y/o móviles, equipos de audio y video, televisores, sistemas de posicionamiento global, sus repuestos y accesorios, así como su servicio técnico; productos de regalería, bazar, juguetería. 6) Capital: $ 12.000. 7) Presidente: Enzo José DI MASSO; Director Suplente: Martin Eduardo AMATO; con domicilios especiales: Av. Corrientes 676, piso 11, oficina "C", Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 30/11. Esc. Autorizada escritura 520, 23-12-08.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/2009. Número: 090105003073/6. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 08/01/2009 Nº 510/09 v. 08/01/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALPONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 29-12-08: Facundo Maximiliano Cossalter, nacido el 28/10/1980, D.N.I. 28.477.733, C.U.I.L.: 20-284777337, Sebastián Ignacio Cossalter, nacido el 21/07/1982, D.N.I. 29.627.742, C.U.I.T.: 20-29627742-9, Augusto Walter Cossalter, nacido el 19/01/1989, D.N.I. 34.415.132, C.U.I.L.: 20-344151327, todos solteros, argentinos, comerciantes y domiciliados en Leandro N. Alem 139, Bernal, Provincia de Buenos Aires, constituyeron ALPONE S.R.L. Duración: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos a la explotación de establecimientos gastronómicos. Capital: $ 10.000.- Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerente: Sebastián Ignacio Cossalter, con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 30 de septiembre. Sede social: Avda. San Juan 1115 Primer piso C.A.B.A. Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada en contrato constitutivo de fecha 29-12-2008.

Abogada - Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2009. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 08/01/2009 Nº 8/09 v. 08/01/2009

AMBROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 16-12-08 Enrico Tadioli cede a Nanina Tadioli 500 cuotas. Cambia el domicilio a French 3160 Piso 12 Departamento A C.A.B.A. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento del 16-12-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2009. Número: 286455. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/01/2009 Nº 123/09 v. 08/01/2009

ARQCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 20 de octubre de 2000, Número 7955 Libro 114 SRL. Instrumento Privado del 30 de diciembre de 2008: A) Mirian Alicia Grigaitis y Rubén Marcelo Costoya se adjudican cada uno 2.250 cuotas de Valor Nominal $ 1, B) Miriam Alicia Grigaitis vende, cede y transfiere a Rubén Marcelo Costoya la totalidad de sus cuotas sociales (2.250 cuotas Valor Nominal $ 1). Traslada sede social Segurola 3845 piso 3º departamento 14, Capital Federal Autorizada Instrumento Privado 30/diciembre/ 2008: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 76.

e. 08/01/2009 Nº 52/09 v. 08/01/2009

COEXCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COEXCA S.R.L. En reunión de socios del 21/08/2008 se aceptó la renuncia de Manuel Milhem y se aprobó por unanimidad la cesión de 4200 cuotas a favor del único socio gerente, Marcelo Rafael Rahal, y 1800 cuotas a favor de Cristina Elisa Matulis. El capital actual quedó compuesto por 16200 cuotas para el socio gerente y 1800 para Cristina E. Matulis, quienes declaran el domicilio especial en Florida 259 piso 3º - of. 308 de C.A.B.A.- Autorizado: Manuel Milhem L.E. 4.209.956 en Acta de fecha 21/08/2008.

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 5/1/2009. Nº Acta: 120. Libro Nº: 18.

e. 08/01/2009 Nº 260/09 v. 08/01/2009

CRUISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 409 del 16/12/08 Registro 1991, capital federal se designo nuevo gerente Diego Federico MILLER y ratifican a Jorge MILLER, por termino vigencia sociedad, ambos domicilio especial Florida 860, C.A.B.A, que se acepto. Se adecuo garantía, se modifico administración: por termino vigencia sociedad, se reformo cláusula 5º. Escribano Autorizado, Pablo Blacher, matrícula 4194 titular Registro 1991, C.A.B.A por escritura 409 del 16/12/08.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2009. Número: 090102000383/A. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 08/01/2009 Nº 18/09 v. 08/01/2009

ESPUMAS DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23-12-2008: 1) El socio Ernesto Edgardo PELUSO vende, cede y transfiere la totalidad de sus 1.000 cuotas a Walter Fabio DE FRANCESCO, argentino, nacido el 27-11-64, casado, comerciante, DNI 17.108.996, CUIT 20-17108996-5, con domicilio real y especial en Avenida Emilio Castro 6792, CABA.- 2) La socia Vilma Estefanía CRISMANICH vende, cede y transfiere la totalidad de sus 1.000 cuotas a Gabriela Ethel DE FRANCESCO, argentina, nacida el 15-11-83, casada, comerciante, DNI 30-594.991, CUIT 23-30594991-4, con domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 9592, CABA.- 3) Se reforma el Artículo Cuarto. 4) El señor Ernesto Edgardo Peluso renuncia al cargo de Gerente.- 5) Se designan como Gerentes a Walter Fabio DE FRANCESCO y Gabriela Ethel DE FRANCESCO. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 23-12-2008. ESPUMAS DEL PLATA S.R.L.: ultima inscripción: 28-02-2006 Nº 1768 Lº 123 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 3/12/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 30.

e. 08/01/2009 Nº 74/09 v. 08/01/2009

FATYC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Chichizola Leopoldo Daniel, casado, 16/11/1940, DNI 4.362.481, J.J. Biedma 618, C.A.B.A. Germán Daniel Chichizola, soltero, 09/04/1971, DNI 22.147.257, J. J. Biedma 618, C.A.B.A. Chichizola Mariano Andrés, casado, 08/10/1973, DNI 23.463.242, J.J. Biedma 618, C.A.B.A. Chichizola Ignacio Marcelo, divorciado, 01/11/1974, DNI 24.235.940, J. J. Biedma 618, C.A.B.A. Todos argentinos y comerciantes. 2) 16/12/2008. 3) FATYC S.R.L. 4) Av. Córdoba Nº 890, 3º piso, Oficina 9. C.A.B.A. 5) Ejecutar por cuenta propia o ajena, por sí o por asociados o terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Producción, transformación y fabricación de conductores eléctricos especiales, cables coaxiles recubiertos de material aislante. Partes, piezas y accesorios de instrumentos musicales. b) Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de materias primas, insumos, semielaborados y mercaderías, relacionada directa o indirectamente con el objeto c) Importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos relacionados con el objeto. Representaciones nacionales o extranjeras, explotación de marcas y patentes de invención, diseños y modelos industriales. Podrá presentarse a licitaciones publicas y privadas, contratar con el estado nacional, provincial y o municipal. 6) 99 años. 7) $ 16.000.- 8 y 9) Representación legal: Gerencia. Gerente: Chichizola Germán Daniel con domicilio especial en Av. Córdoba Nº 890, 3º Piso, Oficina 9, C.A.B.A. 10) 30 de Junio de cada año. Autorizada en instrumento privado de fecha 16/12/2008 abogada Vanina Reynoso DNI: 23.626.300.

Abogada – Vanina Erica Reynoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2009. Tomo: 71. Folio: 366.

e. 08/01/2009 Nº 879/09 v. 08/01/2009

FLAT BULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 09/12/08, número 15025. 1) Sede social: Reconquista 657, piso 3º, CABA. Autorizado Por escritura del 02/12/08.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 6/1/2009. Nº Acta: 66. Nº Libro: 12.

e. 08/01/2009 Nº 881/09 v. 08/01/2009

FUNDICIONES ELECTRICAS DE ACERO ESPECIALES BRINELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reuniones de socios del 05/12/2008, elevadas a escritura pública 278 del 22/12/2008 pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori, adscripta al Registro 81 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 4927, aprobó 1) el cambio de sede social a la calle Malabia 2347, Piso 1º, departamento "B", CABA; y 2) aprobó el texto ordenado del contrato social, siendo los puntos más importantes, los siguientes: Duración: 99 años a contar desde el 18/03/1993, fecha de su reconducción; Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociándose a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: INDUSTRIALES: la elaboración de metales, la fundición de aceros especiales y toda clase de metales, industrialización de todo producto elaborado; COMERCIALES: compra, venta, distribución, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros, especiales, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora; CONSTRUCCIÓN: construcción de edificios mediante la compra, venta, arrendamiento de toda clase de inmuebles, la fabricación de estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, fabricación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra, piezas prefabricadas, instalación de cañerías, calderas; SERVICIOS de consultoría ingenieríl incluyendo ingeniería industrial, civil, electromecánica, estudio de factibilidad, análisis técnicos, económicos, inspección de proyectos, de obras; quedando entendido que la precedente relación de actividades no es limitativa sino meramente enunciativa, debiendo considerarse incluido dentro del objeto de la sociedad, toda clase de negocios, industrias y actividades lícitas relacionadas con su objeto principal. Capital social: $ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de $ 1 c/u; Administración: a cargo de los gerentes Walter Paolini, Daniel Paolini y Enzo Paolini, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en la sede social" Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada según surge de la escritura pública 278 del 22/12/2008 pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori.

Escribana - María Sofía Sivori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/12/2008. Número: 081229657160/A. Matrícula Profesional Nº: 4927.

e. 08/01/2009 Nº 59/09 v. 08/01/2009

GDZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 30/12/08. Socios: Gerardo DEL ZOTTO, argentino, casado, empresario, 27/09/1960, D.N.I. 14.208.624, domiciliado en forma real y especial en Barrio Cerrado La Casualidad, Unidad Funcional Nº 7, C. Puch 1000, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Nora APARICIO, argentina, casada, empresaria, 29/08/1963, con D.N.I. 16.494.288, domiciliada en forma real y especial en Barrio Cerrado La Casualidad, Unidad Funcional Nº 7, C. Puch 1000, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación, explotación, alquiler, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales.- Urbanizaciones, loteos, francionamiento, clubes de campo y la realización de todas las operaciones que autoriza la Ley de Propiedad Horizontal. MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y todo acto relacionado con el objeto social.- FINANCIERA: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: Gerardo DEL ZOTTO y Nora APARICIO en calidad de GERENTES, quienes actúan en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/11. Capital Social: $10.000. Sede Legal: calle Paraguay Nº 1484, Piso 6º Departamento "A", Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 30/12/08.-

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 08/01/2009 Nº 996/09 v. 08/01/2009

GF ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 4 de septiembre de 2006, Número 7771 Libro 125 SRL. Instrumento Privado del 30 de diciembre de 2008: A) Mirian Alicia Grigaitis y Rubén Marcelo Costoya se adjudican cada uno 250 cuotas de Valor Nominal $ 10, B) Rubén Marcelo Costoya vende, cede, transfiere a Miriam Alicia Grigaitis la totalidad de sus cuotas sociales (250 cuotas Valor Nominal $ 10). Autorizada Instrumento Privado 30 de diciembre de 2008: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 76.

e. 08/01/2009 Nº 50/09 v. 08/01/2009

GOLDEN WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3/5/90 Nº 1932, Lº 92 S.R.L. CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION: Por escritura número 84 del 16-11-08 Registro 93. Avellaneda. 1) los cónyuges 1as. nupcias Carlos Omar HERMIDAS, CUIT 20163861861 y Gloria Mabel ANDREANI, CUIT 27149995825 únicos socios de Golden World S.R.L. CEDEN Y TRANSFIEREN; la totalidad de sus cuotas por el precio total de 10.000 pesos a Liliana Di Nallo, nacida 03-07-1958, DNI 12.652.312, divorciada, hija de Raquel Colapaola y de Juan Di Nallo domicilio Bueras 4235 Lanús Este, Partido de Lanús, C.U.I.L. 27-12652312-8; Juan Carlos ESPINDOLA, nacido 02-03-1959, D.N.I. 13.064.986, hijo de Margarita Teodora Espíndola, soltero, C.U.I.L. 20-13064986-7, domicilio calle 111, entre 13 y 14, Ciudad y Partido de Berazategui, ambos argentinos y comerciantes y renuncian a su calidad de socios GERENTES. 2) Los nuevos socios reforman los artículos: 3º: Se eleva el Capital Social a $ 25.000.-; 4º: Objeto social; 5º Administración social: Un Gerente o más. 3) Capital: $ 25.000 totalmente suscripto e integrado 4) Administración: Gerente. Designada: Liliana Di Nallo, con domicilio especial en el antes constituido; aceptó el cargo. 5) Escribana Martha Emma Cresta, autorizada en la escritura constitutiva Nº 84 del 16-11-2008, Folio 224 Registro 93 de Avellaneda. Matrícula Profesional 2880.

Notaria - Martha E. Cresta de Riveiro Hermo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 05/01/2009. Número: FAA03351334.

e. 08/01/2009 Nº 875/09 v. 08/01/2009

INTERSTAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 256 del 27/11/2008 pasada al folio 720 del Registro 512 de Cap. Fed., Guillermo Federico Gallegos cedió 23.450 cuotas sociales de $ 1 VN cada una a Rodolfo Aguirre; y Federico José Gallegos, renunció al cargo de gerente y cedió la totalidad de sus 6.700 cuotas sociales de $ 1 VN cada una a Beatriz frene Tojo.- Firma: Guillermo Federico Gallegos, gerente designado por contrato privado de constitución del 29.04.1992.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 86.

e. 08/01/2009 Nº 111/09 v. 08/01/2009

INTERTIEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/12/08 Constanza Maria MERELLO BARRENECHEA, DNI 11.478.518, renunció a su cargo de gerente de INTERTIEMPO SRL (IGJ 13/11/07 Nº 10.356 Lº 127, Tº SRL) y cedió sus cuotas sociales en la proporción de 480 a Luis Daniel MAIULINI DNI 12.952.684, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 976, 7º piso, departamento "H", Ciudad de Bs. As. y 120 cuotas a Gisela MAIULINI, argentina, empresaria, nacida 28/11/1986; soltera, hija de Luis Daniel Maiulini y de Mónica Adriana Castro, DNI 33.080.400, con domicilio en la calle 25 de Mayo 2920, Merlo, Pcia. de Bs. As.- Se aceptó la renuncia y se designó gerente a Luis Daniel MAIULINI, quien fijó domicilio especial en la sede social.- Se modificó el articulo 4º del estatuto.- Suscribe el presente Luis Daniel MAIULINI, en su carácter de gerente, como surge del citado instrumento de cesión.

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 24/12/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 29.

e. 08/01/2009 Nº 167/09 v. 08/01/2009

LUMAMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/10/08 se aumentó el capital social de $ 0,10 a $ 50.000, reformándose el artículo 4º del contrato social. Se prorrogó el plazo social en 20 años más a contar desde el 01/04/2014, reformándose el artículo 2º. Autorizado por instrumento privado del 22/10/08.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2009. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 08/01/2009 Nº 105/09 v. 08/01/2009

MAQUIMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Elisa SIMON TOUBES, argentina, nacida el 11 de abril de 1978, de estado civil soltera, de profesión empresaria, domiciliada en la calle Mariano Sánchez de Loria 290, piso 12, departamento "A", de la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 26.261.085, la señorita Jorgelina SIMON TOUBES, argentina, nacida el 03 de noviembre de 1974, de estado civil soltera, de profesión empleada, domiciliada en la calle Mariano Sánchez de Loria 290, piso 12, departamento "A", de la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 24.220.641, y el señor Fernando Jesús FERMOSELLE, argentino, nacido el 27 de septiembre de 1972, de estado civil soltero, de profesión empresario, domiciliado en la calle Echeverría 3065, piso 8, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 22.713.059 2) 19/12/2008 3) denomina "MAQUIMAT S.R.L." 4) 40 años 5) dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: movimiento de suelos, excavaciones y demoliciones, dedicarse al alquiler de equipos y máquinas para la construcción, transporte de escombros, de tierra y de materiales de demoliciones de obras; transporte de máquinas y equipos para la construcción 6) $ 20.000,00 7) domicilio legal en la calle Viamonte Nº 2247, piso 4º, departamento "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8) designar gerente a la socia MARÍA ELISA SIMON TOUBES, con domicilio especial en Viamonte Nº 2247, piso 4º, departamento "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año 10) Guillermo A. Celerier, abogado, autorizado por contrato constitutivo de fecha 19/12/2008, por instrumento privado.

Abogado - Guillermo A. Celerier

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2009. Tomo: 95. Folio: 887.

e. 08/01/2009 Nº 106/09 v. 08/01/2009

MEDIA Y CONTENIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre Jorge Silvio KATZ, argentino, DNI 11.837.019, CUIT/CUIL 20-11837019-9, divorciado, nacido el 08/04/1955, con domicilio en la Avda. Pueyrredón 1377 P.B., C.A.B.A; y 2) Cristian Gabriel LANGER, argentino, DNI 24.222.289, CUIT/CUIL 20-24222289-0, soltero, nacido el 03/02/1975, el con domicilio en Soler 3690 1º "B", C.A.B.A, 2) Instrumento privado del 15/12/2008; 3) Media y Contenidos S.R.L.; 4) Sede social: Av. Pueyrredón 1377 P.B. de la C.A.B.A., donde el socio gerente KATZ constituye domicilio especial; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: brindar tareas de asesoría y consultoría respecto la transmisión televisiva, y/o por sistemas de radiodifusión, y/o por televisión abierta, cerrada por cable codificado o no, y/o por sistemas de radiotelefonía, M.M.D.S., cine, internet, y/o cualquier otro medio audiovisual de emisión existente o que se creare en el futuro, de eventos y espectáculos de cualquier índole, de producciones cinematográficas y/o de video, y en telecomunicaciones en general. También podrá ejercer representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con las actividades de publicidad, propaganda y producción de programas. Publicidad y propaganda pública y privada en todos sus aspectos y modalidades creadas o a crearse. Creación, realización y producción de contenidos audiovisuales para ser exhibidos en televisión abierta y/o televisión por cable y/o por internet y/o por televisión móvil y/o radio yo en cualquier otro medio de difusión creado o a crearse. En la eventualidad de que el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto social se encuentren reglamentadas como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con el respectivo titulo habilitante y la pertinente inscripción en la matricula correspondiente. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.; 6) 99 años desde la fecha de inscripción; 7) $ 12.000, - dividido en 12.000 cuotas sociales de $ 1, - valor nominal cada uno y de un voto por cuota social, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: el Sr. KATZ, 11.500, - cuotas, o sea $ 11.500, -, y el Sr. LANGER 500, - cuotas, o sea $ 500,-; 8) La Administración y uso de la firma social de la Gerencia, designándose al Sr. KATZ como socio gerente, quien tendrá el cargo de gerente durante toda la duración de la sociedad. 9) La representación legal estará a cargo de la Gerencia, designándose al Sr. KATZ como socio gerente; y 10) 31/10 de cada año. Carolina Giselle FALCO, DNI 28.384.705, abogada autorizada según instrumento privado del 15/12/2008.

Abogada - Carolina Falco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2009. Tomo: 95. Folio: 560.

e. 08/01/2009 Nº 37/09 v. 08/01/2009

META4 PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Arturo Jorge BAZÁN, nacido el 5/9/1954, DNI 11.499.445, CUIT 20-11499445-7, domiciliado en Panamericana km 49, Club de Campo Pueyrredón, Lote 234, Pilar, Pcia de Bs As; Pablo Ernesto ZUPPI, nacido el 27/4/1973, DNI 23.146.931, CUIT 20-23146931-2, domiciliado en Cuba 2627, piso 3º dpto A, CABA; Diego Sebastián FIZ, nacido el 2/5/1974, DNI 23.967.311, CUIT 20-23967311-3, domiciliado en Virrey Avilés 3736, piso 3º dpto B, CABA; y Sergio José MAGLIO, nacido el 20/8/1974, DNI 24.043.448, CUIT 20-24043448-3, domiciliado en Mariano Acha 1737, piso 1º dpto B, CABA; todos 6; argentinos, casados, empresarios. Los domicilios son reales y especiales. 2) 30/12/2008. 3) "META4 PRODUCCIONES S.R.L." 4) Virrey Avilés 3736, piso 3º dpto B, CABA. 5) objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la organización de eventos, ferias, congresos, simposios, exposiciones, seminarios, conferencias y muestras en general, pudiendo al efecto: a) requerir u ofrecer alojamiento, servicio de comidas, confiterías, bares, provisión de elementos técnicos y de comunicación; b) brindar información a través de hemerotecas, bibliotecas, editar, producir, comercializar y distribuir folletería, guías, revistas, libros, material audiovisual y ediciones en general; c) comercialización, consignación y distribución de artículos y accesorios vinculados con los productos y/o actividades promocionadas. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) uno o mas gerentes, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Sergio José Maglio. 9) 31/08. Autorizada por escritura 253 del 30/12/2008, Registro 1649, Escribana Marta Susana Maure.

Escribana - Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/12/2008. Número: 081230660675/E. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 08/01/2009 Nº 64/09 v. 08/01/2009

NEAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Carlos Gimenez, argentino, soltero, empresario, 28/4/1970, Saavedra 1416 Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, DNI 21.519.888; y Luis Alberto Romero, argentino, divorciado, empresario, 7/6/1946; Rivadavia 4189 piso 4 departamento G CABA, DNI 7.775.590; 1) NEAT SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: producción, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de envases, artículos de embalajes de todo tipo de material y forma para la conservación, almacenamiento y transporte de todo tipo de mercadería"; 4) Capital: $ 10000, 10000 cuotas; 5) Ejercicio: 31.12. cada año; 6) Gerente: Juan Carlos Gimenez, con domicilio especial en la sede socialsita en Avenida Rivadavia 4189 piso 4 departamento G CABA; 7) Suscripción: 5000 cuotas cada socio. Autorizada por escritura 249 del 23.12.2008, reg 461 esc. Felipe Yofre.

Abogado/Autorizado - Santiago R. Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2008. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 08/01/2009 Nº 27/09 v. 08/01/2009

O.A. DEPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1695932. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 22/12/08, Daniel Germán Onega, titular de CUATRO MIL (4000) cuotas sociales, vende, cede y transfiere UN MIL TRESCIENTAS TREINTA Y TRES (1333) cuotas sociales que le pertenecen, de $ 1.- valor nominal cada una, a Javier Gustavo Artime, argentino, casado, comerciante, 2/7/67, D.N.I. 18.301.290, con domicilio real y especial en calle Gorriti y Almafuerte, localidad de Fco. Alvarez, Provincia de Buenos Aires. Luis Artime, titular de CUATRO MIL (4000) cuotas sociales, vende, cede y transfiere UN MIL TRESCIENTAS TREINTA Y TRES (1333) cuotas sociales que le pertenecen, de $ 1.- valor nominal cada una, a Javier Gustavo Artime, D.N.I. 18.301.290. En el mismo acto se aceptó la renuncia presentada por Luis Artime al cargo de gerente y se designó como gerente a Javier Gustavo Artime, D.N.I. 18.301.290. Autorización por Instrumento Privado de Reunión de socios del 22/12/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/12/2008. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 08/01/2009 Nº 35/09 v. 08/01/2009

ORDEN DEL TEMPLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hector Ramon Villagra, DNI: 23607417, CUIT: 20-23607417-0, Argentino, 13/09/73, Comerciante, Soltero, domicilio: Pasaje Pila 3272, PB, CABA; Ramon Oscar Aquino, DNI: 13615988, CUIT: 20-13615988-8, Argentino, 05/08/58, Comerciante, Soltero, domicilio: Fernandez 560, Dto 19, CABA Denominación "ORDEN DEL TEMPLE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de seguridad privada a personas físicas y jurídicas: custodias personales, mercadería en tránsito y en depósitos, vigilancia privada en lugares fijos con o sin acceso público, custodia y portería de locales de baile y/o de espectáculos en vivo, servicios de serenos en edificios de propiedad horizontal, vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos. Dictado de cursos y capacitación de personal, seminarios, publicaciones, concursos, compra y venta, importación, exportación, fabricación y distribución de todos los elementos y todo tipo de actividad vinculada directa o indirectamente con las descriptas, custodia y vigilancia interna de personas y bienes, establecimientos bancarios, financieros, traslado de valores, informes personales y ambientales. La sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por las leyes N 1913 y N 12297 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidas por las leyes y estos estatutos, inclusive por los prescriptos por los artículos 1881 y concordantes de Código Civil y artículo 5 del libro II, Título X del Código de Comercio. Capital: $ 10.000,-. Gerencia: Sr. Hector Ramon Villagra, DNI: 23607417, con mandato de 2 años renovables. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social y domicilio especial: Fernandez. 560, Dto 19, CABA. Dra. Cecilia I. Bruno. Autorizada por poder de fecha 12/11/2008.
Abogada - Cecilia I. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2008. Tomo: 53. Folio: 45.
e. 08/01/2009 Nº 14/09 v. 08/01/2009

ORGANIZACION PITARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 19/12/2008. 1) Guillermo Ricardo Pitarch, D.N.I. 11.594.292 vende a Yasmín Raquel Pitarch, D.N.I. 33.826.545, a Jonathan Nihuil Pitarch, 32.386.832, a Arabela Judith Pitarch, D.N.I. 25.345.405, a Guillermo Ricardo Pitarch, D.N.I. 29.986.043, y a Evelyn Cynthia Pitarch, D.N.I. 28.801.267, 200.000 cuotas a cada uno al valor de $ 2000 cada uno. 2) Aumento de Capital: de $ 0,20 a $ 100.000, en 100.000 cuotas de $ 1 cada una. Suscripción e integración actual: Guillermo Ricardo Pitarch (padre): 40000 cuotas; Yasmín Raquel Pitarch Jonathan Nihuil Pitarch, Arabela Judith Pitarch, Guillermo Ricardo Pitarch (hijo), Evelyn Cynthia Pitarch y Melina Griselda Pitarch poseen 10000 cuotas cada uno. 3) Se designa por unanimidad como Gerentes a: Guillermo Ricardo Pitarch, Melina Griselda Pitarch, Yasmín Raquel Pitarch, Jonathan Nihuil Pitarch, Arabela Judith Pitarch, Guillermo Ricardo Pitarch (hijo), y Evelyn Cynthia Pitarch, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Saraza 5420 CABA. Guillermo Ricardo Pitarch (padre), Autorizado por instrumento privado del 19/12/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 52.
e. 08/01/2009 Nº 90/09 v. 08/01/2009

PH URBANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 418 del 19/12/08 Registro 1991, capital federal se resolvio la reconducción por 5 años del plazo de duración de la sociedad, se reformo la administración y la garantía. Se reformaron Articulos 2º y 5º. Designo gerente Miranda ROSA, se ratifico a Dario Gabriel LOPEZ conjunta, por duración de la sociedad, ambos domicilio especial en Sucre 1546, piso 9, departamento C, C.A.B.A, aceptan. Escribano Autorizado Pablo Blacher, escritura 418 del 19/12/08 matricula 4194, titular registro 1991, capital federal.
Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2009. Número: 090102000382/9. Matrícula Profesional Nº: 4194.
e. 08/01/2009 Nº 19/09 v. 08/01/2009

R Y A COPIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 11/9/2008 Rubén Horacio CARRILLO y Andrea Gabriela. CARRILLO cedieron sus 5.000 cuotas así: a Ariel Sixto Velazquez argentino, 29 años, soltero, albañil, DNI 26.879.515 CUIT 20-26879515-5, domicilio Nahuel Huapi 715, Escobar, pcia. Bs. As. 2.500 cuotas y a Patricia Mabel RECH argentina, 33 años, soltera, empleada, DNI 24.495.412 CUIL 27-24495412-5, domicilio Tupac Amaru 686, Escobar, pcia. Bs. As. 2.500 cuotas. Se trasladó la sede social a Larrazabal 3542 de Cap. Fed. Se aceptó la renuncia del gerente Rubén Horacio CARRILLO y se designó gerente a Ariel Sixto VELAZQUEZ, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Larrazabal 3542, Cap. Fed. Se modificaron los artículos cuarto y quinto, aprovechando para actualizar el monto de la garantía que se fija en diez mil pesos y se establece que la Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indvidual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Débora Isabel LATRECCHIANA, autorizada en escritura 348 Fº 708 del 11/9/2008.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 19/9/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 028.
e. 08/01/2009 Nº 66/09 v. 08/01/2009

ROHM & HAAS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios Nº 16 del 22/12/08, se resolvió aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 5.437.302 a la suma de $ 15.637.302, reformándose el artículo cuarto del contrato social. Autorizado por reunión Nº 16 del 22/12/08: Cesar Rafael Verrier Rousseaux.
Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2009. Tomo: 86. Folio: 904.
e. 08/01/2009 Nº 61/09 v. 08/01/2009

SMART GYM GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del Recibo nº 25142 del 22/12/08: Se suprimió del objeto desde "Explotación de servicios" hasta "Organización industrial". Autorizado por instrumento privado del 12/12/08.
Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/1/2009. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 08/01/2009 Nº 1010/09 v. 08/01/2009

SPUMONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1). SOCIOS: Alfredo Andrés LAMACCHIA, argentino, nacido el 24-12-1954, casado en primeras nupcias con Graciela Beatriz Gonzalez Biondo ingeniero, Documento Nacional de Identidad 11.360.769, CUIT 20-11360769-7, domiciliado en Lavalle 1747, 9º Piso de CABA; Ricardo Alberto SAPONARE, argentino, nacido el 22-1-1953, casado en primeras nupcias con Ana María Fernández, comerciante, Documento Nacional Identidad 10.704.125, CUIT 20-10704125-8, domiciliado en Avenida San Juan 3214, 1º Piso de CABA; Raúl Alejandro LATTANZIO, argentino, nacido el 20-5-1955, casado en primeras nupcias con Virginia Elba Imposti, ingeniero, Documento Nacional de Identidad 11.400.230, CUIT 20-11400230-6, domiciliado en Griveo 4048 de CABA; Franco Alberto SAPONARE, argentino, nacido el 01-7-1985, soltero, estudiante, Documento Nacional de Identidad 31.685.674, CUIT 20-31685674-9, domiciliado en Avenida San Juan 3214, 1º Piso de CABA.- 2) Escritura Publica 435 del 23-12-2008, Folio 1539, Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) SPUMONE S.R.L. 4) Sede social: MORENO 1782, PRIMER PISO OFICINA "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: la explotación y administración de establecimientos gastronómicos, en especial de expendio de helados, bebidas, cafetería, repostería y afines; incluyendo la elaboración y venta al por mayor y menor de productos alimenticios en general comercializables en dichos establecimientos y/o distribuidos a domicilio.- 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social $ 280.000. divididos en 280000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. 8) Gerentes: 2 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. 9) Gerentes: Alfredo Andrés LAMACCHIA, Ricardo Alberto SAPONARE y Jorge Alfredo FRACHIA. Aceptan los cargos.- Constituyen domicilio especial en Moreno 1782, Primer Piso, Oficina "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 10) fecha cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada por Escritura Pública número 435 del 23-12-2008. Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Apoderada - Mercedes María Verón

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 5/1/2009. Nº Acta: 040. Libro Nº: 32.
e. 08/01/2009 Nº 154/09 v. 08/01/2009

SYSTEM TICKETS SALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el edicto publicado por Factura 23942/08 en cuanto la nueva sede social esta en Roseti 1455, Planta baja, departamento 5 de C.A.B.A. autorizada en instrumento del 5/12/2008.
Escribana - Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/1/2009. Número: 090105001158/D. Matrícula Profesional Nº: 4155.
e. 08/01/2009 Nº 102/09 v. 08/01/2009

TAPICERIA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Escritura del 09/12/08. 2.- Rodrigo Ariel Sánchez, argentino, soltero, 25/08/89 estudiante, DNI 34.654.272, Libertad 4350, Lanús O., Provincia de Buenos Aires y Vanina Celeste Sánchez, argentina, soltera, 11/04/80, profesora de educación física, DNI 28.067.104, Libertad 4350, Lanús O., Provincia de Buenos Aires. 3.- TAPICERIA SUR S.R.L. 4.- 99 años. 5.- Fabricación, reparación, venta, distribución, exportación, importación y financiación de sillones, puff, mesas ratonas tapizadas, sofá cama, almohadones, almohadas, sillas, bancos tapizados, sommiers, y todo tipo de mueble tapizado. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6.- $ 60.000 en 6000 cuotas de $ 10.- 7.- Gerente: Rodrigo Ariel Sánchez, aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/10.- 9.- Ciudad de La Paz 1043, piso 7º dto. A CABA. Autorizado en este acto constitutivo del 09/12/08. Abogado – Domingo Mario Alifraco.
Abogado - Domingo Mario Alifraco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/12/2008. Tomo: 79. Folio: 711.
e. 08/01/2009 Nº 1/09 v. 08/01/2009

UV GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES. Por contrato de cesión de cuotas de fecha 23-12-08, el Sr. Agustín I. Massa cedió a favor del Sr. Eduardo Alejandro Vian, DNI 16874951, la cantidad de 500 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una renunciando a la sociedad y a su cargo de socio gerente. Presente el Sr. Sebastián Joel Aquistapace, DNI 30335037, en su carácter de socio gerente, presta conformidad a dicha cesión, renunciando en este acto a su cargo de gerente conservando la calidad de socio. Queda como único socio gerente de la sociedad el cesionario Sr. Eduardo A. Vian. Dra. Cecilia. I. Bruno, autorizada por poder de fecha 23-12-08.
Abogada - Cecilia I. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2008. Tomo: 53. Folio: 45.
e. 08/01/2009 Nº 13/09 v. 08/01/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN CARLOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura 425 del 29/12/2008 Registro Notarial 1739 de Cap. Fed y de acuerdo a Reunión de Socios - Asamblea General Extraordinaria del 10.9.2008; los socios resolvieron: I) Reconducir la sociedad.- Fijación de nuevo plazo: 99 años a partir de la inscripción de la reconducción.- Se reformó el artículo SEGUNDO del Estatuto.- II) Trasladar la sede social a la calle Cerrito 1130 piso 7º Departamento "B" Cap. Fed..- El apoderado se encuentra autorizado para este acto por escritura 425 del 29/12/2008 Folio 3960 Registro Notarial 1739 de Cap. Fed.
Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 142. Nº Libro: 33.
e. 08/01/2009 Nº 2/09 v. 08/01/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARENERA LAS TRES C S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

IGJ 17/9/84 Nº 6263 Lº 99 tomo A S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 5 de febrero de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas

en segunda convocatoria, en Vidal 1950, piso 7º E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas en el número que fije la Asamblea para refrendar el acta junto con los miembros del Directorio.
2º) Aumento del capital social.
3º) Consideración de la necesidad de Adecuación del estatuto social en los términos de la Resolución 7/2007 de la Inspección General de Justicia. Prescindencia de la Sindicatura. Texto del Estatuto Adecuado.

Juan Carlos Moscarola, sindico titular, designado en Asamblea del 13/11/04.

Certificación emitida por: Roquelina Beatriz Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 23/12/2008. Nº Acta: 141. Nº Libro: 17.
e. 08/01/2009 Nº 43/09 v. 14/01/2009

ARENERA LAS TRES C S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

IGJ 17/9/84 Nº 6263 Lº 99 tomo A S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para El 5 de febrero de 2009 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Vidal 1950, piso 7º E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas en el número que fije la Asamblea para refrendar el acta junto con los miembros del Directorio.
2º) Consideración de los Balances Generales, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2004, el 30 de junio de 2005, el 30 de junio de 2006, el 30 de junio de 2007 y el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico. Remuneración.
4º) Determinación del número de integrantes Titulares y Suplentes del Directorio y elección de sus miembros por el plazo fijado en el estatuto social.

Juan Carlos Moscarola, sindico titular, designado en Asamblea del 13/11/04.

Certificación emitida por: Roquelina Beatriz Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 23/12/2008. Nº Acta: 140. Nº Libro: 17.
e. 08/01/2009 Nº 47/09 v. 14/01/2009

"C"

COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Enero de 2009 en primera y segunda convocatoria a las 9.30 horas y 10.30 horas respectivamente, en el local social de la calle Maipú 459 Piso 4 oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario e Informe del sindico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
4º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado el 30 de setiembre de 2008.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/01/08, Nº 16 y Acta de Directorio de la misma fecha, Nº 48.
Horacio Luis Bossi

Certificación emitida por: Valeria P. Storchi. Nº Registro: 2105. Nº Matrícula: 4569. Fecha: 24/12/2008. Nº Acta: 002. Nº Libro: 4.
e. 08/01/2009 Nº 67/09 v. 14/01/2009

"G"

GYSIN Y CIA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.528.262. Convocase a Asamblea Ordinaria, para el día 2 de Febrero de dos mil nueve, a las 11 horas en primera convocatoria; y en segunda convocatoria a las 12 horas, ambas en su sede social, calle 25 de Mayo Nº 375 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas-para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2008.
3º) Retribuciones a Directores Gerentes y Sindico titular por el ejercicio 2008, y su ratificación si excediera del limite del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Designación del numero de Directores titulares y suplentes y su elección por un año
5º) Tratamiento de la Renuncia de Síndico titular y elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
6º) Ratificación de la decisión de presentación en concurso preventivo de acreedores bajo la Ley 24.522 efectuada por el Directorio y decidir su continuación.

Norberto Horacio Gysin - Presidente - Designado por Acta de Asamblea de fecha 21/12/2007 y Acta de Directorio del 21/12/2007.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 064. Nº Libro: 29.
e. 08/01/2009 Nº 98/09 v. 14/01/2009

"L"

LAVIPASA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Accionistas de Lavipasa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Paraguay 2675, Planta Baja "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de enero de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550;
2º) Aprobación gestión Señores Directores;
3º) Aprobación honorarios al Directorio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550 como requisito para concurrir a la Asamblea de Accionistas.
Presidente - Rafael Vinci

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 91. Nº Libro: 51.
e. 08/01/2009 Nº 23/09 v. 14/01/2009

"M"

MERCERIA PREMIER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de febrero de 2009, a las 17 horas en Azcuénaga 386, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de flujo de efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/08. Aprobación gestión del directorio.
3º) Destino de los resultados y remuneración del directorio.
4º) Elección de síndicos titular y síndico suplente por un ejercicio.

Según acta de Asamblea General Ordinaria Nº 47 de fecha 2 de febrero de 2007.
Presidente – José Hakim

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 05/01/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 44.
e. 08/01/2009 Nº 206/09 v. 14/01/2009

MUTUALISMO DEL PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y EMPRESAS PRIVADAS 25 DE ABRIL

CONVOCATORIA

Registro Nacional de Mutualidades/Matrícula nº 1762. Se convoca a los asociados, Asamblea General Ordinaria que se efectúa 13 de febrero del año 2009 a las 18 horas en la sede de Rivadavia 3454 Planta Baja Oficina B Capital, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General por ejercicio finalizado el 30 de Noviembre del 2008 e informes de la Junta Fiscalizadora.
3º) Aprobación de lo actuada por el Consejo Directivo a la fecha.
Buenos Aires, 5 de enero de 2009.
Presidente - Isabel Rosa Racca
Secretario - Sergio Martín Rana

Ambos designados bajo el Acta de Asamblea año 2008 efectuada el 31 de enero de 2008 folios Nº 71, 72 y 73.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 5/1/2009. Nº Acta: 091. Nº Libro: 24.
e. 08/01/2009 Nº 192/09 v. 08/01/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

María Cristina CISNERO, D.N.I. 18.652.624, CUIT Nº 23-18652624-4, domiciliada en Anasagasti 2062, CABA, VENDE a TINTORERÍA A.P. S.R.L. inscripta en la I.G.J. el 30.06.08 bajo el Nº 659 del libro 129 de S.R.L., CUIT Nº 30-71068173-9, con sede social en Anasagasti 2062, CABA, su FONDO DE COMERCIO de Taller de Lavado, Limpieza, Planchado y Tenido Manual o Mec. con/sin Inst. a vapor (111.046), Venta de ropa confeccionada (204.014) y Lavandería Mecánica (205.031), con depósito complementario de la actividad, ubicado en ANASAGASTI Nº 2062/2064 PB y Entrepiso, CABA. Expediente Municipal Nº 53250/2004, Carpeta Nº 8845/2004. Habilitación primitiva otorgada en la Carpeta Nº 1014/1985. Sin personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Av. Belgrano 615 Piso 1º L CABA. LAS PARTES.
e. 08/01/2009 Nº 841/09 v. 14/01/2009

Norberto Miguel Mosquera, corredor inmobiliario, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" C.A.B.A. avisa que Florencia DIEHL, domicilio Gallo 702, C.A.B.A. vende a José Eugenio CABRERA, domicilio Av. Rivadavia 2014, C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Comercio Minorista Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, sito en GALLO 702 planta baja, sótano y entrepiso, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 08/01/2009 Nº 118/09 v. 14/01/2009

MARIA JULIANA CODINO, Cuit 27-27.084.788-4 domiciliada en la Paraná 1309 – Martinez - Pcia, de Bs. As., avisa que transfiere el fondo de comercio a JULIO CESAR MARTIN CODINO, Cuit. 20-06.137.621-7 domiciliado en la Avda. Cordoba 1729-CABA, Rubro: GARAGE COMERCIAL (Codigo 2005008 S/ Expediente Nº 19321/2008 ubicado en la calle Nicolas Repetto 1360 - CABA. Libre de toda deuda y/o gravamén. Reclamos de ley en Nicolas Repetto 1360 - CABA.
e. 08/01/2009 Nº 70/09 v. 14/01/2009

Francisca Leonor Pérez Vila, DNI 10141925, transfiere a Carlos Horacio Surra, DNI 4273038, el fondo de comercio de CARNICERIA, FIAMBRES, LACTEOS, COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS EN GENERAL, COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, ETC.", sito en Ruiz Huidobro 2705, Cdad. Aut. de Bs. As. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Ruiz Huidobro 2705, Cdad. Aut. de Bs. As.
e. 08/01/2009 Nº 234/09 v. 14/01/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

153 PRODUCCIONES S.A.

Por escritura del 19/12/2008 y actas de asamblea y de directorio del 21/12/2007, se designó presidente a María Ofelia Escasany y director suplente a Silvestre Vila Moret y por actas de asamblea y de directorio del 19/12/2008 renuncian a sus cargos de presidente y director suplente respectivamente María Ofelia Escasany y Silvestre Vila Moret y se designa presidente a Jorge José Pstyga y director suplente a Federico Pstyga, ambos con domicilio especial en Charlone 81, Capital Federal y por acta de directorio del 19/12/2008 traslada la sede social a la Av. Córdoba 838, piso 1º, Of 2 de Cap. Fed. Ángel Enrique Moreira, autorizado por escritura Nº 609 del 19/12/2008 ante el Esc. Eduardo A. Díaz, Registro 193 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Magdalena M. González. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 008. Nº Libro: 001.
e. 08/01/2009 Nº 6/09 v. 08/01/2009

AGROPECUARIA LA CRUZ S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 24/10/2008 y Asamblea General Ordinaria del 23/10/2008 pasada a escritura pública Nº 227 del 15/12/2008 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Javier BARGALLO, Director Suplente: Santiago BARGALLO EVADE. Los administradores fijan domicilio especial en Viamonte 752 piso 4º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 227 del 15/12/2008 ante la Escribana Luciana Costanza Registro 1074 Mat. 4999.

Certificación emitida por: Luciana Costanza. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 4999. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 188. Nº Libro: 1.
e. 08/01/2009 Nº 68/09 v. 08/01/2009

ALVAREZ LANNOO S.A.

Por Acta de Asamblea del 09/05/2008 se designo Director Titular: Julio César Singh DNI: 13.410.776. Director Suplente: Jorge David Singh, DNI 13.410.739. Ambos constituyeron domicilio especial en Emilio Lamarca 233 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La suscripta está autorizada por escritura Nº 564 del 26/11/2008, Folio 1413 del Registro 591.
Abogada - Johanna A. Bevilacqua

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2008. Tomo: 98. Folio: 551.
e. 08/01/2009 Nº 27.745/08 v. 08/01/2009

AMATISTA S.R.L.

Por reunión de socios del 14/12/08 se resolvió la disolución de la Sociedad, designándose liquidador al Sr. Fernando FUMAGALLI, argentino, contador, divorciado, nacido el 22/08/63, DNI 16.672.577, quien fija domicilio especial en Pasaje Recuero nº 2606 2º piso, dpto "C", CABA. Autorizada por reunión de socios del 14/12/08.
Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 08/01/2009 Nº 100/09 v. 08/01/2009

AMERHIS S.A.

Por escritura de 11/12/2008, protocoliza Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambas del 24/10/2008, que acepta la renuncia del Presidente Marcos Esteban Nucci, designando para completar el período Octubre de 2006 a Octubre de 2009: Presidente: María Pilar Yañez Soto, Director Suplente: Marcos Esteban Nucci; ambos con domicilio especial en Oscar Bonavena 1365/63 de C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria. Matrícula 2463. Autorizada en Escritura 414 del 11/12/2008-folio 1526 -Registro 37.- Protocolización Actas de AMERHIS S.A.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2009. Número: 090107006228/6. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 08/01/2009 Nº 1027/09 v. 08/01/2009

ANIMALMUSIC S.A.

Por error en publicación del 10/12/2008 Nº 21052/08 se publico el cambio de sede y directorio de Animal Music cuando el nombre correcto de la Sociedad es ANIMALMUSIC S.A. autorizado por asamblea- Nª 5 21/8/08 Contador Oscar Daniel Chianese tomo 190 folio 9.

Autorizado - Oscar Daniel Chianese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/01/2009. Número: 056764. Tomo: 0190. Folio: 095.

e. 08/01/2009 Nº 971/09 v. 08/01/2009

APACHE ARGENTINA CORPORATION LDC SUCURSAL ARGENTINA (EN LIQUIDACION)

(I.G.J. Nº 1.692.299). Mediante Resolución de fecha 27 de noviembre de 2007 y 9 de junio de 2008 los señores socios de Apache Argentina Corporation LDC resolvieron (i) la disolución, liquidación y cancelación registral de Apache Argentina Corporation LDC como sucursal extranjera en los términos del artículo 118 de la Ley Nº 19.550; (ii) designar al Sr. Robert Val Johnston II como liquidador. Asimismo, se informa que el liquidador fija su domicilio en Tucumán 1, Piso 12º, Cap. Fed. y que Apache Argentina Corporation LDC tiene su sede social en San Martín 323, Piso 19º, Cap. Fed. Agustina María Ranieri, autorizada por Resoluciones de los Miembros de Apache Argentina Corporation LDC de fecha 27 de noviembre de 2007 y 9 de junio de 2008.

Abogado –Agustina María Ranieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/12/2008. Tomo: 97. Folio: 943.

e. 08/01/2009 Nº 77/09 v. 08/01/2009

APUESTAS MUTUALES ARGENTINAS S.A.

Por acta de asamblea Nº 10 del 14.02.2008, se eligieron autoridades y por Acta de Directorio Nº 19 de igual fecha se distribuyeron cargos resultando Presidente: Carlos Ernesto Zipilivan, L.E. 8.297.239 y Directora Suplente: Bárbara Irisarri, DNI 22.798.868, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 448 Piso 8º C.A.B.A.- Por Acta de Directorio Nº 20, del 19.11.2008, se resolvió cambiar la sede social a la calle Lavalle 448 Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firma: Presidente Carlos Ernesto Zipilivan designado por acta de asamblea 10 y acta de directorio 19, ambas del 14.02.2008.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 02/12/2008. Nº Acta: 194. Nº Libro: 86.

e. 08/01/2009 Nº 107/09 v. 08/01/2009

ARGENTA SOUTHERN CROSS S.A.

Nombramiento Directores: Presidente: José Chiarelli, DNI 4.802.706, 20/11/1930, CUIL 20-04802706-8, Director suplente: Josefina Carlota Cinelli, 29/8/1942, DNI 4.428.924, CUIL 27-04428924-0, ambos argentinos, comerciantes, por acta de asamblea del 5/11/2008 y acta de directorio de igual fecha. Ambos domicilio especial: Av. Belgrano 225, piso 9, oficina C, C.A.B.A.- Cambio de sede social: Anterior: Jerónimo Salguero 2545, piso 6, departamento A, C.AB.A. Actual: Av. Belgrano 225, piso 9, oficina C, C.A.B.A., por acta de asamblea del 5/11/2008.- José Chiarelli, por actas de asamblea y de directorio ambas del 5/11/2008.

José Chiarelli

Certificación emitida por: Ma. Jimena García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 4942. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 013. Nº Libro: 02.

e. 08/01/2009 Nº 138/09 v. 08/01/2009

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

Comunica su adjudicación 186 con fondos al 31 de Octubre de 2008, CUIT 30-50002032-2 Inspección General de Justicia 26497, Certificado Nº 23.315 $ 20.000. Beatriz Norma Pica Autorizada por Acta de Directorio Nº 319 de fecha 10 de Noviembre 2008.

Autorizada - Beatriz Norma Pica

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 087. Nº Libro: 34.

e. 08/01/2009 Nº 203/09 v. 08/01/2009

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 29 de Diciembre de 2008. Sorteo Quiniela Nacional del día 27/12/2008.

1º PREMIO 045
2º PREMIO 801*
3º PREMIO 933*
4º PREMIO 263*
5º PREMIO 521*

* SOLO TITULOS EN CUYAS CLAUSULAS DE SORTEOS MENSUALES, EN SU ART. 5º Inc. b), PREVEAN PARTICIPACION EN SORTEOS CON PREMIOS DE LA PRIMERA A LA QUINTA UBICACIÓN. Presidente s/Acta de Directorio Nº 112 del 12.11.2008.

Contador - Gerardo Daniel González

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Villa Constitución. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 1064.

e. 08/01/2009 Nº 918/09 v. 08/01/2009

AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria transcripta en Acta Nº 31 y Reunión del Directorio transcripta en Acta Nº 185, ambas del 29/12/2008, se designó Directorio Unipersonal. Presidente: Jorge Antonio González, DNI 10.691.648, domicilio especial Planes 1117, Capital Federal y Director Suplente: Aida Auria González de Caraballo, LC 0676.190, domicilio especial Asunción 3451, Capital Federal. Firmado Jorge Antonio González, Abogado autorizado por Acta de Directorio Nº 185.

Abogado/Escribano – Jorge Antonio González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2009. Tomo: 20. Folio: 372.

e. 08/01/2009 Nº 149/09 v. 08/01/2009

AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO S.A.

Por Acta de Directorio Número 186 de fecha 31/12/2008 se resolvió el cambio de la sede social al domicilio de Avenida Abraham Lincoln 3780, (C1419IFP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Jorge Antonio González, Abogado autorizado por Acta de Directorio Nº 186.

Abogado/Escribano – Jorge Antonio González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2009. Tomo: 20. Folio: 372.

e. 08/01/2009 Nº 158/09 v. 08/01/2009

AVALON STAR CORP S.A.

Cambio de domicilio. Se hace saber que según Reunión de Directorio del 3 de Diciembre de 2008, se fija el domicilio social en Tucumán Nº 612 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Ángel Manuel Fernández, designado según acta de Asamblea Celebrada el 31 de Julio de 2007.

Presidente – Ángel Manuel Fernández

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 23/12/2008. Nº Acta: 035. Nº Libro: 37.

e. 08/01/2009 Nº 104/09 v. 08/01/2009

"B"

BANKBOSTON N.A. SUCURSAL BUENOS AIRES

Por Esc. 668 del 30/12/08, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó el PODER GENERAL otorgado el 17/11/08 en el Estado de Massachusetts, Condado de Suffolk, Estados Unidos de América a Marcela Susana BORTHEIRY, Leandro CHILLIER, y Norberto Jorge FALBO, COMO "Apoderados Grupo A."; y a Verónica Andrea BOCARDI, Diego GLAUCO ANTONINI, Diego Salvador PALO, y de Diego Alberto ÁLVAREZ, Apoderados Grupo B". Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2009. Número: 090107006646/8. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 08/01/2009 Nº 1006/09 v. 08/01/2009

BELLFIN S.A.

Expediente 1.717.558.- Designación de Directorio.- Escritura 434 del 23-12-2008, ante MARIA LETICIA COSTA, Escribana Titular del Registro 920 Cap. Fed. folio 1536; se protocolizó la Designación de Directorio por Asamblea General Ordinaria del 02-12-2008.- DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO: PRESIDENTE: Laura Mariana AVERBUJ BELMONTE, argentina, nacida el 11-5-1975, casada, Contador Pública Nacional, Documento Nacional de Identidad 24.588.849, C.U.I.T. 27-24588849-5, domicilio en Senillosa 32, Planta Baja, Oficina 3 de CABA.- DIRECTORA SUPLENTE: Adriana Marcela PITA, argentina, nacida el 9-8-1966, casada, comerciante, Documento Nacional de Identidad 18.420.752, CUIL 23-18420752-4, domicilio en Pedro Goyena 2.451 de Castelar, Provincia de Buenos Aires.- Constitución domicilio especial: Senillosa 32, Planta Baja, Oficina 3 Ciudad de Buenos Aires.- Se aceptan los cargos.- Autorizada por Escritura Pública número 434 del 23-12-2008. Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada – Mercedes María Verón

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 05/01/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 32.

e. 08/01/2009 Nº 152/09 v. 08/01/2009

BERTAVALLI S.A.

Por Esc. 116 del 17/12/08 Fº 317 Registro 711 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 5/12/08 que resolvieron fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Horacio Claudio Vacca. Directora Suplente: Micaela Agustina Vacca. Domicilio especial de los directores: 11 de septiembre 1471 piso 11, C.A.B.A.- Marta Silvia Fiorentino, autorizada por Esc. 116 del 17/12/08 Fº 317 Registro 711 C.A.B.A.

Escribana – Marta S. Fiorentino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/12/2008. Número: 081223651708/2. Matrícula Profesional Nº: 2962.

e. 08/01/2009 Nº 39/09 v. 08/01/2009

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Uruguay 743 Piso 5º Oficina 505 (1015) Buenos Aires. Se informa que, en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de Diciembre de 2008, realizado por Quiniela Nacional Nocturna, corresponden al siguiente número:

1º Premio: 045 (Cero - Cuatro - Cinco)

Martín Pérez Araujo (Vicepresidente: Acta de Asamblea Nº 25 del 27-04-07 y Acta de Directorio Nº 62 del 02-05-07).

Vicepresidente - Martín Pérez Araujo

Certificación emitida por: Susana B. Grisi. Nº Registro: 1562. Nº Matrícula: 2591. Fecha: 5/1/2009. Nº Acta: 019. Nº Libro: 37.

e. 08/01/2009 Nº 985/09 v. 08/01/2009

"C"

CAPTEL S.A.

Por acta de asamblea 9 del 8.04.2008 se designaron directores y por acta de directorio 17 de igual fecha, se distribuyeron cargos por un ejercicio, resultando Presidente: Carlos Ernesto Zipilivan, L.E. 8.297.239, y Directora Suplente: Victoria Irisarri, DNI 23.979.135, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 448 Piso 8º C.A.B.A..- Por acta de directorio 20 del 19.11.2008, se resolvió cambiar la sede social a la calle Lavalle 448 Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firma: Presidente Carlos Ernesto Zipilivan designado por acta de asamblea 9 y acta de directorio 13, ambas del 8.04.2008.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Govena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 02/12/2008. Nº Acta: 193. Nº Libro: 86.

e. 08/01/2009 Nº 108/09 v. 08/01/2009

CARIHUE S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 10/3/2008 y Asamblea General Ordinaria del 10/4/2008 pasadas a escritura pública Nº 228 del 15/12/2008 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Javier BARGALLO, Director Suplente: Sergio Angel PIZZARRO POSSE. Los administradores fijan domicilio especial en Lavalle 1447 piso 5º of 12 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 228 del 15/12/2008 ante la Escribana Luciana Costanza Registro 1074 Mat. 4999.

Certificación emitida por: Luciana Costanza. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 4999. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 189. Nº Libro: 1.

e. 08/01/2009 Nº 72/09 v. 08/01/2009

CARISLAR S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 21/07/2007 se eligió el actual directorio, y que por acta de Directorio del 25/07/2007 se distribuyeron los cargos: Presidente: Maria Angélica Reinero DNI 8.359.566, 07/08/1939, argentina, empresaria, Chacabuco 1195 Cordoba, Provincia de Córdoba; Vicepresidente: Martha Gladys Mansilla, DNI 4.118.642, 11/01/1941, argentina, jubilada, José de Maturana 1252 Córdoba, Provincia de Córdoba. Ambas aceptan cargos por 2 ejercicios y constituyen domicilio especial en Belgrano 615 5º F Capital Federal. Contador Silvio Hugo Pierri, autorizado por acta de directorio del 26/7/2007 a suscribir el presente.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2009. Número: 289365. Tomo: 0164. Folio: 021.

e. 08/01/2009 Nº 926/09 v. 08/01/2009

CATALENT ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas del 04/11/08 y acta de directorio de misma fecha se resolvió fijar en 4 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designándose a Jorge Horacio Castro como Presidente, a José Miguel de Rentería como Vicepresidente, a Marcelo Mariano Tursi y Thomas Stuart como Directores Titulares y a Julián Arturo de Diego como Director Suplente; todos ellos constituyen domicilio en Corrientes 316, piso 3º, oficina 362, Ciudad de Buenos Aires, excepto por Julián Arturo de Diego que constituye domicilio en Belgrano 990, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 04/11/08. Mariano del Olmo.

Abogado – Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/12/2008. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 08/01/2009 Nº 38/09 v. 08/01/2009

CIRO GROUP S.A.

1) Por asamblea 1 del 1/9/08, designación por 2 años: PRESIDENTA: Rosa VELAZQUEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Bartolomé SANCHEZ VELAZQUEZ, ambos con domicilio especial en Crisólogo Larralde 1629, 12 piso dto. 5, C.A.B.A.- 2)

Por acta de directorio 3 del 14/11/08, se cambió la sede social a la calle Once de Septiembre de 1888 número 3219, 4º Piso Dto. A, de C.A.B.A.- AUTORIZADA: Sabrina Ester PALADINO, DNI 31304411 en actas de directorio 3 y 4, del 14/11/08.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 5/1/2009. Nº Acta: 145. Nº Libro: 26.

e. 08/01/2009 Nº 233/09 v. 08/01/2009

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber por un día que el 18 de diciembre de 2008 el Consejero-Delegado de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A. resolvió: (i) disolver, liquidar y cancelar la inscripción registral de la sucursal ante la Inspección General de Justicia; y (ii) designar al Dr. Juan Javier Negri como liquidador y encargado de la conservación de los libros y demás documentación. El Dr. Juan Javier Negri constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A. Lucila Verónica Primogerio - Autorizada a suscribir el presente documento por la resolución del Consejero-Delegado elevada a escritura pública el 18 de diciembre de 2008.

Abogada – Lucila V. Primogerio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 100. Folio: 542.

e. 08/01/2009 Nº 24/09 v. 08/01/2009

CREACIONES MAX DE MARTHA IVANIER S.A.

Inscripta 21-05-1984, Nº 3053, Lº 99, Tº A de sociedades anónimas, HACE SABER que: 1) Por reunión del Directorio del 5/06/08, la Sra. Judith Andrea Ivanier renunció al cargo de directora titular y vicepresidente de la sociedad, y en esa oportunidad se aceptó la renuncia; quedando conformado el directorio por un solo director titular, a la vez presidente, y un director suplente, continuando en ejercicio del cargo de director titular y presidente el Sr. Sergio Bernardo Ivanier y en el cargo de director el Sr. Ricardo Gane, hasta la asamblea que consideró el ejercicio cerrado el 30/06/2008. Los nombrados directores constituyeron domicilio especial en la Av. Independencia Nº 4354/60, C.A.B.A.; y 2) Habiendo cesado el mandato del directorio actuante, por Asamblea de fecha 15/10/08 se designó Presidente a Sergio Bernardo Ivanier, D.N.I. 16.893.094, y Director Suplente a Maximiliano Ivanier, L.E. 4.479.323, por 3 ejercicios. Los Sres. Sergio Bernardo Ivanier y Maximiliano Ivanier constituyeron domicilio en la Av. Independencia Nº 4354/60, C.A.B.A. El suscripto está autorizado por escritura Nº 255, del 15/12/08, Registro 1875.

Apoderado – Maximiliano Ivanier

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 15/12/2008. Nº Acta: 033. Nº Libro: 23.

e. 08/01/2009 Nº 15/09 v. 08/01/2009

“D”

DELFINAGRO S.A.

INSCRIPCION ARTICULO 60 LEY SOCIEDADES COMERCIALES: Escritura 893, Folio 3893 del 17-12-2008, ante Escribana María Elizabeth S. ZOPPI, matrícula 4910, adscripta Registro 1411 de Cap. Fed. Por Acta de Asamblea del 7-11-2008 y Acta de Directorio del 7-11-2008 se elige el Directorio y se distribuyen los cargos de la siguiente forma: Presidente: Alberto GUIL; Vicepresidente: Gesilda APPOLONIO de GUIL; Director Titular: Juan Carlos REBECCHI; Director Suplente: Osvaldo SUAREZ; quienes aceptaron sus cargos constituyendo domicilio especial en la sede social: Carlos Pellegrini 739 cuarto piso, Cap. Fed.- FIRMA AL PIE: Escribana María Elizabeth S. ZOPPI, matrícula 4910, adscripta Registro 1411 de Cap. Fed., autorizada por escritura 893, Folio 3893, del 17-12-2008 otorgada por ante la mencionada notaria.

Escribana – María Elizabeth S. Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2008. Número: 081226655514/8. Matrícula Profesional Nº: 4910.

e. 08/01/2009 Nº 232/09 v. 08/01/2009

DENVER QUIMICA S.A.

Escritura 21/11/08. Asamblea 1/9/08. Por renuncia de Alberto Mauricio Kotin, Ana Carolina Kotin y Gastón Mariano Kotin, se designa Presidente a Ricardo Ramón Rodríguez, 15/9/69, DNI. 20.745.774, domicilio real Agrelo 2250, José C. Paz, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Andrea Silvia Soliani, 37 años, DNI. 22.131.232, domicilio real Galicia 2896, CABA. Ambos argentinos, solteros, declaran domicilio especial Tucumán 1657, piso 7, Dpto. B, CABA. Acepta los cargos. Autorizado Marta Sanchez, escritura 331, 21/11/08. Registro Notarial 748, CABA.

Autorizada – Marta Sanchez

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 06/01/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 12.

e. 08/01/2009 Nº 880/09 v. 08/01/2009

DEPORTES YA S.A.

Por Acta de Directorio del 10-Nov-08 se modificó el domicilio de la sede social a Ciudad de la Paz 1808, 4º piso, departamento “A”, Ciudad de Buenos Aires (antes Av. Rivadavia 2358, 3º piso, oficina 4º, Ciudad de Buenos Aires). Diego Martín Garrido, apoderado por Acta de Directorio del 10-Nov-08.

Abogado – Diego Martín Garrido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 53. Folio: 934.

e. 08/01/2009 Nº 11/09 v. 08/01/2009

DIAGEO ARGENTINA EXPORTS S.A.

Se hace saber por un día que la sociedad Diageo Argentina Exports S.A., por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 22/9/08, resolvió su disolución sin liquidación, debido a su absorción por fusión en Diageo Argentina S.A. Jorge Ramón Biaus, autorizado por Asamblea del 22/9/08.

Abogado – J. Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2008. Tomo: 94. Folio: 25.

e. 08/01/2009 Nº 948/09 v. 08/01/2009

DKF COMUNICACIONES S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 26-11-08 se aceptaron las renuncias de Martha Sara Fragnul y Angélica Rosa Falcinelli a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se trasladó la Sede a Avenida de Mayo 843, Cap. Fed.; y se designó Presidente a Oscar Orlando NUÑEZ y Director Suplente a Julio Alejandro LEIVA; ambos con domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizada por Esc. Púb. 321 del 22-12-08. Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/01/2009 Nº 75/09 v. 08/01/2009

“E”

EME81 S.A.

Inscripción inspección General de Justicia 7 de septiembre de 2006 Número 14300 Libro 32 tomo Sociedades por Acciones. Instrumento Privado del 22 de diciembre de 2008 transcribe Acta de Asamblea 2, Registro de Asistencia, Acta de Directorio 8, todos del 3 de septiembre de 2008 designan Directorio: Presidente: Jesica Elizabeth Massa, argentina, 24 de septiembre de 1986, Documento Nacional de Identidad 32.522.935, C.U.I.L. 27-32522935-2, soltera, empresaria, domicilio real Castañares 4781, Planta Baja “E”, Capital Federal. Directora Suplente: Matilde Beatriz Tagliabue, argentina, 13 de abril de 1937, Documento Nacional de Identidad 3.585.281, C.U.I.L. 27-03585281-1, viuda, domicilio real M. R. Trelles 1158, Capital Federal, ambas domicilio especial: Concordia 4044, 3 “D”, Capital Federal. Autorizada Instrumento Privado del 22 de diciembre de 2008: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 113. Nº Libro: 76.

e. 08/01/2009 Nº 53/09 v. 08/01/2009

EMPRENDIMIENTOS URBANOS NORTE S.A.

Rectificacion edicto de 24/12/08 factura 26011: Sede Roosevelt 5001 CABA. Eduardo Alberto Fusca autorizado acta 02/12/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3662. Fecha: 6/1/2009. Nº Acta: 048. Nº Libro: 53.

e. 08/01/2009 Nº 983/09 v. 08/01/2009

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de Quiniela Nacional del 27 de Diciembre de 2008:

1º PREMIO: 045 2º PREMIO: 801
3º PREMIO: 933

Firma el Presidente de la sociedad, señor Sergio Gregorio Lifschitz, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 28 de fecha 30 de abril de 2007.

Presidente – Sergio Gregorio Lifschitz

Certificación emitida por: Víctor M. Badano. Nº Registro: 9, Paraná. Fecha: 27/12/2008. Nº Acta: 187. Nº Libro: 72.

e. 08/01/2009 Nº 71/09 v. 08/01/2009

ESPIRITU DEPORTIVO S.R.L.

Por Acta de socios de fecha 30/11/08 se resolvió el cambio de la Sede Social a la Av. Corrientes 753, Piso 12º, Dto “B” de la C.A.B.A- Adrián Vogel, autorizado por Acta del 30/11/08.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 100. Nº Libro: 37.

e. 08/01/2009 Nº 21/09 v. 08/01/2009

“F”

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2008. Sorteo Quiniela Nacional del día 27/12/2008.

1º PREMIO 045

Presidente s/Acta de Directorio Nº 67 del 30.10.2008.

Contador - Julio Alfredo Vesciunas

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Villa Constitución. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 1065.

e. 08/01/2009 Nº 919/09 v. 08/01/2009

“H”

HEBACO S.R.L.

Por instrumento privado del 22-12-2008: 1) Se aprueba la disolución anticipada de la sociedad.- 2) Se designa como liquidador a Carlos Alberto BATISTILO, argentino, casado, electrotécnico, nacido el 21-07-52, DNI 10.356.322, CUIL 20-10356322-5, con domicilio real y especial en Ramón Castro 5670, Carapachay, Vicente López, Pcia. de Bs. As.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 22-12-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 046. Nº Libro: 30.

e. 08/01/2009 Nº 83/09 v. 08/01/2009

HOTELERIA DEL SUR S.A.

Comunica que por instrumentos privados de fecha 19 de diciembre de 2008 se transcribieron el acta de asamblea general ordinaria número 10 de fecha 30 de Noviembre de 2008 de elección de autoridades y acta de directorio número 40, de fecha 5 de Diciembre de 2008 de distribución de cargo directivos, por las cuales se dispusieron designar Presidente a Rubén Mario D’Acunti; Vicepresidente a Mario Vicente D’Acunti y Director Suplente a Guillermo Alberto D’Acunti, por el plazo de tres ejercicios quienes fijan su domicilio especial en Hortiguera 110, Piso 4º Departamento “B” de la Capital Federal. Por acta de Directorio número 37 de fecha 28 de Marzo de 2008, se resolvio el traslado de la sede social a Hortiguera 110, Piso 4º Departamento “B” de la Capital Federal.- Rubén Mario D’Acunti PRESIDENTE designado por Acta de Directorio de fecha 5 de Diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 095. Nº Libro: 13.

e. 08/01/2009 Nº 80/09 v. 08/01/2009

HUEMULES S.A.

Comunica: A) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 15, del 30/05/2006 se resolvio designar, por el término de dos años, al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vicepresidente: Sr. Gonzalo Tanoira; Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Directores Suplentes: Sra. Maria Fernanda Monteforte y Sr. Diego Luis Bauret.- Domicilio especial de los directores electos: Av. del Libertador Nº 498, piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; B) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 13/4/2007, se resolvio: a) Aceptar la renuncia del directorio elegido por la Asamblea General Ordinaria Nº 15 celebrada el 13/05/2006, a saber: Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vicepresidente: Sr. Gonzalo Tanoira; Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Directores Suplentes: Sra. Maria Fernanda Monteforte y Sr. Diego Luis Bauret y b) Designar con mandato a partir de dicha fecha y por el termino de dos años, al siguiente directorio: Presidente Carlos José Miguens, Vicepresidente Sr. William Henry Humphries, Directores titulares: Sres. Gonzalo Tanoira y Luis Eugenio Bauret y Directores suplentes: Sres. Diego Fernando Miguens y Diego Luis Bauret y C) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 18/04/2008 y acta de Directorio Nº 46 de3l 25/04/2008 se designo para integrar el nuevo directorio y por el termino de dos años a los señores Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vice Presidente: Sr. Cristian López Saubidet; Director Titular: Sr. William Henry Humphries Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Director Suplente: Sr. Diego Luis Bauret.- Los precedentes directores titulares constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador Nº 498, piso Nº 27, Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha 10 de noviembre de 2008, por ante el Escribano Alberto H. Hueyo, titular del Registro Notarial Nº 190, de esta ciudad.

Escribano – Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 081222647187/A. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 08/01/2009 Nº 48/09 v. 08/01/2009

HUS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 2/12/2008, se resolvió la disolución de la sociedad conforme al artículo 94 inciso 1 de la ley 19.550, y se designó como liquidador a Marcelo Rubén Rigueiro, DNI 13.529.499, argentino, 7/11/57, casado, domicilio real y especial en Blanco Encalada 1715 piso 19º departamento “B” de Capital Federal, comerciante. Autorización en Acta de Reunión de Socios del 2/12/2008 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/12/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 08/01/2009 Nº 33/09 v. 08/01/2009

“I”

INCALPACA TEXTILES PERUANOS DE EXPORTACION S.A.

Por acta del 26/9/08 adjudicación de capital a la sucursal por un monto de $ 1.518.200.- Total capital asignado a la sucursal $ 2.045.840 Autorizado en acta del 23/12/08.-

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 08/01/2009 Nº 884/09 v. 08/01/2009

INSTITUTO ARGENTINO LIVERPOOL S.R.L.

Publicación de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 19.550. Renuncia gerente aceptada, por acta del 31-7-2006. Renovación del cargo de gerente aceptada por acta del 2-8-06 Administración y representación: Se acepta la renuncia de Mabel Adela Bernal al cargo de gerente. Se renueva en el cargo de gerente al Sr. Alfredo Roberto Huczek.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22-12-08 Firmado Alfredo Roberto Huczek Gerente.

Certificación emitida por: Graciela F. López Basch. Nº Registro: 1218. Nº Matrícula: 2637. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 124. Nº Libro: 20.

e. 08/01/2009 Nº 44/09 v. 08/01/2009

"J"

J&F ARG. S.A.

Comunica que por Reuniones de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas, todas de fecha 12/12/08 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Gabriel Horacio Chazelle a su cargo de Director Titular y Presidente, y de Santiago Panelo a su cargo de Director Suplente; y (ii) Designar en reemplazo de los directores salientes a Nelson Dalcanale, como Director Titular y Presidente de la Sociedad y a Demetrius Nichele Macei, como Director Suplente de la Sociedad. Ambos directores designados constituyeron domicilio en la calle Ing. Butty 240, Piso 3, Capital Federal. María Virginia Canzonieri, autorizada por acta de Asamblea de fecha 12/12/08.

Abogada – María Virginia Canzonieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2009. Tomo: 90. Folio: 145.

e. 08/01/2009 Nº 910/09 v. 08/01/2009

"L"

LA HABITADA S.A.

Por escritura 427, del 18/11/2008, folio 1913, Escribano Ernesto C. Mendizabal, Reg 234 se designó Director Titular y Presidente: Roberto LAVISTA SEGUI; y Directora Suplente: María Haydee RUDA de LAVISTA, ambos con domicilio especial en Uruguay 1223, dpto. "11" C.A.B.A., CP C1016ACE.- Escribano Ernesto C. Mendizabal.- Escritura 427, 18/11/2008. Registro Notarial 234.

Escribano – Ernesto C. Mendizábal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2008. Número: 081226654590/A. Matrícula Profesional Nº: 2207.

e. 08/01/2009 Nº 204/09 v. 08/01/2009

LA POSTA DEL FRAILE MUERTO S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 10 de del 24/09/08, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los Sres. Dora Sans y Karina Beatriz Sangineto respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 30 del 24/09/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Dora Sans y Director Suplente: Karina Beatriz Sangineto; ambas con domicilio especial La Pampa 1940, 6º Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 30 del 24/09/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/01/2009 Nº 623/09 v. 08/01/2009

LABORATORIOS SOLKOTAL S.A.

Rectificación de Edicto del 19/12/08: Domicilio especial de los Directores en la calle Magallanes 1076 CABA. Se Hace saber la renuncia del Sr. Horacio R. García a su cargo de Presidente el 23/06/05 Acta de Directorio Nº 30.- Gisela Vanesa Morend, DNI. 31.118.400 autorizada por escritura número 114 del 16/02/07, pasada al folio 2.009 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B. García Liñeiro.- Buenos Aires 7 de Enero de 2009.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 07/01/2009. Nº Acta: 196. Libro Nº: 74.

e. 08/01/2009 Nº 973/09 v. 08/01/2009

LAND GROUP S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 10 de octubre de 2002, bajo el número 11.704 del Libro 18 de Sociedades por Acciones, con sede social en Avda. Libertador 498 Piso 10, Of. 6, C.A.B.A., hace saber por tres días que por Acta de Directorio de fecha 16/12/2008 se ha resuelto restituir el aporte irrevocable a cuenta de futuros aumentos de capital por la suma de $ 3.190.000.- que fuera integrado con fecha 08.05.2008. Asimismo, se informa que al cierre del ejercicio anual al 31.07.2008 el activo social ascendía a la suma de $ 22.606.197.-, el pasivo social a la suma de $ 577.654.- y el patrimonio neto a la suma de $ 22.028.543.- Firmado: María Laura Barbosa, autorizada por Acta de Directorio del 16 de diciembre de 2008.

Abogada – María Laura Barbosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/12/2008. Tomo: 72. Folio: 627.

e. 08/01/2009 Nº 170/09 v. 12/01/2009

LEET S.A.

Por acta de Asamblea del 29/2/2008 se nombro autoridades sociales: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Ricardo Washington TORTEROLO CARVALLO, uruguayo, empresario, nacido 02/12/1951, casado, DNI 93.741.034, domicilio real, especial y legal Piedras 764 CABA. VICEPRESIDENTE: María Mercedes TOME, argentina, nacida 07/8/1930, viuda, directora de sociedad anónima, DNI 2.869.116, domicilio real, especial y legal Montevideo 1958, 6º piso depto. "D", CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Ricardo TORTEROLO, estadounidense, nacido 08/5/1986, soltero, comerciante, DNI 93.967.062, domicilio real, especial y legal Scalabrini Ortiz 2785 CABA. Andrea Perés, autorizada por esc. 90, Reg. Not. 1765, CABA.

Escribana – Andrea E. Perés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/01/2009. Número: 090105001232/2. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 08/01/2009 Nº 42/09 v. 08/01/2009

LELEQUE EXPLORACION S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 19, del 18/04/2008 y Acta de Directorio Nº 47, del 25/04/2008, se resolvio designar, por el término de dos años, al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vice Presidente: Sr. Cristian López Saubidet; Director Titular: Sr. William Henry Humphries Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Director Suplente: Sr. Diego Luis Bauret.-Los prec edentes directores titulares constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador Nº 498, piso Nº 27, Capital Federal.- Autorizado por escritura pública fecha 24 de noviembre de 2008, por ante el Escribano Alberto H. Hueyo, titular del Registro Notarial Nº 190 de esta ciudad.

Escribano – Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2008. Número: 081211624072/0. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 08/01/2009 Nº 49/09 v. 08/01/2009

"M"

MAVIDY S.R.L.

Por instrumento privado del 23-12-2008: 1) Se aprueba la disolución anticipada de la sociedad.- 2) Se designa como liquidadora a Sonia Roxana ZAMBRANA FERNANDEZ, argentina, soltera, empresaria, nacida el 08-05-64, DNI 18.833.239, CUIT 27-18833239-6, con domicilio real y especial en Tilcara 1050, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 23-12-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 048. Nº Libro: 30.

e. 08/01/2009 Nº 85/09 v. 08/01/2009

MINAMALU S.A.

Comunica: A) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 10, del 3/04/2007 y Acta de Directorio Nº 39, del 6/04/2007, se resolvio designar, por el término de dos años, al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vicepresidente: Sr. William Henry Humphries; Director Titular: Sr. Gonzalo Tanoira; Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Director Suplente: Sr. Diego Fernando Miguens; Director Suplente: Sr. Diego Luis Bauret.- Domicilio especial de los directores electos: Av. del Libertador Nº 498, piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; B) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 18/4/2008, se resolvio: a) Aceptar la renuncia del directorio elegido por la Asamblea General Ordinaria Nº 10 celebrada el 3/04/2007, a saber: Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vicepresidente: Sr. William Henry Humphries; Director Titular: Sr. Gonzalo Tanoira; Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Director Suplente: Sr. Diego Fernando Miguens; Director Suplente: Sr. Diego Luis Bauret y b) Designar, conforme Acta de Directorio Nº 44 del 25/04/2008, con mandato a partir de dicha fecha y por el termino de dos años, al siguiente directorio: Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vice Presidente: Sr. Cristian López Saubidet; Director Titular: Sr. William Henry Humphries Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Director Suplente: Sr. Diego Luis Bauret.- Los precedentes directores titulares constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador Nº 498, piso Nº 27, Capital Federal.- Autorizado por escritura pública número 739, de fecha 24 de noviembre de 2.008, por ante el Escribano Alberto H. Hueyo, titular del Registro Notarial Nº 190 de esta ciudad.

Escribano – Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2008. Número: 081211624070/E. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 08/01/2009 Nº 101/09 v. 08/01/2009

MINERA NAHUEL PAN S.A.

Comunica: A) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 15, del 03/08/2006 se resolvio designar, por el término de dos años, al siguiente Directorio: Presidente: Carlos José Miguens; Vicepresidente: Gonzalo Tanoira; Director titular: Luis Eugenio Bauret; Directores suplentes: Maria Fernanda Monteforte y Diego Luis Bauret; B) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 13/04/2007, se designo por dos años al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vicepresidente: Sr. William Henry Humphries; Director Titular: Sr. Gonzalo Tanoira; Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Director Suplente: Sr. Diego Fernando Miguens; Director Suplente: Sr. Diego Luis Bauret; B) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 18/4/2008, s y acta de Directorio Nº 46 del 25/04/2008 se resolvio designar con mandato a partir de dicha fecha y por el termino de dos años, al siguiente directorio: Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vice Presidente: Sr. Cristian López Saubidet; Director Titular: Sr. William Henry Humphries Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Director Suplente: Sr. Diego Luis Bauret.- Los precedentes directores titulares constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador Nº 498, piso Nº 27, Capital Federal - Autorizado por escritura pública de fecha 17 de diciembre de 2.008, por ante el Escribano Alberto H. Hueyo, titular del Registro Notarial Nº 190 de esta ciudad.

Escribano – Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 081222647186/A. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 08/01/2009 Nº 46/09 v. 08/01/2009

MINERA PUERTO MADRYN S.A.

Comunica: A) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 9, del 16/04/2007 y Acta de Directorio Nº 31, del 19/04/2007, se resolvio designar, por el término de dos años, al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vicepresidente: Sr. William Henry Humphries; Director Titular: Sr. Gonzalo Tanoira; Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Director Suplente: Sr. Diego Fernando Miguens; Director Suplente: Sr. Diego Luis Bauret. Domicilio especial de los directores electos: Av. del Libertador Nº 498, piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; B) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 18/4/2008 y Acta de Directorio Nº 36, del 25/04/2008 se resolvio designar con mandato a partir de dicha fecha y por el termino de dos años, al siguiente directorio: Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vice Presidente: Sr. Cristian López Saubidet; Director Titular: Sr. William Henry Humphries; Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Director Suplente: Sr. Diego Luis Bauret. Los precedentes directores titulares constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador Nº 498, piso Nº 27, Capital Federal.- Autorizado fecha 18 de noviembre de 2008, por ante el Escribano Alberto H. Hueyo, titular del Registro Notarial Nº 190 de esta ciudad.

Escribano – Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2008. Número: 081211624078/2. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 08/01/2009 Nº 55/09 v. 08/01/2009

"N"

NAHRIN S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/12/08 EL Sr. Víctor Altalef renunció a su cargo de Director Suplente de la sociedad. Asimismo, por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/12/08 y Acta de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Adrián Marcelo Cohen Dorra, Director Suplente: Rosalía Andrasnik, ambos con domicilio especial en la sede social calle Florida 537, 10º piso, oficina "A" CABA. El autorizado, por instrumento privado del 5/1/09.

Abogado – Ariel D. Zerboni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 41. Folio: 93.

e. 08/01/2009 Nº 12/09 v. 08/01/2009

NAPLI S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 27 de Abril de 2007 de NAPLI SA, se designó director titular y suplente. Director Titular: Armando Silberman y Director Suplente: Pablo Saubidet quienes constituyen domicilio especial en Florida 234, 4to. Piso. Mercedes Ardanaz - Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 27 de Abril de 2007.

Abogada – Mercedes Ardanaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 80. Folio: 668.

e. 08/01/2009 Nº 99/09 v. 08/01/2009

NAPLI S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 16 de Abril de 2007 de NAPLI SA, se designó director titular y suplente. Director Titular: Pablo Saubidet y Director Suplente: Armando Silberman quienes constituyen domicilio especial en Florida 234, 4to. Piso. Mercedes Ardanaz - Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 16 de Abril de 2008.

Abogada – Mercedes Ardanaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/1/2009. Tomo: 80. Folio: 668.

e. 08/01/2009 Nº 95/09 v. 08/01/2009

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro - H. Yrigoyen 1628 2º A Capital Federal. Sorteo día 27/12/08.

Premios: 1º 045, 2º 801, 3º 933, 4º 263 y 5º 521.

Jorge Galbiati Vicepresidente s/Acta de Asamblea Nº 16, del 17/04/08 y Acta de Directorio Nº 117 del 17/04/08.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 6/1/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 178.

e. 08/01/2009 Nº 954/09 v. 08/01/2009

"P"

PATAGONIA GOLD S.A.

Comunica: A) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 10, del 16/04/2007 y Acta de Directorio Nº 32, del 19/04/2007, se resolvio designar, por el término de dos años, al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vicepresidente: Sr. William Henry Humphries; Director Titular: Sr. Gonzalo Tanoira; Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Director Suplente: Sr. Diego Fernando Miguens; Director Suplente: Sr. Diego Luis Bauret.- Domicilio especial de los directores electos: Av. del Libertador Nº 498, piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; B) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 18/4/2008, se resolvio: a) Aceptar la renuncia del directorio elegido por la Asamblea General Ordinaria Nº 10 celebrada el 19/04/2007, a saber: Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vicepresidente: Sr. William Henry Humphries; Director Titular: Sr. Gonzalo Tanoira; Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Director Suplente: Sr. Diego Fernando Miguens; Director Suplente: Sr. Diego Luis Bauret y b) Designar, conforme Acta de Directorio Nº 38 del 25/04/2008, con mandato a partir de dicha fecha y por el termino de dos años, al siguiente directorio: Presidente: Sr. Carlos José Miguens; Vice Presidente: Sr. Cristian López Saubidet; Director Titular: Sr. William Henry Humphries Director Titular: Sr. Luis Eugenio Bauret; Director Suplente: Sr. Diego Luis

Bauret.-Los precedentes directores titulares constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador Nº 498, piso Nº 27, Capital Federal.- Autorizado por escritura pública de fecha 10 de noviembre de 2008, por ante el Escribano Alberto H. Hueyo titular del Registro Notarial Nº 190 de esta ciudad.

Escribano – Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2008. Número: 081211624069/E. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 08/01/2009 Nº 722/09 v. 08/01/2009

PETERSEN, THIELE Y CRUZ S.A. DE CONSTRUCCIONES Y MANDATOS

Por Asamblea del 22/7/08 se designaron directores titulares a Enrique Eskenazi, domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2748, piso 7º, CABA, Eduardo Ángel Garrote, domicilio especial en 11 de Septiembre 1437, 2º piso CABA, Ezequiel Eskenazi Storey, domicilio especial en Darwin 1154, piso 2º, Dto. A, CABA y a Valeria Fanny Eskenazi Storey, domicilio especial Sucre 1180, piso 5º, Dto. A, CABA; director suplente a Rubén Gabriel Laizerowitch, domicilio especial Bolivia 4161, CABA; síndico titular a Israel Lipsich, y síndico suplente a María del Carmen Rebolo, ambos con domicilio especial en Lavalle 1783, 3º piso A, CABA. Por acta directorio del 22/7/08 se distribuyeron cargos: Presidente Enrique Eskenazi, Vicepresidente: Eduardo Ángel Garrote, directores titulares: Ezequiel Eskenazi Storey y Valeria Fanny Eskenazi Storey. María Anahí Cordero, autorizada por asamblea del 22/7/08.

Abogada – María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2008. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 08/01/2009 Nº 28035/08 v. 08/01/2009

"R"

ROHDE & LIESENFELD S.A.

Como consecuencia de la fusión por absorción llevada a cabo con Geodis Wilson Argentina S.A. se resolvió por Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 20/08/08, la disolución anticipada sin liquidación y la cancelación de la inscripción del estatuto de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F, autorizada por Acta de Asamblea del 20/08/08.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 08/01/2009 Nº 28/09 v. 08/01/2009

ROXEN S.A.

Por acta de asamblea 20-08-2008: cesaron en sus cargos de presidente y vicepresidente respectivamente Samuel Chirom y Teresa Barenbaum de Chirom y se designó presidente a Esteban Enrique CHIROM, y directores titulares a Estela Roxana CHIROM, Adriana Silvina CHIROM y como directora suplente a Teresa Barenbaum de Chirom; todos con domicilio especial en Armenia 2433 piso 6º CASA y se cambio el domicilio social a la calle Armenia 2433 piso 6º CABA.-. Autorizada por acta de asamblea citada al señor Angel Enrique Moreira.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 05/01/2009. Nº Acta: 161. Nº Libro: 57.

e. 08/01/2009 Nº 133/09 v. 08/01/2009

"S"

SANATORIO DE LOS OLIVOS S.A.

Por Asamblea del 15/05/2008, se aceptó la renuncia del Presidente, César Ernesto Lanús, y se designó para el cargo de Presidente a Ana María Toso, y Director Suplente, a Nicolás Pablo Ruiz Murinneddu. Ambos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial, la Presidente en Av. Iriarte 3215, C.A.B.A., y el Director Suplente en Sarmiento 643, 4º oficina 426, C.A.B.A.. Por Acta de Directorio del 11/08/2008, se resolvió el cambio de sede social a la calle Sarmiento 643, 4º piso oficina 425, C.A.B.A.. Nicolás Pablo Ruiz Murinneddu, apoderado por esc. 520 del 03/12/2008, folio 1513, registro 84 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ernesto Gabriel Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 06/01/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 122.

e. 08/01/2009 Nº 972/09 v. 08/01/2009

SANTAMARINA VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Designación de Administradores: Se hace saber que por Acta de Asamblea del 9/4/08 y Acta de Directorio del 9/4/08 el Directorio designado por 3 ejercicios es: Presidente Eduardo Antonio Santamarina, Vicepresidente Santiago Bernardino Antonio Santamarina, Directores Titulares Lelio Tennina y María Eliana Larrain Claro. El presente Directorio reemplaza al compuesto por: Eduardo Antonio Santamarina (Presidente) y Santiago Bernardino Antonio Santamarina (Vicepresidente). Los Directores constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 267, piso 8º, Capital Federal. Marta Susana Goudard, Autorizada por Escritura Nº 212, del 19/12/08, Esc. Ana María Spinelli, folio 1051, Registro 368, Cap. Fed.

Marta Susana Goudard

Certificación emitida por: Ana María Spinelli. Nº Registro: 368. Nº Matrícula: 4288. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 201.

e. 08/01/2009 Nº 142/09 v. 08/01/2009

SEGURIDAD TELEMATICA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 35 del 19.11.2008, se resolvió cambiar la sede social a la calle Lavalle 448 Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firma: Carlos Ernesto Zipilivan, presidente designado por acta de asamblea nº 11 y directorio nº 32, ambas del 28.03.2008.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 02/12/2008. Nº Acta: 192. Nº Libro: 86.

e. 08/01/2009 Nº 114/09 v. 08/01/2009

SERVICIOS AUDIOTEX S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime del 9.04.2007 y acta de directorio número 41 de igual fecha, se designaron directores y se distribuyeron cargos, resultando Presidente: Carlos Ernesto Zipilivan L.E. 8.297.239, Directora Suplente: Bárbara Irisarri, DNI 22.798.868.- Los directores fijan domicilio especial en Lavalle 448 piso 8º C.A.B.A. Por acta de directorio Nº 43, se resolvió cambiar la sede social a la calle Lavalle 448 Piso 8º de la Ciudad de Buenos Aires.- Firma: Carlos Ernesto Zipilivan, presidente designado por acta de asamblea del 9.04.2007 y acta de directorio número 41 de igual fecha.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 02/12/2008. Nº Acta: 191. Nº Libro: 86.

e. 08/01/2009 Nº 117/09 v. 08/01/2009

SICA CONSTRUCCIONES S.A.C.I.I. Y A.

Por Asamblea Ordinaria unánime Nº 54 del 27/10/06, se eligió el Directorio para el ejercicio 05/06 resultando Presidente: Santiago Giacomelli y suplentes: Patricia María Alicia Giacomelli y Atilio Giacomelli. Y por Asamblea Ordinaria unánime 55 del 25/10/07, se eligió el Directorio para el ejercicio 06/07 resultando Presidente: Jacobo Israel Hochrad y suplentes: Patricia María Alicia Giacomelli y Afilio Giacomelli. En dicha acta renunció a su cargo de Presidente Santiago Giacomelli.- en todos los casos los designados constituyeron domicilio especial en Anasagasti 2005, piso 1º, CABA, María José Renauld, autorizada en escritura 539, Folio 1185 del 23-10-08, Registro Notarial 26 CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 84. Nº Libro: 18.

e. 08/01/2009 Nº 175/09 v. 08/01/2009

"T"

TACOPEX S.A.

Expte. 1.702.506. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 23-12-08, renunciaron los Dres. Fabián López y Néstor Daniel Pautasio a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Martín José Cortés y Director Suplente: Cristóbal Daniel Cortés, ambos con domicilio especial en Manuela Saenz 323, Piso 7º, Oficina 16 – C.A.B.A. Se fijó el domicilio social en Manuela Saenz 323, Piso 7º, Oficina 16 – C.A.B.A. Martín José Cortés, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 23-12-08.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 05/01/2009. Nº Acta: 198. Nº Libro: 86.

e. 08/01/2009 Nº 471/09 v. 08/01/2009

TALLERES GRAFICOS MORALES E HIJOS S.A.C.I.F. E I.

Se rectifica edicto del 4/12/2008 factura número 130098 publicado bajo la denominación de TALLERES GRAFICOS MORALES S.A.I.F.EI. debiendo decir TALLERES GRAFICOS MORALES E HIJOS SACIF e I. Autorizado por acta de directorio del 30.10.2008.

Abogado/Autorizado – Santiago R. Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/01/2009. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 08/01/2009 Nº 32/09 v. 08/01/2009

TECNOMUR S.A.

ART 1º ESTATUTO. En reunión del Directorio del 14/10/2008 se resolvió el cambio de la sede social (Actualmente en la Av. Corrientes Nº 1832 Piso 3º "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) a la calle Basualdo Nº 1171 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Instrumento Privado del 6/1/2009 la Contadora Pública Myrian Alejandra Tronconi CPCECABA Tomo 250 Folio 111.

Contador – Myriam Alejandra Tronconi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2009. Número: 289400. Tomo: 0250. Folio: 111.

e. 08/01/2009 Nº 882/09 v. 08/01/2009

TRITHON S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31-10-07 se designó el Directorio, y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ariel Adolfo Cohen Sabban; Director Suplente: Rafael Benjamín Cohen Sabban; ambos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1246, Cap. Fed.- Autorizada por Acto privado del 6-1-09.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/01/2009 Nº 979/09 v. 08/01/2009

"V"

VALVER S.A.

Por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 29/02/2008 y Acta de directorio de fecha 29/02/2008 Resuelven: Designar a los nuevos integrantes del Directorio.- Directorio: Presidente: Federico Ariel ROMANO, argentino, 22/09/1965, casado, empresario, D.N.I. Nº 17.546.498, domiciliado en forma real y especial en la calle Virrey Loreto 1721, piso 17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Verónica UBERMAN, argentina, 30/12/1972, casada, empresaria, D.N.I. Nº 23.174.728, domiciliada en forma real y especial en Belgrano 183, 1º B, Morón, Pcia. de Buenos Aires, Director Suplente: Beatriz María TEPPICH, argentina, 5/08/1945, casada, comerciante, L.C. Nº 5.175.336 domiciliada en forma real y especial en la calle Brown 929, 1º "A", Morón, Provincia de Buenos Aires.- Se decide trasladar la sede legal a Ramsay 1945, piso 6º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado a Publicar por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/02/2008.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 08/01/2009 Nº 26767/08 v. 08/01/2009

VMA S.A.

Renovación de Autoridades. Por Acta Nº 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Abril de 2008, se resolvió la elección de autoridades, quedando el directorio constituido por un nuevo período estatutario (dos ejercicios) de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Aldo Bertero, DNI 20.324.635, con domicilio real en calle Corrientes Nº 1742 de la ciudad de Villa María provincia de Córdoba, y Director Suplente: Jorge Di Giovambattista, DNI 21.405 442, con domicilio real en calle Estados Unidos Nº 321 de la ciudad de Villa María de la provincia de Córdoba, ambos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 841, piso 2, oficina 5, Capital Federal. Cesando en sus cargos Gabriel Aldo Bertero DNI 20.324.635 como presidente y Jorge Di Giovambattista, DNI 21.405.442 como Director Suplente. Firma la presente Gabriel Aldo Bertero en su carácter de Presidente de VMA S.A., designado anteriormente según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 20 de Abril de 2006 y cuyo cargo fue aceptado en Acta de Directorio Nº 27 del 2 de Junio de 2006.

El Presidente

Certificación emitida por: Graciela Beatriz Sgro. Nº Registro: 92, Villa María. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 2104. Nº Libro: 28.

e. 08/01/2009 Nº 41/09 v. 08/01/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 13 cita y emplaza por treinta días a herederos de ELBIO SILVA para que comparezcan a estar a derecho en autos "Silvestri Hilda Rosa c/Silva Elbio s/desalojo por vencimiento de contrato. Publíquese por tres días. Este edicto deberá ser publicado en el "Boletín Oficial" y en "Diario Judicial".

Buenos Aires, noviembre 27 de 2008.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 08/01/2009 Nº 153/09 v. 12/01/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 120

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 120 sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear Nº 1840, planta baja de Capital Federal, cita por cinco días a herederos y/o representantes legales del ejecutado Jorge Severino MONEFF, para que comparezcan a estar a derecho por si o por intermedio de apoderado judicial en la demanda entablada por Perrotta Cristina Claudia s/Ejecución, bajo apercibimiento establecido en el artículo 53 inciso 5 del Código Procesal Civil y Comercial. Publíquese por dos días. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 08/01/2009 Nº 143/09 v. 09/01/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LABORAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que GARCIA CONEJEROS ANTONIO AURELIO, DNi-92431387, nacido el 21 de diciembre de 1962, hijo de GARCIA NICANAR HIGINIO y de CONEJEROS FRESIA DE LAS MERCEDES, domiciliado en FLORENCIO SANCHEZ Nro.: 3159 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 72713/6 ha solicitado se le conceda la Cuidadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 24 de noviembre de 2008.
El Secretario.

e. 08/01/2009 Nº 22396/08 v. 08/01/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"B"

BARTOLOME MITRE 2737 S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 23 de Enero de 2009 a las 19 horas, en la sede social, sita en la calle Bartolomé Mitre 2737 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea;
2º) Aumento del Capital Social mediante el aporte en efectivo y emitir acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1 peso cada una y con 1 voto por acción y
3º) Renovación de autoridades y aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

José Rodríguez Ferrufino, presidente designado en Esc. del 5/12/07.

Certificación emitida por: Miguel Angel Saravi (h.). Nº Registro: 38. Nº Matrícula: 2495. Fecha: 23/12/2008. Nº Acta: 145. Nº Libro: 68.
e. 02/01/2009 Nº 27755/08 v. 08/01/2009

BINGO ADROGUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Enero de 2009, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y 12.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 4710, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Razones de la demora en la consideración de los Estados Contables indicados.
4º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Destino de los resultados y remuneración de lo Directores.
o 2099.

Presidente designado por Asamblea del 29/01/2008.
Beatriz Elena Nobo

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 121. Nº Libro: 70.
e. 05/01/2009 Nº 28274/08 v. 09/01/2009

"D"

DELOREN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de DELOREN S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de enero de 2009, a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Franco 2475, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia del Señor Fernando Sigfrido Basso, al cargo de Director Titular y Presidente del Directorio:
3º) Designación de Director Titular en su reemplazo:
4º) Consideración de los honorarios del Sr. Basso;
5º) consideración de la gestión del Sr. Basso:
6º) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control. EL DIRECTORIO.

El Señor Fernando Sigfrido Basso, firma estos edictos en su carácter de Presidente del Directorio de Deloren S.A., según Acta de Directorio Nº 27, de fecha 4 de Junio de 2008.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 23/12/2008. Nº Acta: 017. Nº Libro: 26.
e. 06/01/2009 Nº 28488/08 v. 12/01/2009

"F"

FLORIO Y COMPAÑIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de lo normado por el Estatuto Social y por lo decidido en Reunión de Comisión Directiva del 26 de Octubre de 2.008 CONVOCASE A LOS SOCIOS a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PARA EL DIA 21 (veintiuno) DE ENERO DE 2.009 A LAS 12.00 hs en primera convocatoria, (que se celebrara media hora después de fa fijada en convocatoria si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto), que se celebrará en el sede social de la empresa, cita en la calle CORDOBA 6013 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires , de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Socios para firmar el acta.
2º) Elección de Autoridades por un nuevo periodo estatutario.
3º) Autorización para autenticar y expedir certificaciones del acta.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.

Designado por Acta de Asamblea Nº 52 de 26 de Octubre de 1995 y acta de Directorio Nº 424 de misma fecha.
Presidente – Alejandro Florio

Certificación emitida por: José G. Chorni. Nº Registro: 1291. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 23/12/08. Nº Acta: 07. Nº Libro: 46.
e. 02/01/2009 Nº 27638/08 v. 08/01/2009

"I"

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de Enero de 2009, a las 10 horas, en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 11 horas, a realizarse en Lautaro 1645, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de Setiembre de 2008;
3º) Destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Fijación de Honorarios a los Señores Directores en pleno y Honorarios para los Directores que, además, desarrollan tareas técnico-administrativas;
6º) Elección de los Directores Titulares, y un Director Suplente, que gobernarán la Sociedad por los próximos 2 (dos) ejercicios;
7º) Elección de 2 (dos) Accionistas para suscribir el Acta.

Ernesto Omar Barbieri, Presidente electo por Acta de Asamblea N 17 de fecha 08/01/07.
Presidente – Ernesto Omar Barbieri

Certificación emitida por: Viviana E. Miscione. Nº Registro: 700. Nº Matrícula: 2712. Fecha: 11/12/2008. Nº Acta: 078. Nº Libro: 31.
e. 05/01/2009 Nº 28286/08 v. 09/01/2009

INVERSIONES GANADERAS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de diciembre de 1992, bajo el Nº 12.649 Libro 112, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de enero de 2009 a las 13:00 horas en la sede social sita en Av. Del Libertador 498, piso 10, Of. 6, C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2008;
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2008;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30.06.2008;
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30.06.2008;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un ejercicio;
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio;
9º) Autorizaciones. Firmado: Alejandro Gustavo Elsztain, Presidente designado por Acta de Asamblea del 27 de julio de 2007.
Presidente – Alejandro Gustavo Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 112. Nº Libro: 74.
e. 02/01/2009 Nº 28393/08 v. 08/01/2009

ITATIC S.A.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ITATIC S.A.A.I.C. e I. a asamblea general ordinaria, para el día 19 de enero de 2009 a las 14.30 horas, en primera convocatoria; y a las 15.30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sito en Avda. Montes de Oca 1184 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2008. Consideración del resultado económico del ejercicio, según Resol. 7/2005 de IGJ.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán proceder con las comunicaciones previstas por el art. 238, ley 19550, segundo párrafo. A dichos fines se informa que las mismas se recibirán en la Sede Social, sito en Avda. Montes de Oca 1184, de C.A.B.A. Para el caso, que las comunicaciones sean efectuadas personalmente por los Sres. Accionistas, se informa que las mismas se, recibirán de lunes a viernes de 10.00 a 12.30 y de 15.00 a 18.00, siempre en la Sede Social, debiendo anunciarse en la oficina sita en Avda. Montes de Oca 1180 de C.A.B.A.
JOSEFA ZULEMA ANTONUCCIO (D.N.I. 2.105.484) Presidente de ITATIC S.A.: Designada por Asamblea de fecha 24/08/07.
Presidente – Josefa Zulema Antonuccio

Certificación emitida por: Mariana M. Marsicano. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4352. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 022. Nº Libro: 87.899/9.
e. 02/01/2009 Nº 27992/08 v. 08/01/2009

"L"

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Número Correlativo: 1.558.024. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 19 de enero de 2009, a las diez y once horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones por la cual la convocatoria se realiza fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2001, 31 de mayo de 2002 y 31 de mayo de 2003 y sus resultados;
4º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008;
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; y
6º) Designación del Directorio.

Alfredo Simón Pistone, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Número 18 de fecha 18 de octubre de 2007.
Presidente - Alfredo S. Pistone

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergstrôm. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 23/12/2008. Nº Acta: 153. Nº Libro: 44.
e. 02/01/2009 Nº 27892/08 v. 08/01/2009

"M"

MBT CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Nro. 1.697.990. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Enero de 2009, a las 16 horas en Ortiz de Ocampo 3050, 2do., Of. 202, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc.1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.

Presidente - Andrés Luis Rial - Designado por Acta de Asamblea del 27/05/2008 y por Acta de Directorio del 27/05/2008.
Presidente – Andrés Luis Rial

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 171. Nº Libro: 48.
e. 05/01/2009 Nº 28529/08 v. 09/01/2009

MULTICANAL S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES NO CONVERTIBLES EN ACCIONES SERIE "A" - "STEP-UP NOTES" A 10 AÑOS CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2016 (LOS "TITULOS A 10 AÑOS")

Multicanal S.A. (la "Sociedad" o "Multicanal") en su carácter de emisor de los Títulos a 10 años (las "Obligaciones Negociables de Multicanal") convoca por medio del presente y de conformidad con la sección "Asambleas de Obligacionistas; Modificación y Dispensa" de los términos y condiciones de los Títulos a 10 años (los "Términos y Condiciones de los Títulos a 10 años") y el Convenio de Fideicomiso celebrado el 19 de julio de 2006 entre la Sociedad, Law Debenture Trust Company of New York (el "Fiduciario") y

HSBC Bank Argentina S.A. (en su carácter de representante en la Argentina del Fiduciario) tal como fuera complementado y/o modificado por el Primer Convenio de Fideicomiso Complementario, de fecha 19 de julio de 2006, (el "Convenio de Fideicomiso"), a los tenedores de los Títulos a 10 Años a Asamblea Especial Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables (la "Asamblea"), a ser celebradas en segunda convocatoria el día 20 de enero de 2009, a las 10 horas, en la calle Cuba 2370; Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como consecuencia de la fusión por absorción a ser considerada el 15 de diciembre de 2008 con efecto a partir del 1º de octubre de 2008, las Obligaciones Negociables de Multicanal, junto con el resto de sus pasivos, en caso de ser aprobada tal fusión, serán asumidas en todos sus términos por Cablevisión S.A. En virtud de que los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables de Multicanal difieren de los términos y condiciones de las obligaciones negociables en circulación de Cablevisión (los "Términos v Condiciones de las Obligaciones Negociables de Cablevisión"), es que se convoca a las presentes Asambleas a fin de armonizar éstos entre Multicanal y Cablevisión, conforme a los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ESPECIAL EXTRAORDINARIA DE LOS TITULOS A 10 AÑOS:

1º) Designación de dos Tenedores de Títulos a 10 Años para suscribir el acta.

2º) Consideración de la modificación de las siguientes definiciones contenidas en la sección "Términos Definidos" (Defined Terms) y los compromisos contenidos en la sección "Compromisos" (Certain Covenants) de los Términos y Condiciones de los Títulos a 10 Años, a efectos de adecuarlos a las definiciones y compromisos contenidos en los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables de Cablevisión:

(i) La definición "Venta de Activos" (Asset Sale). El compromiso "Limitación a la Venta de Activos" (Limitation on Assets Sales).

(i) La definición "Cargo por Impuesto a las Ganancias Consolidado" (Consolidated Income Tax Expense).

(ii) La definición "Intereses Consolidados Pagados" (Consolidated Interest Expense).

(iii) La definición "Ganancia Neta Consolidada" (Consolidated Net Income).

(iv) La definición "Flujo de Fondos Operativo Consolidados" (Consolidated Operating Cash Flow).

(v) El compromiso "Limitación a las Transacciones con Accionistas y Afiliadas" (Limitation on Transactions with Shareholders and Affiliates). La modificación excluirá de las limitaciones del compromiso, el pago por parte de Cablevisión (una vez que la fusión sea efectiva) de los honorarios de dirección y asistencia técnica bajo los contratos existentes con las afiliadas.

3º) Consideración de la eliminación de la definición de "Efecto Adverso Significativo" (Material Adverse Effect) contenida en los Términos y Condiciones de los Títulos a 10 Años, a los fines de reflejar la modificación realizada al compromiso "Límite a la Venta de Activos" (Limitation on Asset Sales) contenido en la sección "Compromisos" (Certain Covenants) de los Términos y Condiciones de los Títulos a 10 Años.

4º) Consideración de la inclusión de definiciones de "Honorarios Permitidos a la Gerencia" (Permitted Management Fee) y "Honorarios Permitidos a la Asistencia Técnica" (Permitted Technical Assistance Fee) en la sección 1.1. del Primer Convenio de Fideicomiso Complementario, a los fines de reflejar la modificación realizada al compromiso "Limitación en las Transacciones con Accionistas y Afiliadas" (Limitation on Transactions with Shareholders and Affiliates) contenido en la sección "Compromisos" (Certain Covenants) de los Términos y Condiciones de los Títulos a 10 Años.

5º) Consideración del aumento del monto que ordenado a pagar por una sentencia judicial configuraría un supuesto de incumplimiento, establecido en el apartado (f) descripto en la sección "Supuestos de Incumplimiento" (Events of Default) de los Términos y Condiciones de los Títulos a 10 años, a los fines de adaptarlo al mismo supuesto de incumplimiento establecido en los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables de Cablevisión.

6º) Consideración del aumento del porcentaje necesario del monto total de capital de los Títulos a 10 años en circulación que se requiere para que los tenedores de tales títulos puedan, frente a un supuesto de incumplimiento, con excepción de los indicados en el inciso (h) o (i) de la sección "Supuestos de Incumplimiento" (Events of Default), solicitar al Fiduciario que declare dichos títulos inmediatamente exigibles y pagaderos.

7º) Autorización e instrucción al Fiduciario y su representante en Argentina a fin de suscribir con la Sociedad o terceros las modificaciones de los contratos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones. Autorización a la Sociedad de reservarse el derecho de suscribir o no uno o más documentos con el Fiduciario y su representante en Argentina a fin de reflejar las modificaciones antedichas.

NOTAS:

1) La Asamblea será presidida por Multicanal a través de las personas que ella indique.

2) Comunicación de asistencia: Los tenedores de las Obligaciones Negociables de Multicanal al día 5 de enero de 2009 (la "Fecha de Registro") que deseen asistir a las respectivas Asambleas personalmente o por medio de apoderados, deberán comunicar su asistencia para su registro hasta las 17 horas del día 14 de enero de 2009, inclusive, (de lunes a viernes) en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, en la calle Juana Manso 205, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales efectos, los tenedores de las Obligaciones Negociables de Multicanal deberán acreditar su condición de tales a la Fecha de Registro, a satisfacción de la Sociedad, mediante la presentación y depósito hasta dicha fecha y en dicho horario de la siguiente documentación:

a) en caso que concurran por derecho propio: (i) si las Obligaciones Negociables de Multicanal se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberán presentar el certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo cuarto inciso e) del Decreto 677/01 o (ii) si las Obligaciones Negociables de Multicanal se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberán presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables de Multicanal, y en su caso, un certificado emitido por el participante a nombre del titular beneficiario de las Obligaciones Negociables de Multicanal que acredite la tenencia de los tales Títulos,

b) en caso que concurran por representación: el mandatario deberá presentar el o los certificados indicados en el apartado a) precedente a nombre del mandatario, denunciar el nombre del/los apoderados designados al efecto y presentar y entregar un poder especial conferido a nombre del/los apoderado/s con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea que corresponda.

3) Las firmas de todos los documentos deben estar debidamente certificadas por escribano público. Si dicha certificación es hecha por escribano público en la Argentina pero en otra jurisdicción distinta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá ser legalizada por el colegio de escribanos de la jurisdicción correspondiente. Si dicha certificación es hecha por escribano público de una jurisdicción extranjera, deberá ser apostillada en los términos de lo prescripto por la Convención de la Haya de 1961 ("Apostille") o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Todos los documentos en idioma extranjero deberán ser traducidos al español mediante traducción pública de traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores de la República Argentina.

4) Se pone en conocimiento de los tenedores de las Obligaciones Negociables de Multicanal que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho de asistir y participar en las respectivas Asambleas.

Buenos Aires, 06 de enero de 2009.

Alejandro Alberto Urricelqui, Vicepresidente de Multicanal S.A. en ejercicio de la presidencia por ausencia del Sr. Presidente, conforme a lo establecido por Estatuto de la Sociedad y designado por Asamblea de fecha 11 de abril de 2008 y distribución de cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 06/01/2009. Nº Acta: 157. Nº Libro: 44.

e. 07/01/2009 Nº 570/09 v. 09/01/2009

"S"

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 26 de enero de 2009, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; y

2º) Tratamiento del Balance Especial de Sauma Automotores S.A. al 30 de septiembre de 2008.

3º) Aumento del Capital; y

4º) Resolución social del proceso de escisión (art. 88, inciso 1º de la LSC); y

5º) Tratamiento del balance especial de escisión (art. 88, inciso 2º de la LSC); y

6º) Tratamiento de la atribución de las acciones de las Sociedades Escisionarias a los accionistas de la Sociedad Escindente (art. 88, inciso 1º de la LSC.) y

7º) Tratamiento de los estatutos correspondientes a las Sociedades Escisionarias; y

8º) Fijación del número y elección de Directores de las Sociedades Escisionarias; y

9º) Reducción de capital de Sauma Automotores S.A.; y

10) Tratamiento de la renuncia a la concesión otorgada por la empresa Ford Argentina S.C.A a Sauma Automotores S.A.; y

11) Tratamiento de la autorización al Directorio de Sauma Automotores S.A. para la constitución de garantías reales de hipoteca y/o suscripción de fianzas.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de diciembre de 2008.

Vicepresidenta a cargo de la presidencia Susana Sfeir, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 71 del 8 de Octubre de 2008, y distribución de cargos según acta de Directorio Nº 420 y acta de directorio Nro. 421, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210-03.

Certificación emitida por: Marta Sauma de Ramírez. Nº Registro: 12, Partido de Tigre. Fecha: 05/01/2009. Nº Acta: 20. Libro Nº: 36.

e. 07/01/2009 Nº 508/09 v. 13/01/2009

SIPAR GERDAU INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Sipar Gerdau Inversiones S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de enero de 2009 a las 14:00 en la Avda. Leandro N. Alem 855, piso 23, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y

2º) Consideración de la suscripción del aumento de capital en Sipar Aceros S.A.

Se recuerda a los sectores accionistas lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550 para la asistencia a las asambleas.

Luis Daniel Pecora Nova

Presidente del Directorio designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Patricia M. Rombaldi. Nº Registro: 519, Santa Fe. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 363.

e. 07/01/2009 Nº 503/09 v. 13/01/2009

"T"

TEXTIL LA ROSALIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

POR 5 DIAS - Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Textil La Rosalía S.A., a realizarse el día 29 de Enero de 2009, a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Olavarria 1743, piso 1ro Of. E, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 Aº de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2007 *.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Consideración y destino de los resultados correspondiente al ejercicio indicado.

5º) Cambio de Domicilio legal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.

* Se les hace saber a los Señores accionistas que se encontrara a su disposición balance al 30/09/2008 en la calle Olavarria 1743, piso 1ro Of. E, Capital Feperal.

Presidente - Mariano Eduardo Katovsky

Según Acta de Asamblea de Fecha 2/1/2007. Ratificación Acta de Directorio del 3/01/2007.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 086. Nº Libro: 84.

e. 02/01/2009 Nº 28044/08 v. 08/01/2009

TUCUMAN 313 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de enero de 2009, a las 10 horas en la calle Tucumán 313 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar la adhesión de la Sociedad como garante de los contratos de financiación suscriptos o a ser suscriptos por HOTUSA con determinadas entidades de crédito españolas.

2º) Ratificación del otorgamiento de Poder Especial a favor del Señor Amancio LOPEZ SEIJAS, (Documento de Identidad número 34.246.150 R) para firmar documentos de Financiación o de Adhesión a Créditos.

3º) Recomposición del Directorio. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y distribución de cargos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 dias hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Tucumán 313, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 hs. EL DIRECTORIO.

El firmante, Sr. Miguel Angel Stábile, fue designado Presidente y Unico Director Titular por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 del 30 de noviembre de 2007, obrante a foja 17 del Libro de Actas de Asamblea de la Sociedad Nº 1.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 23/12/2008. Nº Acta: 083. Nº Libro: 24.

e. 02/01/2009 Nº 27987/08 v. 08/01/2009

"Z"

ZM GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la LG.J.: 14358. Se convoca a los señores accionistas de ZM Group S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28/01/2009 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 117, Piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30-06-2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30-06-2008.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30-06-2008. El Directorio.

Presidente - Rubén A. Montefalcone

Designado por Asamblea de Accionistas del 29 de setiembre de 2006.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 30/12/2008. Nº Acta: 003. Nº Libro: 27 Int. 88374.

e. 05/01/2009 Nº 28593/08 v. 09/01/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Se avisa que Rodolfo Alejandro Almirón con domicilio en A. Williams 1411 Santos Lugores, 3 de febrero, Pcia. Bs. As. transfiere fondo de comercio del local sito en SENILLOSA 907 PA UF 5 C.A.B.A., que funciona como "Casa para fiestas privadas infantiles" a Alejandro Alberto Rodera, domicilio en Av. Comodoro Rivadavia 1850 P. 6º C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Av. Comodoro Rivadavia P. 6º C.A.B.A.

e. 05/01/2009 Nº 28230/08 v. 09/01/2009

Avelino Osvaldo Lamana, L.E. Nº 4.544.648 domiciliado en Zuviría 532, piso 2º, Dto. A, Capital Federal, CP: 1424, transfiere a la Sra. Piñero Ana María, DNI. Nº 4.080.567 domiciliada en Zuviría 532, piso 2º, Dto. A, Capital Federal, CP: 1424, el fondo de comercio de su Salón de Belleza (1 o mas gabinetes) ubicado en Av. Juan Bautista Alberdi 152, UF 1 de esta Capitl Federal, Exp. Nº 90979/1998. Reclamos de Ley en Av. Juan Bautista Alberdi 152, Capital Federal.

e. 02/01/2009 Nº 27641/08 v. 08/01/2009

El Dr. CARLOS EDUARDO RAMON VALOBRA, Tomo 19, Folio 734, con domicilio en Lavalle 1718, Piso 8º "D", C.A.B.A., avisa que: OSVALDO BLANCO, CUIT N* 20-04307611-7, con domicilio en Alvarez Jonte 3301, C.A.B.A., transfiere a BLANCO RODAMIENTOS S.A., CUIT N* 30-71079106-2, el Fondo de Comercio sito en la calle Alvarez Jonte 3301, esquina Campana, C.A.B.A., habilitado como negocio de venta de rodamientos y lubricantes. Reclamos de ley en Lavalle 1718, Piso 8º "D", C.A.B.A.

e. 02/01/2009 Nº 27853/08 v. 08/01/2009

Marcelo Eduardo Varela, abogado, T* 65 F* 677 CPACF con domicilio en Paraná 317 1* B CABA, avisa que con relación a la venta y transferencia del fondo de comercio de Clínica del Rosario S.A. se rectifica el domicilio publicado en los edictos factura N* 108345 del 26, 27, 28, 29 de febrero y 3 de marzo de 2008, donde se consignó como domicilio Amenábar 2375 CABA cuando debió decir Amenábar 2375 Planta Baja, Primer Piso y Azotea CABA. Reclamos de ley en Av. L. N. Alem 639 2* 7 CABA.

e. 05/01/2009 Nº 28296/08 v. 09/01/2009

La Sra. Marisa Gladys Luna, domiciliada en San Luis 2950, 3º, 7, Capital Federal, Silvia Beatriz Verlengia y Cristian Cocchiararo, domiciliados en Azcuénaga 347, 8º, C, Capital Federal, VENDEN a la Señora Alicia Beatriz Guilera, domiciliada en Bolivia 470, 6º, 24, Capital Federal, el fondo de comercio de Peluquería sito en Arenales 2439, Capital Federal. Reclamos de ley en Arenales 2439 Capital Federal.

e. 05/01/2009 Nº 27962/08 v. 09/01/2009

Virginia Dillon, Abogada Tº 84 Fº 504 con Oficina en Av. San Juan 2877 C.A.B.A., avisa que Guillermo Salvador Bruno, domicilio Bacacay 2642 C.A.B.A., vende cede y transfiere su Fondo de Comercio de Garage Comercial sito en Bacacay 2640/42 CABA, libre de deuda, gravamen y personal, a Constantino Lopez Rebollal, domicilio en Galicia 1980, C.A.B.A., Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 02/01/2009 Nº 27643/08 v. 08/01/2009

Se hace saber que Floror S.A., con domicilio en la Avda. Callao 734, CABA, vende a Resteo S.A. con domicilio en Arenales 1424 CABA, el fondo de comercio de comercialización minorista de helados (sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar y despacho de bebidas, wisquería, cervecería ubicado Callao 734, PB, CABA, habilitado con expte. Nro. 15.355/2001. Reclamo de ley en Cramer 2160 P. 9no., CABA. Firmado José BLANCO RODRIGUEZ, Presidente de Floror S.A. designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7/6/2007.

e. 02/01/2009 Nº 27761/08 v. 08/01/2009

Dr. Leopoldo Gabriel Di Pietro, abogado, domiciliado en Plaza 1741 CABA. AVISA que por su intermedio Magarita Angela Lucrecia BRAILE con comicilio en Ciudad de la Paz 160 CABA, vende a Luis Domingo FERRARI, con domicilio en Chiclana 2964, CABA la "CULTURAL INGLESA DE SUDAMERICA", calle Av. Cordoba 2564 1er. piso CABA – Libre de todo gravamen y deuda Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestro domicilio en el horario de 12 a 15 hs.

e. 05/01/2009 Nº 28530/08 v. 09/01/2009

Carolina Cristina Castro con domicilio en Bartolome Mitre 734 piso 5 oficina A CABA, avisa que transfiere el fondo de comercio de Garage Comercial, sito en Dekay Nº 4035, CABA libre de toda deuda y/o gravamen, a Marcelo Fabian Mettino quien compra para sí domicilio Camino Gral. Belgrano 3015 Torre 11 piso 2º "A", Lanús, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en domicilio del vendedor.

e. 05/01/2009 Nº 28582/08 v. 09/01/2009

Vicente Barbarello, L.E.: 4.125.893, CUIT: 20-04125893-5, domicilio Virgilio 1379 PB. Dpto. 3 CABA avisa que transfiere fondo de comercio a Alejandro Barbarello, domicilio en Virgilio 1379 PB. Dpto. 3. CABA. Rubro taller mecánico y chapistería sito en Gualeguaychu 1149 CABA. Reclamos de ley en Virgilio 1379 PB. Dpto. 3 CABA.

e. 05/01/2009 Nº 28327/08 v. 09/01/2009

Esc. Eduardo Alfredo Arias, Titular del Registro 1587, con oficinas en Tucuman 1538, 4º B, Cap. Fed. AVISA: Que el Sr. Antonio GONZALEZ, Cuit 20-93354431-3 transfiere a favor de SUITES HOME S.R.L. Cuit 30-71063875-2, los fondos de comercio domiciliados en: 1) Jose Evaristo Uriburu 365 y 2) el 50% de Solis 138 ambos de Cap. Fed. y del rubro HOTEL. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 05/01/2009 Nº 28389/08 v. 09/01/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Paraguay 2027 CABA aviso Nº 82864 publicado dias 11/08/08 al 15/08/08 reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 05/01/2009 Nº 28525/08 v. 09/01/2009

Dr. Leopoldo GAbriel Di Pietro, abogado, domiciliado en Plaza 1741 CABA. AVISA que por su intermedio Margarita Angela Lucrecia BRAILE con domicilio en Ciudad de la Paz 160, CABA, vende a Luis Domingo FERRARI con domicilio en Chiclana 2964, CABA el Colegio "BUENOS AIRES INTERNACIONAL COLLEGE", calle Ciudad de la Paz 160 CABA - Libre de todo gravamen y deuda Domicilio de partes y reclamos de ley en nuesto domicilio en el horario de 12 a 15 hs.

e. 05/01/2009 Nº 28534/08 v. 09/01/2009

Dr. Leopoldo Gabriel Di Pietro, abogado, domiciliado en Plaza 1741 CABA. AVISA que por su intermedio Margarita Angela Lucrecia BRAILE con comicilio en Ciudad de la Paz 160, CABA vende a Luis Domingo FERRARI, con domicilio en Chiclana 2964, CABA la "CULTURAL INGLESA DE SUDAMERICA", calle Av. Triunvirato 4711 2do y 3er piso. CABA. Libre de todo gravamen y deuda Domicilio de partes y reclamos de ley en nuesto domicilio en el horario de 12 a 15 hs.

e. 05/01/2009 Nº 28537/08 v. 09/01/2009

Casiana Subiza, abogada, Tº 98 Fº 749, oficina en Helguera 1518 CABA, avisa: Shoki Nakamura domiciliado en Ramón L. Falcón 3729 CABA, transfiere a Misako Nakamura domiciliado en Av. J. B. Alberdi 2951 CABA su fondo de comercio sito en Ramón L. Falcón 3779 CABA de Taller de Lavado, Limpieza, Planchado Y Teñido Manual o Mecanizado con/sin Instalación a Vapor (tintorería). Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 02/01/2009 Nº 27621/08 v. 08/01/2009

EUFEMIA ZUMILDA ALMADA., DNI 12.013.249, domiciliada en Granaderos 457 6º piso, CABA, informa que transfiere el fondo de comercio sito en calle SARMIENTO 3599, CABA, dedicado a CAFÉ-BAR, CASA DE LUNCH, DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA al Sr RAÚL ERNESTO ROMANO, DNI 16.175.873, domiciliado en Del Tejar 4627, Laferrere, Pdo La Matanza, Pcia Buenos Aires. Oposiciones de ley en Sarmiento 3599, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 18 de diciembre de 2008.

e. 05/01/2009 Nº 28472/08 v. 09/01/2009

Esc. Eduardo Alfredo Arias, Titular del Registro 1587, con oficinas en Tucuman 1538, 4º B. Cap. Fed. AVISA: Que herederos de Donato Gonzalez transfieren a favor de SUITES HOME S.R.L. Cuit 30-71063875-2, el 50% del fondo de comercio domiciliado en Solis 138 Cap. Fed, del rubro HOTEL. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 05/01/2009 Nº 28388/08 v. 09/01/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"I"

INVITROGEN ARGENTINA S.A.

RPC: 20.6.2000, Nº 8563, Libro 11 de Sociedades por Acciones. Comunica que en Asamblea del 24.2.2006, se resolvió aprobar la devolución de aportes irrevocables de capital por la suma de $ 1.766.139,58 aprobados por el Directorio el 29.12.2000 y el 3.10.2002. Ana Isabel Prado, en carácter de Presidente según Asamblea del 14.05.2008.

Apoderada - Ana Prado

Certificación emitida por: Jorge di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 2354.

e. 07/01/2009 Nº 440/09 v. 09/01/2009

"N"

N.B. CARGO S.R.L.

POR TRES DIAS. La sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia el 02/11/2005 bajo número 8500, Libro 123, Tomo de SRL, con sede social en Avenida Rivadavia 6.037 piso 1º departamento "E" de Capital Federal, CUIT. 33-70942045-9, hace saber a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Reunión social del 16/05/2008 se resolvió por unanimidad restituir a la totalidad de los socios los aportes irrevocables a cuenta de futuros, aumentos de capital social por la suma de $ 200.000, que fueran integrados por los mismos en proporción a su participación social con fecha 18/05/2007. Oposiciones de ley, en el domicilio social arriba indicado. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente por Acta de Reunión de socios del 16/05/2008, y legalización adjunta.

Notario/Autorizado – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2008. Número: FAA03347063. Matrícula Profesional Nº: 5437.

e. 07/01/2009 Nº 3/09 v. 09/01/2009

"S"

SOUTHERN FIELDS S.R.L.
BATEL INVERSIONES S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos en el artículo 83 inciso 3 de la Ley 19.550, se comunica que por Reunión de Socios de Southern Fields SRL del 29/4/08 y Asamblea Extraordinaria unánime de Batel Inversiones S.A. del 30/4/08, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión suscripto por los representantes de ambas el 15/4/08, por el cual Southern Fields SRL absorbe a Batel Inversiones S.A., que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de Fusión a la cual se retrotraen sus efectos es el 15 de abril de 2008. Southern Fields SRL posee su sede social en Maipú 1210, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires, hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5185, del Libro 116 de SRL el 17/9/02 y Batel Inversiones S.A. posee su sede social en Maipú 1210, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires, hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 14499, del Libro 26 de Sociedades por Acciones el 16/11/04. Por la fusión el capital de Southern Fields SRL se incrementa en la suma de Pesos cuatrocientos veintisiete mil ($ 427.000), es decir de la suma de Pesos doce millones ochocientos veinte mil ($ 12.820.000) a la suma de Pesos trece millones doscientos cuarenta y siete mil ($ 13.247.000), dividido en 132.470 cuotas de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, reformándose en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social. Asimismo, se reforma la cláusula primera del contrato social para que lea como sigue: "PRIMERA: La sociedad se denomina Southern Fields SRL siendo continuadora de la sociedad Batel Inversiones S.A., de conformidad con la fusión por absorción celebrada entre las mismas y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Los Balances Especiales de Fusión se confeccionaron al 31/1/08, resultando, Southern Fields SRL: Activo $ 17.403.550,27 y Pasivo $ 219.962,34; Batel Inversiones S.A.: Activo $ 7.938.732,12 y Pasivo $ 84.003,84. Autorizada Especial por Acta de Reunión de socios del 29/4/08.

Abogada/Autorizada Especial – Mariana A. Miglino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/12/2008. Tomo: 80. Folio: 936.

e. 06/01/2009 Nº 28399/08 v. 08/01/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 5 SECRETARIA 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de WALTER RODOLFO LOVOTRICO designándose como síndico al contador BORGHI EDGARDO ALBERTO, con domicilio en LUIS VIALE 2176 TEL: 4653-3481/ 4585-5152, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/3/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/4/2009 y 2/06/2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los

Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 06/01/2009 Nº 28642/08 v. 12/01/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a ROGELIO CAMACHO VALCAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las COSTAS del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, Art. 5 inc. “c” de la ley 23.737.

II.- ORDENAR que por Secretaria se realice el CÓMPUTO de PENA.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR a ROGELIO CAMACHO VALCAS al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 07 de Noviembre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).

VI.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, Secretaria.

— Cómputo de pena: Atento que ROGELIO CAMACHO VALCAS fue detenido el día 27-03-08 (fs. 4), y conforme el punto I del dispositivo del fallo condenatorio fue condenado a la pena de cuatro años de prisión, el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día de 27 de marzo de 2.012.

Secretaría, noviembre 06 de 2008.
Efraín Ase, secretario.

e. 29/12/2008 Nº 26935/08 v. 12/01/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a CLAUDIA NORA CANEDI y a PABLO ALBERTO VALLEJOS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 18 de Marzo del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Claudia Nora Canedi y Pablo Alberto Vallejos, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: LEVANTAR la inhibición general de bienes ordenada a fojas 90/92 y oficiada a fojas 145 y 146 de autos, librándose por Secretaría las comunicaciones del caso.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. MARTA LILIANA SNOPEK. — RENE VICENTE CASAS. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. — EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 20 de Noviembre de 2008.

VISTO: Lo actuado en expediente Nº 63/08 caratulado: CANEDI, Claudia Nora y otro, s/Infracción Ley 23.737, y:

CONSIDERANDO: A fojas 305 el Ministerio Público Fiscal solicita aclaratoria entendiendo que en la parte dispositiva se ha omitido consignar en debida forma que la pena de prisión y la multa es para cada uno de los imputados, pudiendose prestar a futuros equívocos por parte de los condenados, en cuanto el monto que deben abonar cada uno de ellos, y en consecuencia solicita que se aclare que la pena de prisión y la de multa es para cada uno de ellos.

Entiendo que el hipotético equívoco que refiere el Señor Fiscal es un acontecimiento futuro, que podrá darse o no. Dado el acontecimiento se resolverá lo que en derecho corresponda. Por otra parte la legislación penal no establece posibilidad alguna que las penas aplicadas pueda dividirse en tantos imputados como existan en el expediente. Una interpretación distinta seria violatoria de la ley, que en este caso se ha condenado por el mínimo legal, y en una interpretación hipotética y futura del Ministerio Fiscal, ella podría ser divisible.

Lo expresado hasta aquí llevaría al rechazo de la aclaratoria de fojas 305. Con la finalidad de llevar tranquilidad al Señor Fiscal, aclarase que las penas establecidas en sentencia de fojas 299/303, lo son para cada uno de los condenados, esto es, Claudia Nora Canedi y Pablo Alberto Vallejos.

e. 05/01/2009 Nº 28142/08 v. 16/01/2009

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. — CONDENAR a Juan Carlos MIRANDA BARRETO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P.y las COSTAS del juicio; por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, Art. 5 inc. “c” de la ley 23.737.

II. — ORDENAR que por Secretaria se realice el CÓMPUTO de PENA.-

III. — ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. — REMITIR a Juan Carlos MIRANDA BARRETO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. — ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 07 de Noviembre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).

VI. — MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, Secretaria.

— Cómputo de pena: Atento que JUAN CARLOS MIRANDA BARRETO fue detenido el día 22-04-08 (fs. 2), y conforme el punto I del dispositivo del fallo condenatorio fue condenado a la pena de cuatro años de prisión, el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día de 22 de abril de 2.012.

Secretaría, noviembre 06 de 2008.
Efraín Ase, secretario.

e. 24/12/2008 Nº 25696/08 v. 08/01/2009

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a GLADYS MONTAÑO DE COTAÑA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquiera de estos tres últimos, art. 876 incs. “e”, “f” y “h” del C.A., con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 C.P., por encontrarla autora del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, art. 866 2do. párrafo en función del art. 863 de la ley 22.415, sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera. Con costas.-

II.- ORDENAR que por Secretaria se realice el CÓMPUTO de PENA.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR a GLADYS MONTAÑO DE COTAÑA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V.- ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 07 de noviembre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).

VI.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. — MARIA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. — Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, Secretaria.

— Cómputo de pena: Atento que GLADYS MONTAÑO DE COTAÑA fue detenida el día 24-02-08 (fs. 3), y conforme el punto I del dispositivo del fallo condenatorio fue condenada a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día de 24 de agosto de 2.012.

Secretaría, 06 de noviembre de 2008.
Efraín Ase, secretario.

e. 24/12/2008 Nº 25701/08 v. 08/01/2009

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a RAMIRO PRESENTACION OCHOA MALLEA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las COSTAS del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes -cocaína-, Art. 5 inc. “c” de la ley 23.737.

II.- ORDENAR que por Secretaria se realice el CÓMPUTO de PENA.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

III.- REMITIR a RAMIRO PRESENTACION OCHOA MALLEA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 07 de noviembre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).

VI.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Firmas: RENE VICENTE CASAS – MARTA LILIANA SNOPEK – ALBERTO OSCAR ARAGONE.

Cómputo de pena: Atento que RAMIRO PRESENTACION OCHOA MALLEA fue detenido el día 22-05-08 (fs. 4), y conforme el punto I del dispositivo del fallo condenatorio fue condenado a la pena de cuatro años de prisión, el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día de 22 de mayo de 2.012.

Secretaría, noviembre 06 de 2008.
Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 29/12/2008 Nº 26936/08 v. 12/01/2009

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Neri RIVAS FLORES, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las COSTAS del juicio, por resultar la nombrada autora responsable del delito de transporte de estupefacientes —pasta base de cocaína—, Art. 5 inc. “c” de la ley 23.737.

II.- ORDENAR que por Secretaria se realice el CÓMPUTO de PENA.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y HACER entrega de la documentación perteneciente la encartada, dejándose copia certificada en autos —art. 171 ley 24.660—.

IV.- REMITIR a Neri RIVAS FLORES al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- ORDENAR que se notifique personalmente el presente fallo en la sede de este Tribunal.

VI.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

— Cómputo de pena: Atento que NERI RIVAS FLORES fue detenido el día 13-04-08 (fs. 5), y conforme el punto I del dispositivo del fallo condenatorio fue condenada a la pena de cuatro años de prisión, el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día de 13 de ABRIL de 2.012.

Secretaría, noviembre 11 de 2008.
Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 29/12/2008 Nº 26934/08 v. 12/01/2009

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a ALBERTA LUCINDA TEJERINA SANDOVAL, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las COSTAS del juicio, por resultar la nombrada autora responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, Art. 5 inc. “c” de la ley 23.737.

II.- ORDENAR que por Secretaria se realice el CÓMPUTO de PENA.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV.- REMITIR a ALBERTA LUCINDA TEJERINA SANDOVAL al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V.- ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 07 de noviembre de 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).

VI.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, Secretaria.

— Cómputo de pena: Atento que ALBERTA LUCINDA TEJERINA SANDOVAL fue detenida el día 28-04-08 (fs. 2), y conforme el punto I del dispositivo del fallo condenatorio fue condenada a la pena de cuatro años de prisión, el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día de 28 de abril de 2.012.

Secretaría, 06 de noviembre de 2008.
Efraín Ase, secretario.

e. 24/12/2008 Nº 25699/08 v. 08/01/2009

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Carmen VARGAS CANDIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las COSTAS del juicio, por resultar la nombrada autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. “c” de la ley 23.737.

II.- ORDENAR que por Secretaria se realice el CÓMPUTO de PENA.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR a Carmen VARGAS CANDIA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 07 de noviembre de 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).

VI.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, Secretaria.

- Cómputo de pena: Atento que CARMEN VARGAS CANDIA fue detenido el día 13-04-08 (fs. 7), y conforme el punto I del dispositivo del fallo condenatorio fue condenado a la pena de cuatro años de prisión, el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día de 13 de abril de 2.012.

Secretaría, noviembre 06 de 2008.
Efraín Ase, secretario.

e. 24/12/2008 Nº 25697/08 v. 08/01/2009

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a José Richardt ZURITA, de las calidades personales obrantes en autos, a la

pena de CUATRO AÑOS de PRISION y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de INHABILITACION ABSOLUTA por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las COSTAS del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes —pasta base de cocaína—, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II.- ORDENAR que por Secretaria se realice el COMPUTO de PENA.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y HACER entrega de la documentación perteneciente al encartado.

IV.- REMITIR a José Richardt ZURITA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- ORDENAR que se notifique personalmente el presente fallo en la sede de este Tribunal.

VI.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

— Cómputo de pena: Atento que JOSE RICHARDT ZURITA fue detenido el día 13-04-08 (fs. 4), y conforme el punto I del dispositivo del fallo condenatorio fue condenado a la pena de cuatro años de prisión, el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día de 13 de ABRIL de 2.012.

Secretaría, noviembre 11 de 2008.
Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 29/12/2008 Nº 26933/08 v. 12/01/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211, 5° de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de diciembre de 2008 se decretó la quiebra de JOSE LUIS YACAR D.N.I. 13.404.144 con domicilio en Bogotá 3188, habiendose designado síndico a la Contadora Maria Susana Taboada, con domicilio en Ezeiza 2641-3º "C" (TE 45744620) de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 20 /3/2009. El sindico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los dias 8/5/2009 y 22/6/2009 respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto dia los pongan a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio en Capital Federal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Buenos Aires 9 de diciembre de 2008.- Fdo. Vivian Fernandez Garello – Secretaria.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2008.

e. 06/01/2009 Nº 28683/08 v. 12/01/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3; Secretaría 5; que desempeña la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en Callao 635 6º piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 2 de diciembre de 2008, se ha decretado la quiebra de UNITRANS LTDA, con domicilio en Viamonte 377, piso 1, Capital Federal y que el Síndico designado es la Contadora Lydia Elsa Albite, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. of, "5", Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de marzo de 2009. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de mayo y 23 de junio de 2009 respectivamente. Prohíbanse los pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose también a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 06/01/2009 Nº 28647/08 v. 12/01/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, sito en Av. Callao 635 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, en autos caratulados "CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO S/ QUIEBRA" (EXPTE. 097.498), comunica por cinco días que con fecha 29 de diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra del CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO CUIT 30-60169039-6, y consiguientemente se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen a la Sindicatura los bienes de la fallida, asimismo se decreto la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces, asimismo se ordena a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se hace saber que la sindicatura es el estudio CELIA CAJIDE Y ASOCIADOS, con domicilio en Av. Corrientes 1515 Piso 5º Dpto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fijase hasta el 27 de Abril de 2009 para que los acreedores formulen al sindico el pedido de Verificación de sus créditos. Fijase hasta el 10 de Junio de 2009 para la presentación del informe individual y hasta el día 23 de julio de 2009 para la presentación del informe general.

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2008.

e. 06/01/2009 Nº 28648/08 v. 12/01/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 22 de diciembre de 2008 fue decretada la quiebra de "BERURENA & ASOCIADOS SA", en los autos caratulados "BERURENA & ASOCIADOS SA S/ QUIEBRA (POR LOPEZ OLMEDO MARCOS ANDRES), Expte. Nº 078637", habiéndose designado síndico al Contador Oscar Chapiro, con domicilio en la calle Virrey del Pino 1739 P. 14 "A" y T.E.: 4782-8696, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de abril de 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de diciembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 06/01/2009 Nº 28641/08 v. 12/01/2009

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de NATURAL BEEF S.A. designándose como síndico al contador RODRIGUEZ MARCELO CARLOS, con domicilio en CERRITO 146 ÍSO 6º TEL: 5199-8181, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/03/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19/05/09 y 1/07/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 05/01/2009 Nº 28143/08 v. 09/01/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 diciembre de 2008, se decretó la quiebra de SEGURIDAD AMERICANA SEGAM S.R.L. designándose como síndico al contador ORINOV ALICIA, con domicilio en OLIDEN 3688 TEL: 4371-7474, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/3/2009. El sindico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12/05/2009 y 24/06/2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 06/01/2009 Nº 28644/08 v. 12/01/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de SILVESTRE FERNANDO JORGE designándose como síndico al contador JACOBO LUTERSTEIN, con domicilio en RODRIGUEZ PEÑA 694 PISO 6º "A" TEL: 4372-2858/4374-3639, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/03/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días 12/05/09 y 24/06/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 06/01/2009 Nº 28643/08 v. 12/01/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de MARTINEZ Y OBARRIO ESTUDIO ADUANERO S.A. designándose como síndico al contador VIVARES NOEMI ZULEMA, con domicilio en CORDOBA 2626 PISO 2º "D" TEL: 4963-3289, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/3/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12/05/09 y 24/6/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 05/01/2009 Nº 28145/08 v. 09/01/2009

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría nº 10, a mi cargo, sito en R.S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, en autos: "MIRABRAS ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", comunica que con fecha 02/12/08 se procedió a la apertura del concurso preventivo de "MIRABRAS ARGENTINA S.A". CUIT 30-70818978-9. Fijase para el día 17/03/09 el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos por ante la Síndica Elida Alicia Victorero, con domicilio en Viamonte 711, 5º, Of. "9", de esta Capital Federal. Fecha de presentación de informes Arts. 35 y 39 de la L.C.Q. 06/05/09 y 19/06/09, respectivamente. La audiencia informativa establecida por el art. 14 de la L.C.Q. esta prevista para el 02/12/09 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, Boletín Judicial y Diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 02/01/2009 Nº 27903/08 v. 08/01/2009

Nº 9

EDICTO BOLETÍN OFICIAL DE LA CAPITAL FEDERAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17 interinamente a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4º, C.A.B.A., hace saber que se ha dispuesto la publicación de edictos en forma unificada por 5 (cinco) días en Autos caratulados "Wainstock, Manuel Isidoro s/Concurso Preventivo", "Falicoff, Mariana Edit s/Concurso Preventivo", "Wainstock, Daniel s/Concurso Preventivo" y "Wainstock, Nicolás s/Concurso Preventivo", donde con fecha 20 de Noviembre de 2008 se dispuesto la apertura del concurso preventivo de Manuel Isidoro Wainstock (D.N.I. 4.421.667), domiciliado en la calle 3 de Febrero 1826, 2º, de C.A.B.A., y con fecha 19 de Noviembre de 2008 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Mariana Edith Falicoff (D.N.I. 6.554.726) domiciliada en la calle 3 de Febrero 1826, de C.A.B.A., Daniel Wainstock (D.N.I. 25.358.587), domiciliado en la calle Libertador 8520, 5º "D" de C.A.B.A, y Nicolás Wainstock (D.N.I. 27.216.309), domiciliado en la calle San Luis 825, Concordia, Entre Ríos. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación ante, la Sindicatura Bosnic, López y Feltrín Asociados, en el domicilio, de la calle Suipacha 472 Piso 6º Oficina "609" de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4326-3051, dentro del plazo que vence el 20 de marzo de 2009. Se deja constancia que estos concursos preventivos se han calificado como "Pequeño Concurso".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 de Diciembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 05/01/2009 Nº 28362/08 v. 09/01/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría No. 19, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, pta. Baja, hace saber que con fecha 04.12.2008, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de BIO DIESEL S.A. (CUIT 30-70949773-8), designándose Síndico al Dr. Hugo Oscar D´Ubaldo, (clase B), con domicilio en Tucumán 1577, piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberá presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 16.03.09, contando hasta el 30.03.09, para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. El Síndico deberá los informes de los arts. 35 y 39, los días 04.05.09 y 16.06.09 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para, el día 08.02.10, a las 11 hs. acto que se realizará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, diciembre 19 de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 05/01/2009 Nº 28273/08 v. 09/01/2009

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VASSALLO, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. PAULA MARINO, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de AQUINO UBALDO con D.N.I. N* 10.534.796 decretada con fecha 11.12.2008. El síndico actuante es la contadora ROSA ISABEL SANTOS, con domicilio constituido en DARWIN 599 de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.03.2009. Se deja constancia que

el 23.04.2009 y el 08.06.2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 05/01/2009 Nº 28132/08 v. 09/01/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 17 de diciembre de 2008, en los autos caratulados NAMPULA PLASTIC S.R.L. S/ QUIEBRA, expte. 091592 se resolvió decretar la quiebra de NAMPULA PLASTIC S.R.L., CUIT Nº 33-68503295-9, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE, con domicilio en la calle AV. CALLAO 449 PISO 10 DPTO D, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/03/2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 06/01/2009 Nº 28613/08 v. 12/01/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 22 de diciembre de 2008, en los autos caratulados WIERSBA MAXIMILIANO EZEQUIEL S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de WIERSBA MAXIMILIANO EZEQUIEL, CUIT Nº 23-27386632-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora FLORA MARCELA PAZOS, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 527 PISO 1 A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27/03/2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008.
María Julia Moron, secretaria.

e. 06/01/2009 Nº 28612/08 v. 12/01/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de diciembre de 2008, en los autos caratulados "CASTELLON JESUS S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CASTELLON JESUS (D.N.I. 18.786.486) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 08/04/09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21/05/09 y el 03/07/09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA con domicilio en ARCOS 3726 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 05/01/2009 Nº 28134/08 v. 09/01/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 22 de diciembre del 2008 se decreto la quiebra de "Cebey Fabian Alberto"; en los autos caratulados: Cebey fabian Alberto S/Quiebra, CUIT NRO. 20-25477714-6 - El síndico designado en la causa es el contador Garber Marcela Edith, con domicilio constituido en la calle Paraná 224 Piso 6º dto. –23 A– (Tel: 4373-0066) de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 DE ABRIL DEL 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 8 de JUNIO de 2009 y 4 de AGOSTO de 2009, respectivamente. Intimase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de diciembre de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 06/01/2009 Nº 28640/08 v. 12/01/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Jorge A Juarez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de diciembre de 2008 se decreto la quiebra de "INDUMENTARIA BALLY SRL"; en los autos caratulados: INDUMENTARIA BALLY SRL S/QUIEBRA , cuit Nº 30 70862037 4. El síndico designado en la causa es la contadora Staniscia Elba Nélida, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 3320 piso 5 dto. "D" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de abril de 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 1 de junio de 2009 y 15 de julio de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes diciembre de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 05/01/2009 Nº 28133/08 v. 09/01/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 19, Secretaría nro 37 sito en la calle Marcelo T de Alvear nro 1840, planta Baja, hace saber por este medio que en los autos caratulados: "EXCELSIOR CIA ARG DE SEGUROS S/ LIQUIDACIÓN C/ COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACIÓN S/ CANCELACIÓN" (Expte nro 050888) se ha dispuesto decretar la cancelación del Certificado Nominativo no endosable nro 1975, representativo de 24 acciones ordinarias nominativas no endosables de "Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación Sociedad Anónima" con domicilio en Avda Corrientes nro 345, 7 piso, Buenos Aires, con derecho a 1 voto perteneciente a Compañía Argentina de Seguros Excelsior S:A, emitido el 28 de julio de 1993.- El auto que ordena el libramiento del presente edicto dice así "Buenos Aires, 24 de Septiembre del 2008 … En consecuencia, decrétase la cancelación del Certificado Nominativo No Endosable n 1975, representativo de 24 acciones ordinarias nominativas no endosables de "Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación Sociedad Anónima" con domicilio en Corrientes nro 345, 7 piso Buenos aires, con derecho a 1 voto, pertenecient a Compañía Argentina de Seguros Excelsior S.A, emitido el 28 de julio de 1993. La caución real prevista en el D/L 5965/63:89 ha sido establecida en resguardo de los derechos del tenedor y, en el caso, no existe motivo para apartar esa regla en tanto nada excluye la existencia de un eventual portador de buena fe y con título suficiente que justificase alguna reclamación contra el solicitante para que efectuara la inscripción según pautas del estatuto societario (CFR CNCom Sala D Fallos "Gomez" y "De la llave" y ala E en: "winogrand; citados). Ello así, ponderando las circunstancias que rodean el presente, el régimen de nominatividad y el posible valor de las acciones según se refiera en el escrito de inicio, establezco la misma prudencialmente en la suma de $ 2000, la que deberá mantenerse vigente hasta que se presente la instrumental cancelada u opere su prescripción (dec Cit 95).- Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial ...." Fdo Gerardo D Santicchia Juez Subrogante. El presente edicto deberá ser publicado por quince días en el Boletín Oficial, sin previo pago de impuestos, tasas y contribuciones conforme lo ordenado por la ley 24522.

Dado, sellado y firmado, a los 5 días de diciembre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 23/12/2008 Nº 25392/08 v. 14/01/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "EJOTA S.A S/QUIEBRA" hace saber que con fecha 30/12/2008 se decretó la quiebra de EJOTA S.A –CUIT Nro. 20-6818100-87– y que hasta el día 27.04.09 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico, cuyos datos serán publicados mediante un edicto ampliatorio una vez que sea cumplimentada su designación. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 09.06.09 y 21.07.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 06/01/2009 Nº 28549/08 v. 12/01/2009

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo en los autos caratulados: "IMPORTADORA SOFT HARD SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 15/12/2008 se decretó la quiebra de "IMPORTADORA SOFT HARD SA" –CUIT 30-70852454-5– y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 23/04/2009 por ante el síndico ALFICI RUT NOEMI, con domicilio constituido en la calle Rodriguez Peña Nro.565, Piso 11, Dpto. "C", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 08/06/2009 y 03/08/2009 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 06/01/2009 Nº 28545/08 v. 12/01/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso tercero, de la C. A. B. A., comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra de VALPLAST SRL, CUIT Nº 30-70773849-5 con domicilio en la calle TUCUMAN 3444, de la C. A. B. A. En las actuaciones "VALPLAST SRL s/ QUIEBRA" Expediente Nº 049899 ha sido designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" TEL 4951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el día 26 de marzo de 2009, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 200 de la Ley 24522.- El Síndico deberá presentar el informe que establece el arts. 35 de la Ley 24.522 el día 29 de mayo de 2009 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 10 de agosto de 2009.- Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Además deberá la fallida dentro del plazo de 48 hs constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 diciembre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 06/01/2009 Nº 28650/08 v. 12/01/2009

Nº 22

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DÍAS QUE EL DÍA 22 de diciembre de 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE PROXIMA GROUP SA CUIT/DNI: 30-70563575-3. EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR CARLOS ALBERTO BAVIO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN Pavon 4374 TEL: 4923-3309, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRÁN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN HASTA EL DÍA 9 de abril de 2009. LA SINDICATURA PRESENTARÁ LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS 22 de mayo de 2009 y 6 de julio de 2009 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SÍNDICO EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, PROHIBIÉNDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTÍMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

BUENOS AIRES, 23 de diciembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 06/01/2009 Nº 28680/08 v. 12/01/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial, Nº 23, Sec. Nº 45 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 5 de diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra de MARIA CONCEPCION DI PIETRO, (DNI Nº 5.086.481, CUIT Nº 27-05086481-8, con domicilio en la calle Hortiguera 462, depto "3'0#, capital Federal.- Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/3/2009, ante el síndico interviniente, contador Horacio Claudio Lifschutz, con domicilio en la calle Bouchard 644, 4º"D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 28/4/2009 y 11/6/2009 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no le efectúen pagos o le entreguen efectos so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohíbe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entregue -dentro de las 24 horas- al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 89 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ).- Dra. Julia M. L. Villanueva. Juez".

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 05/01/2009 Nº 28138/08 v. 09/01/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 16 de Diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MAHOSA. S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE. 54792, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 17 de diciembre de 2008.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 06/01/2009 Nº 28684/08 v. 12/01/2009

POR 5 DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, de Capital Federal, comunica que se ha declarado el concurso preventivo de PESQUERA TRES MARIAS S.A. Los pedidos de verificación deberán ser presentados al Sindico designado ESTUDIO SEREBRINSKY - TRENTINI, en el domicilio sito en calle Maipú 374 P. 10 de Capital Federal, hasta el día 16 de marzo de 2009, los días Lunes a Viernes de 10 a 18 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 31 de marzo de 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 17 de abril de 2009.- La Sindicatura presentará el informe del art. 35 LC, el 4 de mayo de 2009, y el general del art. 39 LC, el 16 de junio de 2009. Fijándose el día 18 de diciembre de 2009, la clausura del período de exclusividad y en fecha 10 de diciembre de 2009 a las 10.00 hs. La audiencia informativa.- JULIA VILLANUEVA. JUEZ. Buenos Aires Diciembre de 2008. El presente edicto deberá publicarse, por el término de 5 (CIÑCO) DIAS en el BOLETI OFICIAL y el DIARIO CLARIN.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 05/01/2009 Nº 28201/08 v. 09/01/2009

Nº 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados " PATAGONIA INDUSTRIA GRAFICA SA S/QUIEBRA", que con fecha 5 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de PATAGONIA INDUSTRIA GRAFICA SA., la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 10/10/2003, bajo el Nº 14763 Lº 23, con domicilio en Lautaro 341. Síndico: Ladaga, Alberto Miguel, con domicilio en Vidt 2039, Piso 6º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.03.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 6.05.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 19.06.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2008.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 05/01/2009 Nº 28135/08 v. 09/01/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 3 SECRETARIA NRO. 110

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 3, Secretaría nro. 110, notifica a LAURA ELIZABET MENDOCA —titular del D.N.I. nro. 27.274.299, de nacionalidad argentina, nacida el 14 de marzo de 1979, con último domicilio conocido en la calle Comante Franco 2040 de Bernal, Provincia de Buenos Aires—, de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de diciembre de 2008.- ... III- Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, teniendo en cuenta el resultado infructuoso que, por el momento, han arrojado las diligencias practicadas en el sumario tendientes a dar con la imputada LAURA ELIZABET MENDOCA, a los efectos de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada a su respecto a fs. 501, cítase por edictos a la nombrada para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio. Notifíquese. — Fdo: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: María Cecilia Perzan, Secretaria". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2008.

María Cecilia Perzan, secretaria.

e. 06/01/2009 Nº 28675/08 v. 12/01/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Martín Castellano, cita y emplaza por el termino de CINCO DÍAS a OLGA DELIA TEJEDO (D.N.I. Nº 13.078.413) y a MELISA LOURDES QUIROGA (D.N.I. Nº 32.669.413), a fin de hacerle saber que este Tribunal las citó a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 18 DE FEBRERO DEL 2009, a las 10.00 Y 12:00 horas respectivamente. Asimismo, hágase saber que podrá designar abogado de su confianza y en caso de silencio se le designará el defensor de oficio que por turno corresponda. Como recaudo legal se transcriben los autos que ordenan las medidas: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.-... Toda vez que a criterio del suscripto, surge motivo bastante para sospechar que Melisa Lourdes Quiroga y a Olga Delia Tejedo, han participado en la comisión del delito previsto y reprimido en el Art. 302 inc. 3 del Código Penal, con relación al libramiento y posterior rechazo de los cheques de pago diferido Nº 38212398, 38212399, 38212404, 38212405, 38212412 y 37677156 del Banco Credicoop Filial Abasto de la cuenta corriente Nº 014-019133/0 a nombre de ASIMI, los que al ser presentados al cobro fueron rechazados, por la causal orden de no pagar, citase a las nombradas a fin prestar declaración indagatoria, fijándose a tal fin audiencia para el día de noviembre de 2008, a las 10:00 y 12:00 horas. Asimismo, hágase saber a las nombradas que podrán designar abogado de su confianza y en caso de silencio se les designará el defensor de oficio que por turno corresponda. FDO. ALEJANDRO CATANIA. JUEZ. ANTE MI. MARTIN CASTELLANO. SECRETARIO" "Buenos Aires, 23 diciembre de 2008....citase mediante edictos, los que deberán ser publicados por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a Olga Delia Tejedo y a Melisa Quiroga, a los mismos fines de fs. 369, fijándose a tal fin audiencias para el día 18 de febrero de 2008, a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente. Asimismo, hágase saber a la dependencia oficiada que deberá remitir copias de las constancias de publicación, para ser agregadas a las presentes actuaciones. A tal fin librase oficio.... FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. MARTIN CASTELLANO. SECRETARIO".

e. 06/01/2009 Nº 28686/08 v. 12/01/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 69.242 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ARIEL RICARDO LOPEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 2008.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 05/01/2009 Nº 28144/08 v. 09/01/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Elizabeth Marceca, D.N.I. nro. 92.012.386, con último domicilio en la calle Domingo Faustino Sarmiento Nº 2401, Olivos, partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración indagotira, bajo apercibimiento en de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura.-

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2008.

Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 05/01/2009 Nº 28140/08 v. 09/01/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 76

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a VÍCTOR ALEJANDRO PONCE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 65.482 que se le sigue en orden al delito de hurto en grado de tentativa bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2008.

Ariel Miceli, secretario ad hoc.

e. 05/01/2009 Nº 28164/08 v. 09/01/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 28

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN Nº 28 - SECRETARIA Nº 142, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a CESAR PIRAYA (datos filiatorios se desconocen, de aproximadamente treinta y cinco años de edad) para que comparezca a estar derecho en la causa Nº 52.226/07, que se le sigue por infracción al art. 119 del CP, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho. Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.

Natalia de Laurentiis, secretaria.

e. 06/01/2009 Nº 28674/08 v. 08/01/2009

Nº 31

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 31, SECRETARÍA Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Alejandro Luis Enrique Paulina (D.N.I. nro. 20.897.424, nacido el día 24 de septiembre de 1969, de nacionalidad argentina, soltero, con último domicilio conocido en la calle Patagones 2755 de esta ciudad); Luis Martín Paulina (D.N.I. 29.317.214, nacido el día 22 de diciembre de 1981 de esta ciudad, argentina, soltero, con último domicilio conocido en la calle Patagones 2755 de esta ciudad) y Daniel Pablo Agüero (D.N.I. nro. 8.479.080, nacido el día 3 de febrero de 1951, casado, con último domicilio conocido en la calle Patagones 2755 de esta ciudad), para que comparezcan a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2008.

Natalia N. Lepera, secretaria.

e. 05/01/2009 Nº 28169/08 v. 09/01/2009

Nº 39

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 39, SECRETARÍA Nº 135 (ubicado en la calle Lavalle 1171, planta baja de esta Ciudad). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a César Rodrigo Martínez, para que se presente en los estrados del Tribunal, dentro del tercer día hábil de su publicación, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo, apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura conforme lo establecido en los artículos 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación.

Marcelo A. Muffatti, secretario.

e. 05/01/2009 Nº 28137/08 v. 09/01/2009

Nº 42

EDICTO: Se transcribe a continuación el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 22 de diciembre de 2008.-... A fin de cumplimentar la declaración indagatoria de Maximiliano Rivero oportunamente ordenada en autos, cíteselo por edictos durante el término de tres días, debiendo presentarse por ante este Tribunal en el plazo de un día a partir de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del C. P. P.N.). A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo. María Gabriela Lanz. Juez en lo criminal. Ante mí: Juan Paulo Carovano. Secretario".

e. 06/01/2009 Nº 28681/08 v. 08/01/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a DIEGO DAMIAN GUARASCIO, D.N.I. nro. 28.154.192, en la causa nro. 3770, autos caratulados "GUARASCIO, DIEGO DAMIAN S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, a efectos de ser notificado, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura."

Felipe José Murella, secretario.

e. 05/01/2009 Nº 28178/08 v. 09/01/2009

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nro. 3560 caratulada "MOURE JUAN SU DCIA. P/PTA. INF. ART. 292 DEL CP.", cita y emplaza por el término de cinco días conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Miguel Angel RAMOS, DNI 26.821.530, de quien se conoce como última residencia la sita en la calle Galileo Nº 3328 de la localidad de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca ante este Tribunal, con el objeto de ponerlo en conocimiento de la formación del presente sumario y de los derechos que le asisten de acuerdo con los arts. 73 y 279 del CPPN, por el término de cinco días, y bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 20 de noviembre de 2008.

Felipe José Murella, secretario.

e. 05/01/2009 Nº 28179/08 v. 09/01/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	27/11/2008	OSVALDO SACCOMANO	28333/08
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	29/12/2008	ANDREA MARIA CARRETE	28424/08
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/12/2008	JORGE EMILIO PONCE HORNOS	28379/08
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/12/2008	ANDRÉS MANUEL OJEDA y GUSTAVO OSCAR OJEDA	28196/08
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/12/2008	SARA ROSA TROVATI	28493/08
6	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	09/12/2008	ROBERTO RAUL MAGGI	28200/08
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	23/12/2008	VICENTE CHEVALLEY	28314/08
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	17/12/2008	ELENA PERLA AZPELICUETA	28315/08
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	29/12/2008	Carlos Solis Morales	28581/08
15	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/12/2008	CRISTOBAL GARCIA	28215/08
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	11/12/2008	CAYETANA DI CORRADO	28336/08
17	UNICA	MARIEL GIL	09/12/2008	LAURA CATALINA CHIOCONI	28264/08
17	UNICA	MARIEL GIL	23/12/2008	MARIA DOLORES COBAS	28294/08
17	UNICA	MARIEL GIL	02/12/2008	IGNACIO LODOSA Y ELENA CATALINA GABRIELLI	28360/08
17	UNICA	MARIEL GIL	23/12/2008	SALVATORI NAZARENO SALVADOR , SALVATORI MARIA LUISA Y ANA TOMASSINI	28460/08
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	23/12/2008	AGUSTIN ACUÑA	28204/08
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/12/2008	NICOLAS NORBERTO BAYLE	28213/08
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/12/2008	JAKOB, Ricardo Walter	28523/08
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	28/10/2008	EDUARTES JULIAN y NEVES CIPRIANA JORGELINA	28358/08
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/12/2008	ARMOHA ELVIRA ESTHER	28254/08
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/10/2008	ARGENTINA CONCEPCION ANTONIA GARCIA LOPEZ	28345/08
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/10/2008	JUAN MANUEL HECTOR OTERO	28427/08
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/12/2008	DANIEL ERENESTO CALABRESE	28310/08
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/12/2008	PEREGRINA LORENZO SAAVEDRA	28407/08
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	11/11/2008	JORGE JOSE GALANTE	28477/08
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/11/2008	Teresa LUCA	21569/08
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	28/11/2008	MARIA ROSA TOURIÑO	28470/08
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	28/11/2008	SERGIO ANTONIO LEIS	28474/08
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/11/2008	PEREZ MIGUEL ALFREDO	28370/08
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/12/2008	SANCHEZ MARIA ANTONIETA	28250/08
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/12/2008	ANTONIA RIZZO	28290/08
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/12/2008	RINALDI DARIO CARLOS	28232/08
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/11/2008	PIANELLI DOMINGO FRANCISCO	28584/08
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	29/12/2008	TERESA AURELIA PREMOSELLI Y SANTIAGO FRANCISCO ANTONIO VOLPE	28411/08
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/09/2008	FERNANDEZ BLANCO ROBERTO MARIO	28348/08
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/12/2008	Beatriz Aivazian	28373/08
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/12/2008	PHILPOTTS FRANCISCA NATALIA	28212/08
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/12/2008	SANTESTEBAN JOAQUÍN	28237/08
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	11/12/2008	PURA ELISA CASTRO	28434/08
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	15/12/2008	HUGO ALBERTO CRIPPA	28203/08
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/12/2008	MARIA ELENA NIGRO	28221/08
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/12/2008	SANTIAGO TORCASO	28222/08
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/12/2008	RAUL ROBERTO JEREZ	28270/08
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/12/2008	ANTOLÍN DEL RIO	28359/08
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/12/2008	RICARDO SALOMON KOHEN	28580/08
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	22/12/2008	HAYDEE CLARA STRUSBERG FURER	28302/08
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/11/2008	JOSE ROBERTO MELLA Y VICTORINA ELENA GONCALVEZ VILAO	28252/08
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/12/2008	DORA VICTORIA CENTENARO	28242/08
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	31/10/2008	AUGUSTA INES SOMONTE	28277/08
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	23/12/2008	CARTIER CLOTILDE MARTA	28208/08
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	23/12/2008	LANCE OSVALDO LUIS	28209/08
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	04/12/2008	AMALIA ROSARIO DE LORENZO	28449/08
50	UNICA	JUAN C. INSUA	25/07/2008	JOSE ANTONIO POLITI	28219/08
50	UNICA	JUAN C. INSUA	11/12/2008	MATILDE ROSA RANIERI	28255/08
50	UNICA	JUAN C. INSUA	23/12/2008	LIA NOCETI DE LA TORRE	28288/08
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/10/2008	LEONOR ARELLANO Y AGRIPINA ARELLANO	28197/08
53	UNICA	ALDO DI VITO	29/12/2008	ESTHER SAID	28497/08
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/12/2008	MARIA ANGELICA JUANA CALDER	28418/08
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/12/2008	ANGELA NANINI	28235/08
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/12/2008	EMILIANO LUIS BRUERA	28378/08
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/12/2008	MOSCOVITZ NORBERTO	28353/08
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/12/2008	CARLOS EUGENIO NIZZA	28533/08
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	23/12/2008	ALONSO JOSE Y ALONSO JOSE OMAR	28194/08
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	18/12/2008	ROSENHEK ROBERTO y LIFSCHITZ LILIA	28361/08
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/12/2008	JUAN EPIFANIO TORRES	28285/08
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/12/2008	MATILDE ORTIZ	28507/08
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/12/2008	CARMEN LEONOR TIMPANARO	28369/08
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/12/2008	DOMINGO CAIMI	28207/08
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/12/2008	MARIA DEL CARMEN VILLANUSTRE	28246/08
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/12/2008	ELSA MARIA HERMINIA ERNESTINA XANCO KUSSROW	28323/08
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	28/11/2008	JONES ENRIQUETA CECILIA	28244/08
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/12/2008	CEFERINO FELIPE SEGUNDO DI RANNI	28357/08
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/10/2008	CARMEN CARBIA CALVIÑO	28462/08
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/12/2008	CARLOS SEGUNDO MANZANARES	28496/08
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/12/2008	MANUEL ROJAS	28234/08
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/12/2008	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ	28312/08
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/12/2008	MONTERROSA JACINTO	28442/08
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/12/2008	LUIS VETRE Y LUISA ARMIDA TONARELLI	28356/08
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	15/12/2008	SABIA MONACO	28223/08
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	30/12/2008	ANIBAL OSCAR LOPEZ VINELLI	28451/08
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	12/12/2008	MARIA ASUNCION PERALTA	28268/08
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	12/12/2008	LIDIA ANGELES PERALTA	28272/08
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	16/12/2008	ADRIAN ESTEBAN JENIK	28284/08
107	UNICA	JAIME MENDEZ	18/12/2008	OSCAR GARCIA, D.N.I. N° 4.480.831	28383/08
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/11/2008	IGNACIO SZYJKO	28199/08
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/12/2008	CARMEN ROSANA GOMEZ	28260/08
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/12/2008	DINA INES FERRANTE	28335/08
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/12/2008	MOISES MICHANIE CABABIE	28275/08

e. 06/01/2009 Nº 1255 v. 08/01/2009